

+ 40 Completed 9/11/55

S.P.

300 B

ESPAÑOL

DOCTRINAS

DE LAS ARMAS

DE CAJÓN

DE CAJÓN

g-759 ::

R. 11. 959

DIESTRO ITALIANO,

Y ESPAÑOL,

EXPLICAN

SVS DOCTRINAS

CON EVIDENCIAS MATHEMATICAS,

CONFORME A LOS PRECEPTOS

DE LA VERDADERA DESTREZA,

Y FILOSOFIA

DE LAS ARMAS:

DEDICADO

A LA CATHOLICA,

SACRA, Y REAL MAGESTAD

DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON CARLOS II.

MONARCA DE ESPAÑA,

Y DE LAS INDIAS,

POR DON FRANCISCO ANTONIO

de Ettenhard y Abarca, Cavallero del Orden de Calatrava,

Capitan Teniente de la Real Guarda Alemana

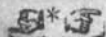
de su Magestad.



CON PRIVILEGIO.



EN MADRID: En la Imprenta de Manuel Ruiz de Murga,



Año de 1697.



ITALIANO

Y ESPAÑOL

2 V 2 DOCTRINAS

CON EVIDENCIA MATHEMATICA

CONFORME A LOS EFECTOS

DE LA VERDADERA DEIDAD

Y TIPOLOGIA

DE LAS ARMAS

DE SU TIPO

A LA CATHOLICA

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

DE SU TIPO

SEÑOR.

TRES Inescusables consideraciones debe tener presentes quien deseara acierto en dedicar sus Obras ; la primera , con què obligacion lo haze ; la segunda, què es lo que ofrece ; y la tercera , à quien elige por Mecenas. Y discurrendo con esta discreta advertencia, digo, señor, que yo soy quien consagra esta pequeña víctima en las superiores, y Augustas Aras de la piedad, y grandeza de V. Magestad, con la obligacion del mas cumplido, y cordial afecto , con la mayor lealtad de vassallo , con la mas humilde reverencia de criado , y con la precisa deuda de agradecido à las continuas honras que , por su benignidad, me haze V. Magestad, circunstancias que precisamente me obligan à sacrificar en su obsequio estos Discursos, solicitando amparo de tan alta proteccion.

Espada ofrezco, que por su material forma es Cruz, y simbolo de la Justicia ; y por ambas razones el mas proprio, y perfecto Cetro de vn

Monarca. Así lo acreditò el Inviecto Augusto Rodulfo, glorioso Progenitor de V. Magestad, pues en el caso de su Coronacion al Imperio, faltando en la ceremonia Cetro, se llegó al Altar, y tomò la Cruz, diciendo que aquel era el verdadero para el acertado gobierno: siendo esta Christiana accion heroyco assumpto para que el Doctissimo Don Juan de Solorçano formasse vn Emblema, en cuyo Comentario se halla con excelencia fundada esta opinion, dando bien Catholicos, y Politicos documentos.

D. Juan de Solorç. Emblema. X. de cad. I.

Las razones que ay para que en la Espada se simbolice la Justicia, y que por esta razon sea el mas proprio Cetro, que gobierne, nos las manifiestan los mismos Mathematicos preceptos para su perfecto, y fundamental manejo, y así se veen proporcionadas. Para estar la Espada en puntual constitucion, se hà de poner recta, así se debe considerar la Justicia. Su objeto es la natural defensa, impugnando al enemigo, y ofender, siendo necesario; y esto es el propio instituto de la Justicia; defender, y amparar lo justo, ofendiendo lo perjudicial, y malicioso. Fundase la Espada en la evidencia de la demonstracion con infalible verdad, lo mismo haze la Justicia, pues para serlo, hà de estar essenta de la mentira.

Es tan justa la Espada , que si la manejan sin la observancia de sus verdaderos preceptos, conoce delincente à quien la gouierna, y como à reo, le expone al peligro: lo mismo haze la Justicia, que al que no la administra como debe, le conoce culpado, y le señala castigo; y pues esta Real proporcion no dexa duda, justamente merece la Espada ser el mas excelente, y proprio Centro de los Monarcas; y siendo esto asì, à quien se debe dedicar, sino à V. Magestad, en quien contemplo las partes que constituyen el todo de vn buen Principe? Y porque à mi cortedad no le es permitida tan alta ponderacion (aunque si à mi afecto) referirè lo que Julio Polux manifiesta, escribiendo à Alexandro; siendo cierto que à V. Mag. corresponden los mismos titulos para su alabanza, que son, Padre, Mansueto, Placido, Apacible, Prouido, Igual, Humano, Magnanimo, Libre, Despreciador del dinero, no sugeto à sus pasiones, que manda en si, que domina los deleytes, Agudo en el juizio, Perspicaz, Circunspecto, Acertado en sus consejos, Justo, Sabio, Devoto, Cuidadoso de los subditos, Estable, Fuerte, Infalible, Profundo de pensamientos, Autorizado, Industrioso, Negociante, Solicito para los que le sir-

*Iul. Pollux
in onomast.
pagin. 225.*

ven, Aprovechado, Pronto en el beneficio, Remiso en la vengança, Cierto, Constante, Inflexible, Inclinado à la justicia, siempre Atento à lo que se dize del, Igual como valança, Facil en oir al subdito, Apacible en la conversacion, Ajustado à lo que quieren tratar con el, Blando, Arriesgado, Procurador de sus vassallos, Amigo de los Soldados, Fuerte en la guerra, pero no inclinado à ella, Enamorado de la paz, Amigo de buscarla, y enemigo de romperla, Dispuesto para corregir las costumbres del Pueblo, que no reconoce Principe, ni Cabeça; Perito en dar leyes, Saludable, conocidamente Benemerito, y de aspecto casi Divino.

Todos estos epitetos, señor, concurren en V. Magestad, con cuyo heroyco caudal, empuñada la Espada en la mano, vsandola Cetro Politico al vniuersal gobierno, y esgrimiendola ardiente rayo contra los Enemigos de la Fè, siempre justo, siempre triunfante, y siempre feliz. Dios guarde à V. Magestad, como la Catholica Iglesia desea, y sus Vassallos hemos menester.

D. Francisco Antonio de Ettenhard
y Abarca.
Apra-

*Aprobacion del Reverendissimo Padre Maestro
Fray Manuel de Leon, Predicador de su Mag.
Theologo, y Examinador de la Nunciatura
de España, y del Arçobispado de Toledo,
del Orden de la Santissima Trinidad,
Redencion de Cautivos.*

DE Orden, y Comission del señor Lic. Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto con tanto gusto, como cuidado, vn Libro, cuyo titulo es, *Diestro Italiano, y Español*, su Autor Don Francisco Antonio de Estenhard y Abarca, Cauallero del Orden de Calatrava, Capitan Teniente de la Real Guarda Alemana de su Magestad.

El Assumpto de la Obra, que con admiracion desempeña, es, convencer con demonstraciones Mathematicas aquella Destreza, en cuya comprehension, poco practicada de la ociosidad, halla defensas la vida contra los grandes riesgos de la Espada. Bien conozco el peligro en la comission que me han dado, pues me expongo à mudar de oficio, passando de Censor à censurado, viendo que se introduce mi cortedad en Prouincia tan distante de mi estudio, y en vn Pais, à quien debe desconocer de vista mi obligacion.

Confieso, que el argumenro es muy de la parte de afuera de los Claustros, en cuyos ambitos solo se estudian aquellas Destrezas, que aseguran la virtud, sin mas angulos, ni compasses, que los que conducen à la integridad de las costumbres. Pero siendo cierto, que en el hermoso Palacio de las Virtudes todas las verdades pueden servir obedientes, contribuyendo cada vna con provechosa enseñanza, si la discrecion las quita lo que tuvierien de forasteras, dexandolas con lo que pueden tener de proprias: *Et Platonis argumentum adferam. Quid enim prohibet alienis vti, ex parte qua nostra sunt?* Que dixo Seneca. Bien podrá mi buen zelo, sin tropezar en lo extraño, hazer el assumpto proprio; pues aun de lo mas profano lo entendió assi San Justino: *Que præclare ab omnibus dicta sunt, nostra sunt Christianorum.* No puede mi estado dar censuras en Destrezas de la

*Senec. libr.
1. de ira,
cap. 6.
S. Iust. Mar.
In dialog. in
Triphon.*

Espada, vna vez puesta en la mano para esgrimirla; pero no será extraño de vn zelo Religioso dar los Christianos avisos, que conducen à evitar menos reparables riesgos.

Una accion tiene la ignorancia por facil, que es en la discrecion lo mas dificil. Nada parece mas facil, segun se practica, que ceñir vn hombre Espada: pocos aplican las prudentes reflexiones à sus graves dificultades. Con ingenuidad deseo respuesta à vna pregunta. Saben què es vna Espada en la cinta? Imaginan, que es vna obligacion de ceñirlo todo? Una permitida licencia à las promptitudes de la vengança? Una reprehension del disimulo? Un desdoro del sufrimiento? Una mengua de la tolerancia, y vn mentis de la prudencia? Si ay quien sienta assi de su Espada, mejor le estará arrojarla, que ceñirla. Como estará defendido quien à tan mal amigo le dà su lado?

La prudencia difine muy al contrario la Espada: es vn limpio renglon de azero, en que firma el valor de quien la ciñe; que à vista del gran Teatro del Mundo sabrà ser en los peligros fuerte, sin huirlos; en los lances cuerdo, sin buscarlos; en la fortuna templado, en la desgracia modesto, y en todas ocasiones tan atento, que sabrà atender à su defensa, sin dexar, al envaynarla, escrúpulos en la honra. A tanto se obliga quien la ciñe, creo que no avrà ninguno que juzgue el assumpto facil.

Tan discreto, como ingenioso, y fundado forma el Autor la simetria del hombre, diuidiendole en ocho porciones de la cabeça, con cuya ajustada regulacion queda tan cabal, y proporcionado, que no dexa que advertir al escrúpulo. Y debo notar para los aficionados à las dimensiones de Alberto Dure-ro, que aunque este divide la estatura en seis partes, cada parte en diez porciones, y cada porcion en diez puntos, no se opone vna dimension con otra.

Lo primero, porque Alberto Durero no forma simetria determinada, solo dà el modo de proporcion para qualquiera estatura; y Don Francisco mide la perfecta estatura de dos varas, con las ocho porciones de la cabeça: y lo segundo, porque la dimension que señala, se puede reducir à las seis partes, porciones, y puntos de Alberto Durero.

Y en mi juicio creo, que la regulacion, como el ingenio del Autor señala, se ajusta mas à las assignaciones, que mudamente explica la siempre docta naturaleza; En el tumor de los

pechos, quiebra de la cintura, centro del cuerpo, quiebra de la sangria, y raya, ò diuision de la muñeca, adonde ajusta siempre esta medida, siendo mas ajustada, quanto sigue las noras de la naturaleza.

Y sobre las ingeniosas advertencias, que se pueden formar para los diestros mouimientos de la Espada, no son de menor graduacion las que advierte à las templanças de la prudencia. Es la cabeça donde reside el entendimiento, luego debe ser quien mensure, y señale las perfecciones del hombre, porque todo se ha de medir por el entendimiento, y la discrecion. Desde el corte del brazo hasta la punta de la Espada halla, con novedad, la mesma regulacion; con que la cabeça es la que todo lo mide, la estatura del hombre, el brazo, y Espada que le defiende; advirtiendo la misma naturaleza, que sin el entendimiento, razon, y cordura, ni el hombre sale cabal, ni el brazo con la Espada puede ser defensa, sino ruina.

Asi lo entendió Eduardo, Rey de Portugal, tomando por empresa vna lança, à quien cercaba vna serpiente con esta letra: *Loco, & tempore*. Es la serpiente imagen de la prudencia, con ella adornó el valor, significado en la lança, porque el valor con las armas es mas peligro, si no le ciñen prudencia, y entendimiento.

*Estrad. In
symbol. Reg.
pag. 51.*

A muchos he oido dezir, que no trabajan en la ciencia de la Esgrima, porque es de tal calidad, que no aprovecha su estudio en la mejor ocasion. No es mi obligacion animarlos, pero me atrevo facilmente à convencerlos. Es evidente, que esta ciencia se funda en principios Philosophicos, y Mathematicos; no ay ciencia que no sirva con vtilidad provechosa, si el hombre con animo sossegado, y quieto vsare della. Pues en qué puede consistir no aprouechar esta ciencia en la ocasion? Creo firmemente, que no es defecto de sus principios irrefragables, sino del turbado movimiento de las passiones. Destemplada la ira, y ciega la colera, desconoce las leyes de la Espada, abandonando con la destemplança aquella grande amistad que ay entre la Espada, y la Ciencia.

Ense valet Sophia, & Sophia protegit enses:

Hi feriunt, illos ista ferire docet.

En todas ocasiones habla el Autor deste Libro con tal modestia, y cordura, que enseña à vnir la modestia, y la templança con la propia defensa. No aconseja que se procure la herida,

sino es quando convenga à la defenfa propia. A los que le estudiaren para lo diestro, les pido, que no olviden lo templado. No se ha de sacar la espada con solo aquel ciego deseo de herir al contrario, sino es con la justa moderacion de defenderse à si proprio: y llevando por motivo la justa defenfa, no se ahogarán las lecciones estudiadas en el humo que exhala el fuego de la ira: en lo justo, ò injusto del motivo consisten las varias diferencias de los sucesos.

Proper. lib.
3. aleg. 6.

Frangit, & attollit vires in milite causa,

Quæ nisi iusta subest, excutit arma pudor.

Antes de sacar la Espada, se ha de contemplar el empeño no con aquella reflexion que haze cobardes, sino es con la atenta preuision que gradúa à los prudentes: dar principio à vn duelo, suele ser facil; concluirle sin escrupulo de la fama, es muy difficil, porque no siempre la mano que le empieza, es la misma que le acaba: *Omne bellum sumitur facile, ceterum egerrimè desinit, non cuius potestate initium, eius & finis est.* Y aunque buelua à la vayna victoriosa, puede quedar en la razon desayrada.

Si se sacò la Espada sin razon, ni justicia, podrá el acaso hazerla mas dichosa, pero no podrá librarla de la nota de ligereza, que està pared en medio de locura. Què importa herir al contrario, si dexa mayor herida en su dueño, quanto ay de la vida material à la vida heroyca de la reputacion? Todos se lastiman, oyendo dezir: aqui murió vn desgraciado; pero todos se destemplan, oyendo: aqui matò vn hombre injusto, sin mas motivo, que hazer alarde de temerario.

Doy que buelua à la vayna sin ofensa del contrario, se haze vn eficaz argumento. O se sacò la Espada con causa grave, ò con motivo leve. Si fue leve el motivo, fue ligereza de animo, y por assumptos leves es ofensa del valor entrar en empeños graves: si fue grande la causa, de què sirviò el publicarla, siendo tan dudoso satisfacerla? Luego en el mejor suceso se gana poco, y se arriesga mucho.

No se ha de sacar la Espada, sino es en ocasion que convenga à la vida, la paz, ò la honra. Reñir por leves motivos es el afan de los Gallos, que solo por cantar la victoria, travan reñida contienda. Guillelmo Inglès talò à Francia, porque su Rey en vna conversacion dixo vna chança à cerca de su gordura. Los de Alexandria formaron guerra contra Galieno, por la

con.

contienda de vn amo con su esclavo sobre el adorno del calçado. Rara facilidad de genios! Què pese mas vn adorno, y vna chança, que tanta sangre vertida!

No tiene el hombre contrario mas poderoso, que à si mismo, sus pasiones son los enemigos mas fuertes. Aprenda en la noble escuela de las virtudes à sugetar la Espada de las pasiones; que no vencerà à vn enemigo estraño, quien no tiene destreza para vencerse à si propio.

Dos encontrados dictámenes corren à cerca de la violenta Estocada Italiana, cuya oposicion diò el motiuo desta Obra. Unos sienten, que es inevitable, otros la desprecian por de ningun fundamento, ni solido principio: no es mi asunto su defensa, ni su calumnia, porque el Autor la defiende con tal viveza, y la contradize con tal eficacia, que convence bien el grande imperio que en todas Provincias ha conseguido su celebrada Destreza. Pero deséo que moralizen los argumentos àzia lo Christiano.

Los que desprecian esta Estocada, se fundan en el desplante de quien la intenta, poniendo el cuerpo en forma tan estraña, y violenta, que no pueden ayudarse vnas à otras las operaciones, sin observar centro fixo, en que el cuerpo descanse, y con menos fatiga, obre con debida ligereza. Todas son razones, que pueden servir à las promptitudes de la Espada; pero aun tienen mas eficacia para las reflexiones de la prudencia, porque si vn cuerpo con acciones violentas està menos apto para la defensa; vn animo, donde està sin debida regulacion las pasiones, està muy lexos de defenderse: y no es facil que està en lo interior muy compuesto, quien estuviere en lo exterior destemplado.

Los que la ponderan por inevitable, se fundan en la suma promptitud, y presteza con que el Italiano dispara la Estocada; pero deben advertir que las pasiones del hombre obran con mas promptitud: y si aquella los tiene tan cuidadosos, esta merece traer los mas advertidos, ò avrán de firmar vna inconsequencia, que es mas facil sugerar promptitudes de la Espada, que divertir prestezas de la ira.

Finalmente, cumpliendo con el mandato, digo, que nada he hallado en esta Obra, que se oponga, ni desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y pureza de costumbres, sino mucho que celebrar, y aplaudir en el grande estudio, y Destreza de su

Autor,

Autor, estraña claridad en declarar materias tan difíciles de explicarse como deben: en las demostraciones Mathematicas tan puntual, y fiel, como podrá examinar la mas escrupulosa atencion en los apices del compàs, añadiendo con esta segunda Obra nuevos aplausos à la fama, con que bolò la primera, debiendo dezir, sin nota de lisongero, que solo ha sabido vencerse de si mismo, pues ha llegado à exceder à lo que parecia difícil imitar.

Bolò la primera Obra à las mas distantes Prouincias con singular credito de las nuestras; y tengo por sin duda, que esta segunda no cede en nada à la primera; pudiendo dezir la Destreza Italiana, que debe nuevo tymbre à la Española, pues ha dado tan fundamentales principios à la que viaua introducida sin ellos. Por lo qual se le debe conceder la licencia que pide. Así lo siento, salvo, &c. En este Convento de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautivos, de la Villa de Madrid, en 20. dias del mes de Diziembre de 1694. años.

Fray Manuel de Leon.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado, Diestro Italiano, y Español, compuesto por el señor Don Francisco Antonio de Ettenhard y Abarca, Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan Teniente de la Real Guarda Alemana de su Magestad. Por quanto de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosas contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à quatro de Enero de 1695. años.

Lic. D. Alonso Portillo y Cardos.

Por su mandado,
Sebastian de Hinojosa.

Aprobada

*Aprobacion del Reverendissimo Padre Maestro
Iacobo Kresa, Cathedratico de Mathematicas
en el Colegio Imperial de la Compania
de Iesus desta Corte.*

M. P. S.

POR Decreto de V. A. de ocho del presente mes de Enero he visto el Libro intitulado: *Diestro Italiano, y Español*, que intenta dar à la luz publica Don Francisco Antonio de Ettenhard y Abarca, Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan Teniente de la Real Guarda Alemana de su Mage Y aviendole leído con no menos gusto, que diligencia, me ha parecido que el Autor ha cumplido cabalmente con el titulo propuesto, y con la promessa que tenia hecha de veinte años à esta parte, quando imprimiò su Libro antecedente con titulo de *Compendio de los fundamentos de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas*. Porque en este Libro del Diestro Italiano, y Español manifiesta aver continuado el estudio, y desvelo en la Philosophia de las Armas en todo este intervalo de tiempo. Y quanto propone, lo explica, define, y prueba con tan claras razones de los mouimientos, y proposiciones mathematicas, que para este proposito le eran necessarias, como el Philosopho demonstrarà en sus materias, demonstrando primero la posibilidad de los actos, y fines que propone, ofreciendo medios, assi de proporcion, como proporcionados para su execucion, convenciendo la falsedad de sus contradictorias, y respondiendole à las objeciones, que el mismo se propone, y quizà no las propusiera otro con la viveza que el Autor, sacadas de tan largo estudio, y desvelo.

Una duda pudiera quedar, si acaso ha ilustrado mas al Diestro Italiano, que al Español; porque parece ser cierto, que ninguno ha aclarado tanto la Destreza Italiana, como Don Francisco, y aun adelantadola en lo theorico con algunos modos, que no avian puesto en practica los mismos
Diestros

Diestros Italianos , y dadole el timbre de ciencia, que hasta ahora se puede dezir se contenia dentro de los limites de mera practica : porque explica con grande claridad para los de su facultad los angulos , movimientos , tretas , y compasses del Diestro Italiano , no solo de los que usan regularmente , sino tambien de los que pueden usar. Antes bien , ha adelgazado tanto à favor de la treta de la Estocada Italiana, que pudiera parecer , no se hallaria oposicion , ni à sus angulos , ni à los movimientos , ni à los compasses ; y que podria cantar la victoria el Diestro Italiano. Pero en el ultimo Tratado ha hallado segura oposicion contra la inquirable , segun parecia , aunque infima de las tretas , Estocada Italiana , con que dexa al Diestro Español superior , aviendole dado en todo reglas que se opongan con superioridad à los movimientos , y compasses del Diestro Italiano , y medio proporcionado ; y en este punto darà mucha luz à los Diestros para que discurren sobre este medio Proporcionado contra la Estocada Italiana , y para que le adelanten , si fuere posible. Y assi , juzgo que esta Obra ha de ser muy vril , y que puede servirse V. Alteza de darle la licencia que pide. Assi lo siento , salvo , &c. En este Colegio Imperial de la Compania de Jesus de Madrid , en treinta de Enero de mil y seiscientos y noventa y cinco años.

P. Iacobo Kresa.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio Don Francisco Antonio de Ettenhard y Abarca, Cavallero del Orden de Calatraua, y Capitan Teniente de la Real Guardia Alemana, para poder imprimir por tiempo de diez años este Libro intitulado, *Diestro Italiano, y Español*, y que ninguna persona, sin su permiso, le pueda imprimir, ni vender, so las penas contenidas en dicho Privilegio, como del mas largamente consta, el qual està firmado de su Magestad, y refrendado de Don Francisco Nicolàs de Castro, su Secretario de Camara. Su fecha en Madrid à siete de Março de mil seiscientos y noventa y cinco años.

FEE DE ERRATAS.

ESTE Libro intitulado, *Diestro Italiano, y Español*, no tiene Erratas, y corresponde con su original. Madrid, y Septiembre à siete de mil seiscientos y noventa y siete años.

*Lic. D. Simon Joseph de Oliuares
y Valcazar.*

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Consejo Real de Castilla este Libro intitulado, *Diestro Italiano, y Español*, à ocho mrs. cada pliego, como consta de su despacho, que passò en el Oficio de D. Manuel Negrete y Angulo, Escriuano de Camara de su Magestad, de los que residen en su Consejo. Su fecha en Madrid à onze de Septiembre de 1697.

Parecer

PARECER DE DON ANTONIO
Palomino Velasco, Professor de las Mathematicas,
y Pintor de su Magestad.

Entre las repetidas experiencias, que mi gratitud reconoce al esclarecido ingenio de V. md. (señor Don Francisco) y à su esplendidez cortesana mi obligacion rendida, sella el primero lugar la manifestacion de este Tratado, tan erudito, como suyo. Honra tan forastera à mi merecimiento, que la desconociò mi esperança. Desacreditado fluctuaria el credito de mi reconocida estimacion, si no suplieran las sobras de mi voluntad los defectos de mi entendimiento.

Diestro Italiano, y Español le intitula V. md. en que à un tiempo venera studiosa mi atencion el argumento de la Obra, y la definicion de su Autor. Tan en todas sillas diestro le acreditan à V. md. las continuas experiencias, que compitiendose lo practico, y lo teorico; lo definido, y lo executado, duda la atencion mas linçe, si las eruditas lineas de su ingenio las va exarando la Espada; ò si las veloces clausulas de su Espada las va delineando el ingenio. Esmales que ilustran generosamente la esclarecida sangre de V. md. pues en sentir de Juvenal, la virtud cientifica es la nobleza mas clasica.

Tota licet veteres exornent undique ceræ

Atria, nobilitas sola est, atque unica virtus.

Es el empleo de las Armas el mas decoroso assumpto de la nobleza. Agravio notorio seria del comun concepto, si me empeñasse en persuadir esta clausula; pero no lo seria, si convenciesse, que la suprema dignidad de enseñar su manejo sea reservada à los Cavalleros de tan heroyca sangre. Aquel primero de los Cesares (que en pacifico maridage enlazò las Letras, y las Armas) con ruegos, y cartas afectuosas solicitaba à los Cavalleros, y Senadores Romanos, mas acreditados en la pericia de las Armas, para que la enseñassen à los aficionados, excluyendo à los hombres comunes deste decoroso empleo: *Tyrone neque in ludo, neque per lanistas, sed in domibus per Equites Romanos, et etiam per Senatores Armorum peritos erudiebat, precibus enitens, quod epistolis eius ostenditur, ut disciplinam singulorum susciperent, ipse*

Juven. Sat. 3

C. Sueton. in
vita D. I.
Ces. c. 26.

ditu

discata exercentibus darent. Aun mas à mi intento Justo Lipsio, pues dize, que vn Capitan, ò Centurion los enseñaba: *Centurio aliquis...docebat.* (eos) Todo lo hallaria el Emperador en las ilustres prerrogativas de V. md. y su nobleza.

Inff. Lip. de Milli. Rom. lib. 5. dial.

Era este entre los Romanos vn genero de exercicio en las Armas, que llamaban *Palaria*, à causa de executarse con Espadas de madera: *Palaria, quid fuere? Non aliud, quam Armorum exercitium.* Barallas sin sangre: *Exercitia eorum pugnas sine sanguine.* Bien que mas à nuestro intento quiere Lipsio en otra parte, que fuesen Espadas negras, esto es, de hierro emboradas los filos: *Fortasse enim gladius è ferro, sed tamen hebes.* Muy semejante al intento de esta obra.

14.
Lips. ibid. Iosep. lib. 3. excid. Lips. in not. marg. ad lib. 1. sat. c. 15.

Ni ignoraron el estilo de tirar al muro, como hazen oy los Italianos; pues en su lugar tiraban à vn madero de la estatura de vn hombre, fixado en la tierra, con la correccion, y preceptos del Maestro: *Statuebatur palus in terram rectus, & fixus, qui sex pedes emineret ad modum hominis; cumque hinc illinc tyro assiliebat, & varijs ictibus, astante Magistro, petebat.* A cuyo intento dixo Seneca: *Exerceamur ad palum, & nè fortuna imparatos deprehendat, fiat nobis paupertas familiaris.*

Lips. de milit. Rom. lib. 5. dial. 14.

Senec. Epif. 18.

Y que vsassen los dos arneses de Espada, y Daga, consta con evidencia: *Pedites utrumque gladium gestant, longiorem quidem illum ad sinistrum latus;* sin que le faltasse à sus Espadas la vanidad de ser Españolas, tan repetidamente notada de los Autores: *Gladium appellant Hispaniensem, habetque mucronem eximium, & ictum utrinque vehementem; quoniam lamina eius firma est, & stabilis.* En que acredita Polibio la superioridad de las Espadas, y azeros Españoles. Tito Livio describiendo la cèlebre Batalla de Manlio contra Galo, parece que le infunde espíritu con la Espada Española: *Manlius Hispano cingitur gladio.* Lo mismo Quadrigario: *Scuto pedestri, & gladio Hispanico cinctus contra Gallum constitit.*

Iosep. lib. 3. excid.

Polib. à Lips. adduct. ubi supra.

Liv. lib. 7.

Quadrigar.

Ageli. lib. 9

c. 13.

Ningun secular estado debe abandonar los documentos de la Destreza, pues la profesion de ceñir Espada, si no le impone precepto forçoso de saberla, le intima obligacion precisa de no ignorarla: *Inertis est* (dize Seneca) *nescire quid liceat sibi.* Y en otra parte aconseja el exercicio de aquellas cosas que pueden fluctuar en la ocasion: *Quem in ipsa re trepidare nolueris, ante rem exerces.* Y Juvenal parece que reprehende con estrañeza los que desconocen semejante exercicio.

Senec. in

Octavia.

Senec. Epif.

18.

*Quis nescit? Aut quis non vidit vulnera palli?
Quem cavat assiduus sudibus, scutoque laceffit.*

Y sobre todo, Christo dixo en vna ocasion à sus Discipulos: el que no tuviere Espada, venda su tunica, y la compre: *Et qui non habet, vendat tunicam suam, & emat gladium.* Preciso es que no fuesse para ruina, sino, ò para que el instrumento habilitado con el arte, subministrasse medios à la natural defenfa, ò para que la posibilidad de conseguirla acreditasse de voluntario el sacrificio; que incienfos arrancados de la necesidad, no ahuman en las aras de la aceptacion.

Bien creo, que la comun ignorancia se acogerà al sagrado de la turbacion colerica, con cuyas inopinadas furias, padecen implicacion los acordados preceptos; pero à este vulgar efugio satisface la razon, la autoridad; y la experiencia.

La razon, porque es dura cosa persuadirse à que tan del todo turbe las operaciones cientificas la intrepidez colerica, que dexando los movimientos habituales de la Destreza, busque los estraños, è inusitados de la ignorancia: y ya que no en todo (porque cedamos algo à la colera) el traer el cuerpo, y la Espada en buen lugar, el conocimiento de las distancias, y de los medios propios, ò apropiados, por ser los habitos mas univversales, no se le puede negar; y esta es vna ventaja muy conocida en el Diestro, respecto del imperito. Y quanto menos poseido se hallare de la colera, tanto mas se le deberà conceder.

Fuera de que ningunas acciones son mas precisas, è infalibles, que las naturales: A estas llama la Filosofia necessarias, por no sugetarse à contingencias del alvedrio. La costumbre (como dize el Filosofo) es otra naturaleza: *Consuetudo est altera natura.* La que se adquiere con los repetidos actos de las ciencias, se llama habito científico; con que este en los doctos se haze naturaleza; luego sus acciones en esta parte seràn naturales, è necessarias; luego no expuestas à contingencias: luego en el Diestro es cosa natural el serlo, por ser habito, ò costumbre radicada; luego en el no es cosa contingente, ò defectible la Destreza, sino necessaria, è infalible.

La autoridad corrobora esta razon; pues nos dize Aristoteles con su acostumbrada verdad filosofica, que en los casos subitos obramos, segun el habito preexistente, y el fin concebido: *In repentinis operamur iuxta habitum præexistentem, & secundum*

finem praeconceptum. El fin concebido es la defensa, el habito pre-existente la Destreza adquirida; luego en los casos subitos executará segun la destreza adquirida, la defensa. Tengoio por consecuencia infalible.

La experiencia nos lo persuade en repetidas practicas. Quantas vezes en los assaltos inopinados de la impericia, executa el Diestro las oposiciones mas legitimas de la ciencia? Quantas vezes haze lo que sabe, sin saber que lo haze? Solo negará esta verdad practica el que estuviere ageno del uso de la Destreza. La mas devota atencion, poseída de algun cuidado, ò divertida en otro assunto, passa muchas Ave Marias sin errarlas, ni atenderlas.

Todo lo confirme vn Sagrado Texto. Esgrimir vna Intelligencia la Espada, se lee en el Capitulo tercero del Genesis; y gobernar sus lineas con inteligencia, se mira en los preceptos de esta Facultad. Todos los que la humana observacion juzga por acasos, en la Divina Providencia abundan de mysterios. Bien pudo la Altissima Sabiduria destinar à la defensa del arbol de la vida otro alguno de los Espiritus Soberanos de la inferior Gerarquia; pero aviendole de defender con la Espada, le diptò (no solo de la superior) sino de aquellos, cuyo caracter es la sabiduria, y en sentir de otros, maestro: *Collocavit ante paradysum voluptatis Cherubim, & flammum gladium, atque versatilem ad custodiendam viam ligni vitae;* porque la Espada, con la ciencia del Cherubin, asegura los aciertos: sin ella, parece que aunque sea vn Angel, encontrará precipicios. Necia confianza será fiar nosotros la defensa del arbol de la vida de los alientos de vn espiritu sin disciplina, ni magisterio.

Ninguno de los que hasta aora han escrito desta materia, ha tratado de la formalidad del tiro Italiano, como V. md. y mucho menos de la oposicion que se le puede formar en el plano Español. Gloria especial reservada à V. md. en la erudicion de su pluma, y en la agilidad de su Espada. Ingenios perezosos abominan el exceder à los antiguos: los bien disciplinados estudian en aventajar sus preceptos. Incultas se estarian las ciencias, sino fuera licito investigarlas. No fuera oy pintura perfecta, sino la simple delineacion de vna sombra, dize la agudeza de Quintiliano: *Si prioribus adijcere nefas fuisset, non esset pictura, nisi quae lineas modo extremas umbrae, quam corpora in sole fecissent circumscribit.*

Genes. 3o

Quin. 5. 1o

Que Don Luis Pacheco de Narvaez fuese Principe de esta ciencia, le constituye entre sombras de divino; pero que dexasse que adelantar à otros, nos le persuade en las limitaciones de humano. No cabe en la estrechez de nuestros vasos la extension infinita de las ciencias; contentese el mas dichoso en dar materia para que otro adelante.

De tres calidades de principios científicos deduce V. md. sus conclusiones infalibles: de la Filosofia en la especulacion de los movimientos, investigacion de las causas, y conocimiento de sus efectos. De la Matematica en la dimension de las lineas, consideracion de los planos, observacion de los angulos, y de todas aquellas figuras, que sirven à las practicas de sus demonstraciones, examinadas con diligencia, y cultivadas con vigilancia.

Y ultimamente de la simetria, en que (como principal obligacion de mi instituto) confieso lo acertado en la eleccion de la cabeza por mensura quantitativa, assi por la vniversalidad con que se ajusta sin quebrados à los angulos mas principales, que forma el cuerpo humano en sus movimientos: *Simetria, idest mensurarum responsus*, como por componerse el numero 8. de mas partes aliquotas, y ser mas apto en la cantidad discreta para las divisiones, y subdivisiones, sin fraccion de los numeros, como 8. 4. 2. 1. lo qual no se puede hazer en el 10. ni en el 6. sin fracciones, ò quebrados.

Y aunque entre los modernos Pintores, y Estatuarios sea la mas introducida la del rostro por mensura, tengo por adecuada, y principalissima la de la cabeza, por ser Principe de los miembros, y deposito de la virtud sensitiva: *Idè ratione factum est, ut à partibus humani corporis mensurarum ratio habitaret, & praesertim à capite, in quo vis omnis sensuum viger.*

Y dexando aparte con Daniel Barbaro la prolixa copia de medidas, que otros han vsado (inutil para este intento) *de alijs vero, qui copiosè humani corporis mensuras posuere, nihil asseram, cum quisque suo iudicio utatur.* Digo, que no solo se conoce su importancia, por la utilidad commoda de su distribucion, y correspondencia de igualdad felizmente hallada por V. md. en la Espada, y brazo, sino tambien por la gravedad de los Autores que la apadrinan; pues el insigne, y esclarecido Geometra Pintor, Alberto Durero, en su Libro de Simetria toma desde luego la cabeza por assunto de la dimension; y aunque en el

Dan. Barb.
sup. Vir.
lib. 3. c. 1.

Dan. Barb.
ibid.

Dan. Barb.
vbi supra.

exemplo primero distribuye al hombre rustico siete cantidades de su cabeça en la altura del cuerpo, se vee (como dicho Autor supone) que sale vna figura gosa, y rustica: y en el exemplo segundo, en que describe vn hombre cortesano, noble, y de estatura hidalga, le concede las ocho cabeças en su altura: *Sequitur vt declaremus viam mensurandi hominis membra, cuius caput altitudinis eius pars sit octava.* Con cuya simetria se forma vna figura esbelta, gallarda, y bien proporcionada, que es lo que V. md. supone, y el asunto requiere.

Alber. Dur. rer. de sine. exemp. 2.

Lo mismo siente Vitrubio: *Caput à mento ad summum verticem octava;* y Daniel Barbaro en su Comento lo confirma: *Nam si spatium à mento ad summum verticem intelligas, octo capitum erit totius humani corporis figuratio,* y lo mismo siente en su Libro de perspectiva. No pueden ser mas clásicos los Autores, ni mas eruditos en la materia.

Vitruv lib. 3. cap. 1. Dan. Barb. sup. Vitruv. lib. 3. c. 1. Et tract. de persp. parte. 8. c. 1.

Ni es forastera esta inteligencia à los loables empleos del ingenio de V. md. pues le debe el Arte de la Pintura, no solo afectos especiales, sino aplicaciones plausibles. Diganlo las repetidas expresiones de las figuras en las practicas demonstraciones deste Tratado, y las del Compendio, que V. md. diò à luz el año passado de 75. y digalo la misma figura simetrica, todas, no solo delineadas con su estudio, sino gravadas por su mano; sin que la audacia de su vivaz genio se satisfaga solo de los gustosos afanes de el dibujo; pues no perdona su heroyca osadia las deliciosas fatigas de el pincel.

Gloriosa emulacion de Turpilio, Cavallero Romano, de quien dize Plinio, que fue en la Pintura digno de immortal nombre: *Nisi forte quis Turpilius Æquite Romanum è Venetia nostra atatis bellè referat, hodieque pulchris eius operibus Veronæ exstantibus.* De este afirma, que pintò con la mano siniestra: cosa singular! *Lava is manu pinxit, quod de nullo ante memoratur,* seria acaso, porque atendiendo al principal instituto de Cavallero, tuviese ocupada la diestra con la Espada; pero no, que exemplares mas gloriosos acreditan en la diestra el pincel, sin desdenes de la Espada, ni menosprecios de el Cetro: *Reges ipsi, Principesque summi operam in ea collocarunt plurimam; nec inferius partarunt maiestate sua, si qua manu sceptrum, gladiumvè eà penicillum aliquando tenerent.*

Plin. nat. hist. lib. 35. c. 4.

Scheferus de arte pin.

Logre el pincel (señor Don Francisco) los ocios de la Espada,

pada , y en vno, y otro sean las mudas , y retoricas expresio-
nes del ingenio de V.md. vna tacita reprehension de los pere-
zofos , y vn vivo estimulo de los aplicados , y demos todos à
V.md. muy repetidas gracias , porque con magnificencia cor-
tesana nos franquea el fruto de sus lucidas vigiliass ; para que
logrèmos en su exemplo la imitacion, en su erudicion la ense-
ñança , en el aprovechamiento el estimulo , en su claridad la
inteligencia, en su discrecion el gusto , y el fruto en la cultura
de sus preceptos ; y para beneficio de todos , guarde Dios à
V.md. muchos años, en los empleos que sus heroycas pren-
das merecen. Madrid, y Febrero 20. de 1695. años.

B. L. M. de V. md.
su mas reconocido, y obligado servidor.

*D. Antonio Palomino
y Velasco.*

Papel

*PAPEL DE DON FRANCISCO
de Montenegro Imperial, Señor de Cullar,
de Baza.*

MAL pudiera yo, con la abundancia de elevada futilidad en esta Obra, y falta de inteligencia en mi juicio, hazerle de los primores que en cada linea pule su Volumen, à no darme alientos el favor que V. md. me haze en permitirle à mi estudianto deseo de aprender; y la modestia con que exponiendo su primor à mi rudeza, me dà à entender, que con sabia desconfianza de si mismo, fia su seguridad de mi advertencia, como si pudiera tener lugar la censura, donde todo lo ocupa la admiracion: y no puedo negar, que quando vi en vno al Diestro Español, y al Italiano, conocì lo arduo del asunto, tan proporcionado al juicio de V. m. que me pareciò estuviera ocioso su delgado discurrir con menor empeño, quando este pudiera ser inaccesible à menos soberano entendimiento. Mucho he tenido que admirar en la magistral Destreza con que V. m. enseña al Italiano los mas sutiles primores de la practica, en la eloquente dulce claridad de la teorica; y al Español el mas ajustado modo de contraponer à aquella su Escuela; debiendo quedar vno, y otro sumamente agradecidos à quien (à costa de inexplicables fatigas) le suministra mas docil lo mas dificil, mas tratable lo mas escondido, y con mas claridad demonstrado, lo que por mas dificultoso fue hasta aora ignorado del estudianto, aunque atareado, ò impenetrable al ig-

norante, aunque presumidamente Maestro. A cuya
vista, con justa razon repito gloriosas enhorabuenas à
la Nacion Española, porque elevadamente se ilustra
para con el Mundo en el logro de tal hijo: à nuestro
gran Maestro Don Luis de Narvaez, porque renacen
sus cenizas à mas gloriosa luz en la que animan estos
escritos: à V. md. porque dà al publico Mundo vn mi-
lagroso concepto de su juizio, con que enseñando al
Diestro demonstraciones no vistas, previene al Geo-
metra primores no descubiertos: y à mí, por que logre
ver tan sublime desempeño, en quien por tantas razo-
nes debo desear los mayores lucimientos. Dios guar-
de à V. md. muchos años, de la posada 15. de Setiem-
bre de 1697. años.

B. L. M. de V. md.

su mas seguro amigo, y mayor servidor.

*D. Francisco Joseph de Montenegro
Imperial.*

Señor D. Francisco Antonio Ettenhard, mi señor, y mi amigo.

*PAPEL DE DON IVAN ALONSO
de Muxica, Señor de la Villa de Aramayona
de Muxica, y Gentil-Hombre de la
Boca de su Magestad.*

A Migo, y señor mio, vuelvo à sus manos de V. md. el Italiano Español, dandole repetidas gracias de averme hecho el favor de permitirme que fuesse yo de los primeros que bebieron el diafano raudad de su elevado estilo, y de la cristalina fuente de su ingeniosa pluma.

Mandòme V. md. muchas vezes à boca, que le leyessè, por si la aplicacion que tuve à las Matematicas, hallaba algun reparo, que le hiziesse vïso, ya que no algun paralogismo, que le hiziesse sombra; porque pudo lo primero ser descuido de la pluma, y no lo segundo deslíz de su capacidad.

O porque en V. md. se hallò la desconfiança de discreto, que quiso passasse por el crisol del desapasionado, para que el amor de padre no le tolerasse alguna imperfeccion al hijo; pues partos del entendimiento no se miran con menos cariño, que los de la naturaleza, y este, ò les disminuye el error, ò les disculpa el yerro.

Pidiòme lo que deseaba, y obedecì en lo que apetecia, pues credits de la primera Obra engendraban ansias de vèr la segunda. Aplicòse mi aficion, y lo que creyò que fuesse cuidado, hallè al instante convertido en deleyte, con que vnas vezes le leì para aprender, y otras por tener que admirar, porque en èl hallè la her-

*Omne salit
punctū, qui
miscuit vri-
le, & dulce.*

hermosa confeccion de lo provechoso, y lo deleytable, y el punto de lo vtil, y lo dulce.

Negòseme à mi conocimiento el reparo, y asì quedè excludo de la advertencia, porque hallè mucho que aplaudir, y no encontrè nada que censurar.

Contemplè el metodo, alabè la doctrina, admirè la elegancia, y me pasmè de la demonstracion.

Puedo dezir con la ingenuidad que me assiste, y la verdad que professo, que no he visto obra mas meto- dica, dando principios à la doctrina contraria, para que de ellos salgan evidentes pruebas para la propia; pues le veo probar la Destreza Italiana con discursos, y su essencia con demonstraciones.

Hasta aqui la herida Italiana se creyò que era vna agilidad habituada, y ya se confessarà ignorante el que negare que es efecto de vna ciencia bien instruida.

Reparè en la doctrina, y reconocì que no se estre- chaba al Diestro Español, sino que se estendia al aplicado Italiano, no ciñendose solo à los limites de las dos Naciones, sino que se difundia à los demàs racionales. Veo fundada la estocada Italiana, no solo con presupuestos físicos, reglas filosoficas, sino con axiomas geometricas.

Admirè lo elegante del estilo, viendo en V. md. abraçada la energia con la ciencia, y vnida la elegancia con la doctrina.

Al estilo de profesion le basta con lo claro, sin que tenga necesidad de lo elegante; pero en su Libro

se

*Iuncta est
faciētia gra-
cia dicitis.*

se junta la elegancia con la sutileza, y la ciencia, con la eloquencia, quedando el entendimiento satisfecho con la doctrina, y el oïdo con la retorica.

Especulè la demonstracion del angulo agudo, contrapuesto al recto del Italiano, y de la cuerda, ò subtenfa menor, que el diametro Italiano, en que no se le puede probar à V. md. paralogismo, y de aqui el conseqüente que resulta, de que es mayor el alcance del Español, quanto fuere menor la cuerda por donde camina, sale evidente.

Con que quedan satisfechos los pertinazes Italianos, pues ven, no solo quitada su herida, pero menos su alcance, y el del Español mayor, logrando à vn tiempo los rigores de ofender, y los aciertos de librar; y nuestros vulgares Españoles advertidos, de que era loco el desprecio que desta famosa treta hazia vnos, y otros: juzgaban lo bueno por malo; y el error por acierto, y aora hallan, que lo que tenia desprecio, merece aplauso, y que à lo que se poseia con jactancia, se le vsurpaba el desvanecimiento.

*Ve qui dicit
tis bonum
malum.
Isai. c. 25.*

Inmortales gracias deben dàr à V. md. los vnos, y los otros, constituyendole todos perpetuos aplausos, y continuados elogios; pues si como dize el Filosofo, que todos los hombres por naturaleza desean saber, hermosa materia les dà V. md. en que estudiar.

*Omnes ho-
mines natu-
ra scire de-
siderant.
Aristot. 3.
Metaphis.*

He hallado siempre en V. md. en las muchas vezes que hemos conferido, vn perfecto Cortesano, y vn estudioso Filosofo, admirando juntas las verdades de las ciencias, y las etiquetas de los Palacios.

Siempre le vi à V. md incansable en el estudio, ideãdo especulativo, y obrando practico, jovial en el trabajo, ayroso en el comercio, sutil en el discurso, y elevado en el estilo, juntando lo abstero de las facultades con lo urbano de las conversaciones, haziendo compatibles estudios Filosoficos, y discursos Politicos; pues conozco que ay en V. md. vn peregrino compendio de las Ciencias, y Artes: de las Liberales sè q̄ se le han hecho familiares la Arquitectura, y Pintura, executando las dimensiones de aquella, y los coloridos desta, tanto, que à no estorbarle su gran calidad, pudiera hazer rica grangeria de la postrera.

Solo V. md. puede hazer felice el siglo que poseemos; pues en èl gozamos de vn hombre tan excelente, y vn varon tan prodigioso, à quien ni las ocupaciones de su Puesto le atrassan los estudios, ni los ocios Aulicos los exercicios de la Espada. He tocado materia en que me podia dilatar, escribiendo, no los cortos renglones deste Papel, sino largos Volumenes de esta verdad; y asì, porque no me riña, con modestia le doy fin con cuidado, quedando siempre reconocido al favor de averme fiado su Italiano Español, de que darè siempre (como he dicho) repetidas gracias: Nuestro Señor me guarde à V. md. los muchos años q̄ puede, y deseo. De esta su casa, Madrid, y Agosto 31. de 1695.

Amigo, y mayor servidor de V. md.

Q. S. M. B.

D. Juan Muxica.

Señor D. Francisco de Ettenhard, mi amigo, y señor.

Papel

PAPÉL DEL LICENCIADO DON MIGUEL

Ladron de Guevara, Abogado de los Reales

Consejos.

MUY Señor mio, sirviòse V. md. de honrar mi ignorancia, participandome las noticias de la verdadera Filosofia, que intitula, *Diestro Italiano, y Español*, en concurso casual de algunos amigos en su posada, no encontrè entonces con la admiracion, porque las notorias prendas de V. md. me dexaron instruido, aun siendo este Tratado tan estraño à mi profesion; y me habilitò su afabilidad de V. md. para que le diga mi sentir, desde las tinieblas de mi insuficiencia, en orden à que este Tratado salga à la publica claridad, romandò la pluma los oficios de la Espada.

Los mas cèlebres Escritores que venerò la antiguedad, y celebra la critica censura de nuestros tiempos, observaron en los Libros tres puntos, à que dirigian las lineas de sus escritos, materia, metodo, y estilo; y V. md. tan cabal en todo, empleò su discreccion en estos tres objetos, como si fuesse solo vno el de esta Obra.

En la materia son las Artes que describe la Filosofia en los movimientos, la Geometria en las lineas, y mensuras, la Aritmetica en los numeros, siendo la Simetria complemento de las demonstraciones: la Filosofia ensi misma, y la Ethimologia queda en salçada. A la Geometria, y Aritmetica llamò el doctissimo Caramuel, alas con q̄ la mète se eleva al Cielo. (1) A la Simetria Celio Rodigonio, vnifona correspondècia. (2) Biè quadra la materia al

(1) In
Theolog.
regulari,
p. 1. art. 3.
folio 32.
Geometria,
& Aritme-
tica alos sũt
dua, quibus
mens ad a-
fra Cælorũ
conscendit.
(2) Lect.
antiq. lib. 9.
cap. 24.

Libro, pues es toda vna consonancia ; pero mas abraça el assunto. Son aqui la Simetria, la Arithmetica, y la Geometria partes como integrales del Libro de la Filosofia; y què Filosofia? De la verdadera Destreza de las Armas. No se actúa aqui el Romano deleyte en hazer patentes la lucha, los Pugiles, ni los Paneracios, de que tanto escriuieron criticos, y Jurisconsultos. Son estas muy desiguales batallas à las de la Destreza verdadera. Las Armas, y el vso de ellas, son empleo de este discurso, las Armas reducidas à enseñanza, y puestas en dialectico silogismo, y finalmente hecha demonstracion la defensa, à que todas estas disciplinas dirigen sus preceptos. Al exercicio de la Destreza llamò Vegecio Imperio del Orbe, y ya lo avia así publicado Julio, el que se aplicò los laureles de Roma. (3) Despreciò Anibal à vn Estoyco, que afirmaba solo la dominacion, y imperialia en las Letras; y juzgò que estas avian de mendigar el laurel del diestro exercicio de las Armas. (4) Muy al caso Theodorico no se alienta à tomar las armas en la ocasion de presto, sino aquel que està idoneo, porque las exercitò muy à su espacio. (5) Lo mismo sintieron Aristoteles, y otros: no se necessita de trasladar las voces Latinas, pues su lectura, y practica de V.md.las tiene tan presentes. Tiene la Destreza que V.md.enseña, la natural defensa por objeto; y así, las Artes de que se componen estos documentos, son ornato del hombre, y disciplina del Soldado. Actua se el que pretende ser Diestro en el manejo de la Espada, porque demàs del permitido vso de la natural propul-

sion

(3) Vegec. de
re milit. lib.
1. c. 1. Dion
Cassius, lib.
38.

(4) Stobæus
Serm. 52.

(5) Cassiod.
1. var. cap.
40.

facion, sea la paz tyrocinio para la guerra, y no pueda parecer en la Milicia visonõ, à quien ya acreditò el exercicio de Dieftro. Esta es la materia.

El metodo es insigne, porque siguiendo à los antiguos en lo que descubrieron, y hallando su ingenio, y mano de V. md. que penetrar, y descriuir en conformidad de lo que dixo Sinesio: (6) ilustra la antiguedad, y doctrina à la posteridad, abriendo camino su Espada (es doctrina de Baldo) (7) por lo mesmo que su Destreza contradize. No se vinculò lo infalible à lo passado. En todas las Artes generalmente le dà la antiguedad à la demonstracion, y de esta maxima haze evidente especulacion, y practica este Libro, ocioso es en mi rudeza persuadir esto à los Profesores, pues en la Destreza de sus demonstraciones (hasta en esso valientes) haze su primor de V. md. arbitros los ojos. Discreto es V. md. en el metodo, pues en èl se admira con vivos realces la verdadera Destreza, siendo à vn mismo tiempo su claridad Artifice de lo que fue su comprehension Arquitecto, enlazando à vn tiempo, como dixo Aristoteles, premisas el ingenio, y demonstraciones el pulso.

El estilo es tan puro, y cortès; tan atento, y claro, que parece que V. md. vsurpò la viveza à la eloquencia, sin arrojar los pinceles de la elegancia. Son estos primores nativos con su admirable cortefania, de que testifica la Corte: No pretendo ofender su modestia, que es entre los admirables dotes de que se adorna V. md. la virtud mas practicada, aviendo cumplido

(6) Episcopus Cirenensis, Epist. 57. Non omnia ad exempla fiunt, & singula, quæ facta sunt, initium semel habuerunt. Demus & nos principium meliori consuetudini.
(7) Baldus Viam ferro aperit, qui per contraria transit.

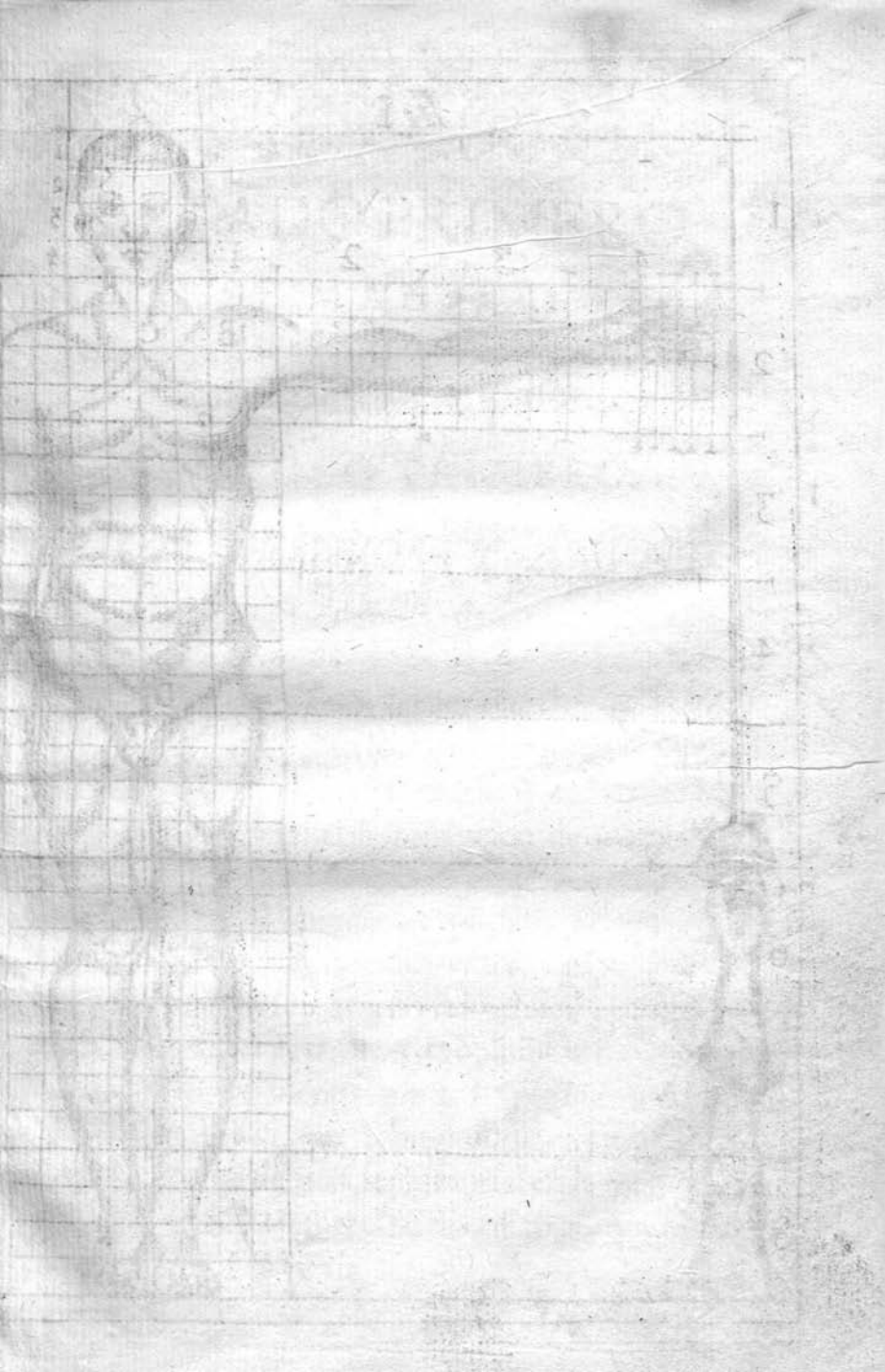
V. md. consigo mismo en la eleccion de el affunto , y en la division del metodo , aun parece que se excedió en el estilo. Son tan ceñidas sus clausulas (aunque enseñan) que se subalternan à los numeros aritmeticos, que fueran sonoros, à vnirse en proporcion de consonancias Poeticas. No son breves, que declinen obscuridad, ni se desvien de los preceptos de oracion : con que juzgo esta Obra grave en el affunto , clara en el metodo , florida en el estilo. Debiendo prevenir à V. md. que hiziera este mismo juicio , aun el que fuera Censurador rigidissimo de esta Obra. Madrid, y Febrero 27. de 1695.

B. L. M. de V. md. su servidor, y amigo

*D. Miguel Ladron
de Guevara.*

Señor D. Francisco Antonio Estenhardy Abarca.

TRA





TRATADO PRIMERO,
EN QUE SE MANIFIESTAN
Principios, y documentos esenciales, para
firme basa de los Discursos.

CAPITULO PRIMERO.

DE LOS MOTIVOS, Y ASSUNTO
de esta Obra.

ENTRE las acciones heroycas que hacen los hombres (dignas de superior estimacion) es vna la admirable resolucion de manifestar sus escritos en el publico teatro del Mundo, expuestos al vniversal examen, y censura de tan diferentes comprehensiones, y conceptos; siendo, no solo dificil, pero imposible, satisfacer à tan diversas opiniones.

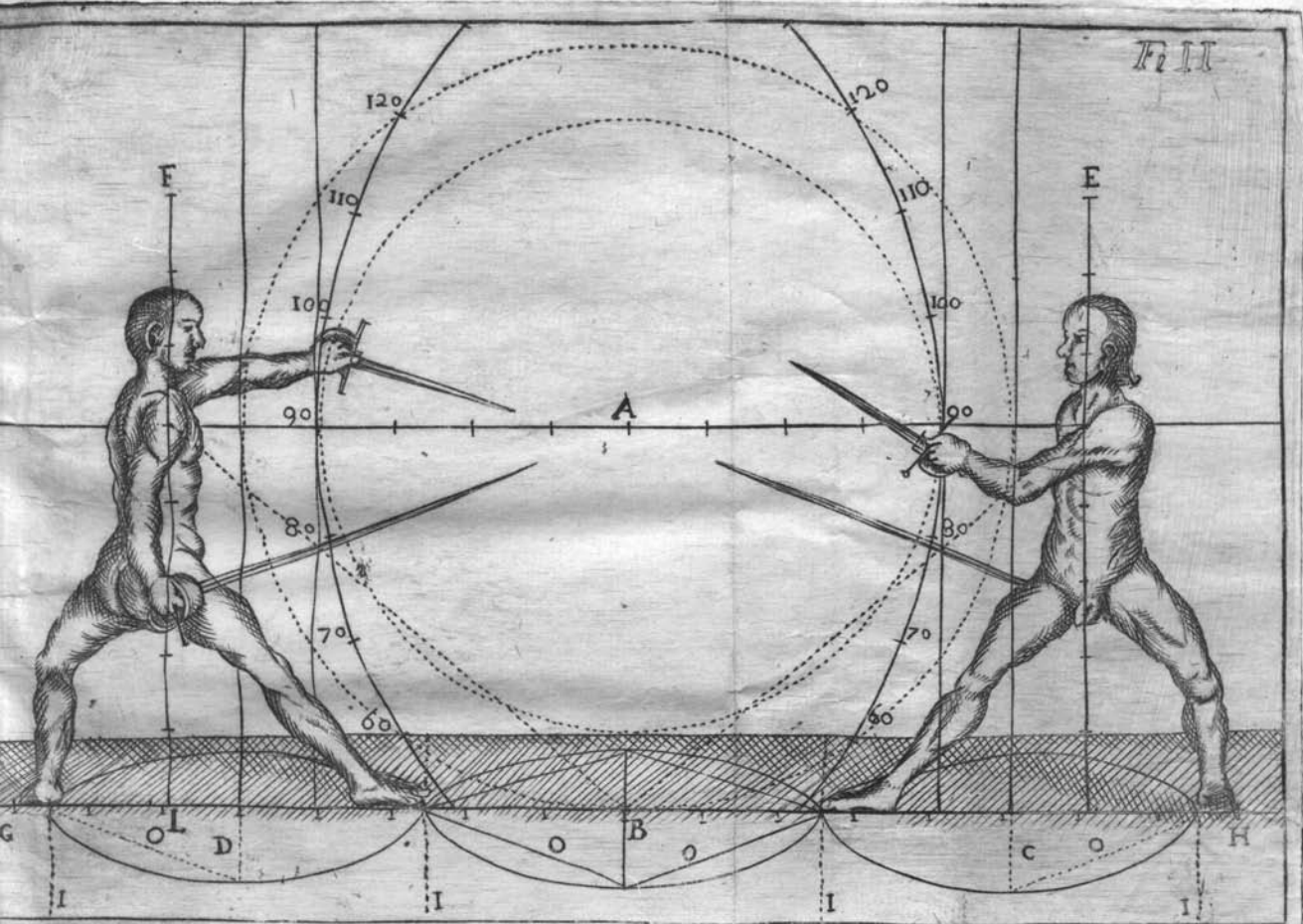
Este horroroso inconveniente ha oprimido el mayor numero de las gentes, obligandolas à sepultar en el olvido, lo que debiera ser inmortal en la memoria, pudiendo mas esta temerosa desconfianza, que el deseo de la temporal gloria.

No obstante este firme conocimiento , que en mi pudiera sugetar qualquier deliberacion , y atar el intento de escribir , he formado otro juizio, que me alienta , y persuade à executar lo contrario , fundando mi confianza en la seguridad de lo que à todos generalmente debo; esperando de sus desapasionados conceptos , serà admitida esta mi segunda Obra, con la felicidad que la primera.

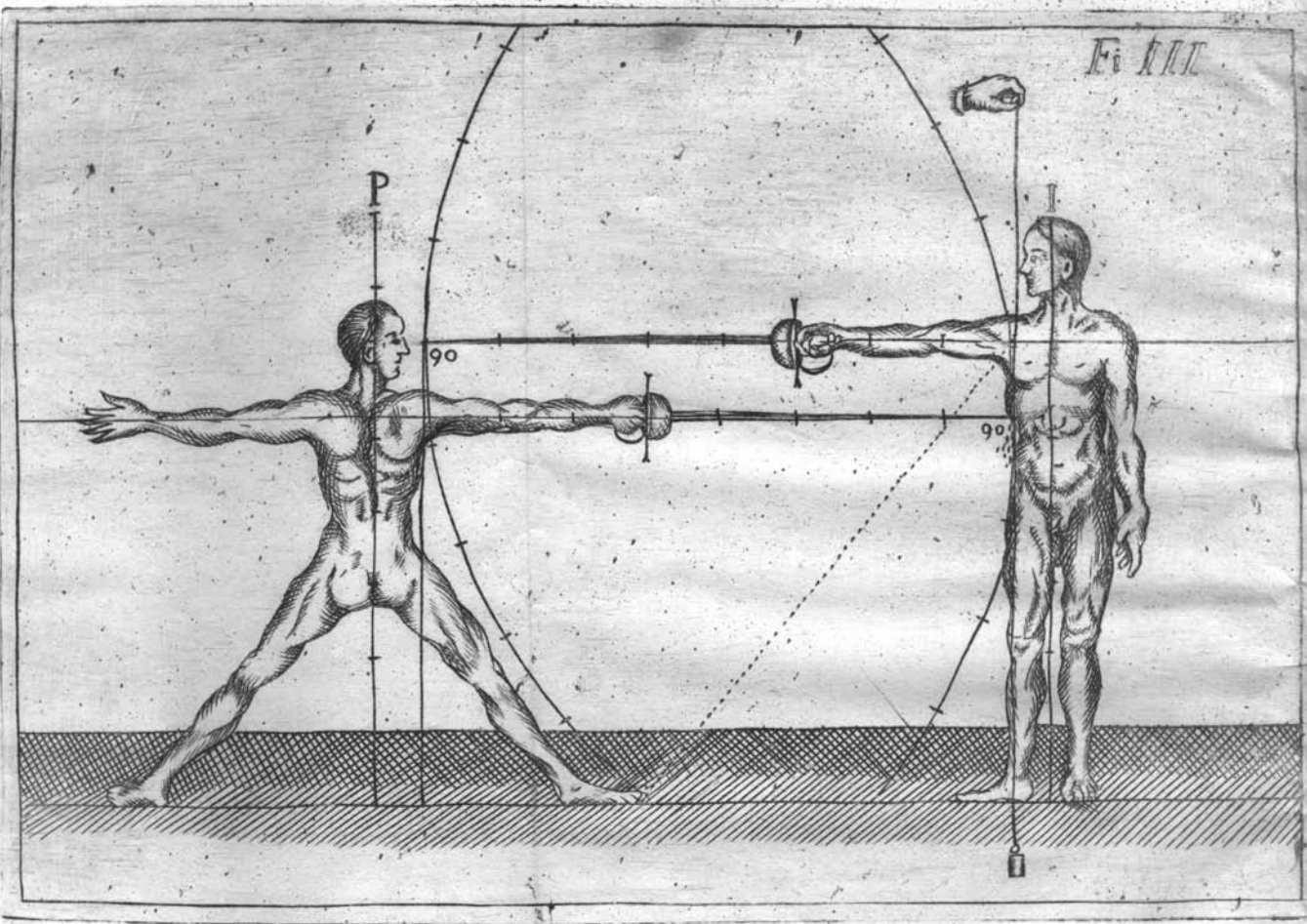
Asimismo me asegura ser innegable ; que en quanto hay escrito (fuera de las Sagradas Letras) no avrà Libro , por excelente que sea , que no se note en su todo alguna parte defectuosa ; y por lo contrario , no le avrà tan malo , que no resplandezca en èl algo bueno : y por ser de esta segunda calidad el que ofrezco , me satisfaze saber , que con la porcion del acierto , aprovecharàn los que le especularen piadosos ; y por lo desacertado, serè advertido de los doctos con superior magisterio, gozando todos por este medio el comun , y estimable fruto de la enseñanza; quedando los vnos con la verdad iluminados , y yo con la censura corregido. Y pues el escribir es acto heroyco , que muestra espiritu , zelo , y amor ; y su fin es el piadoso deseo de el aprovechamiento , que resulta en general beneficio , siempre hallo obligacion, y razon para hazerlo , y no disculpa para escusarlo.

Aumentase à lo referido otra admirable satisfacion , que mas seguramente fortifica la resolucion
 mia;

FII



Fi III



mia, y es, saber, que esta obra no se reducirà à preceptos, y doctrinas, que no vayan probadas, y pasadas por la copela de la demonstracion, y experiencia innegable por su matematica verdad, diciendo con el Philosopho, que las experiencias son el mejor Maestro de todas las cosas; y así, aseguro que ellas han de enseñar, yo no; y que quanto tuvieren de infalibles, acreditaràn la obra de perfecta, sabiendo que persuaden mas las evidencias, que las sentencias.

Por ultimo, resuelvo caminar por la generosa linea que han seguido los insignes, y eminentes Varones en las facultades, de quien sabemos han difundido en publicos escritos sus preciosos preceptos, comunicando los tesoros que dimanar de la sabiduria, enriqueciendo à todos con prodiga liberalidad, no negando con culpable miseria el caudal que no se les concediò, para que le ocultassen avarientos.

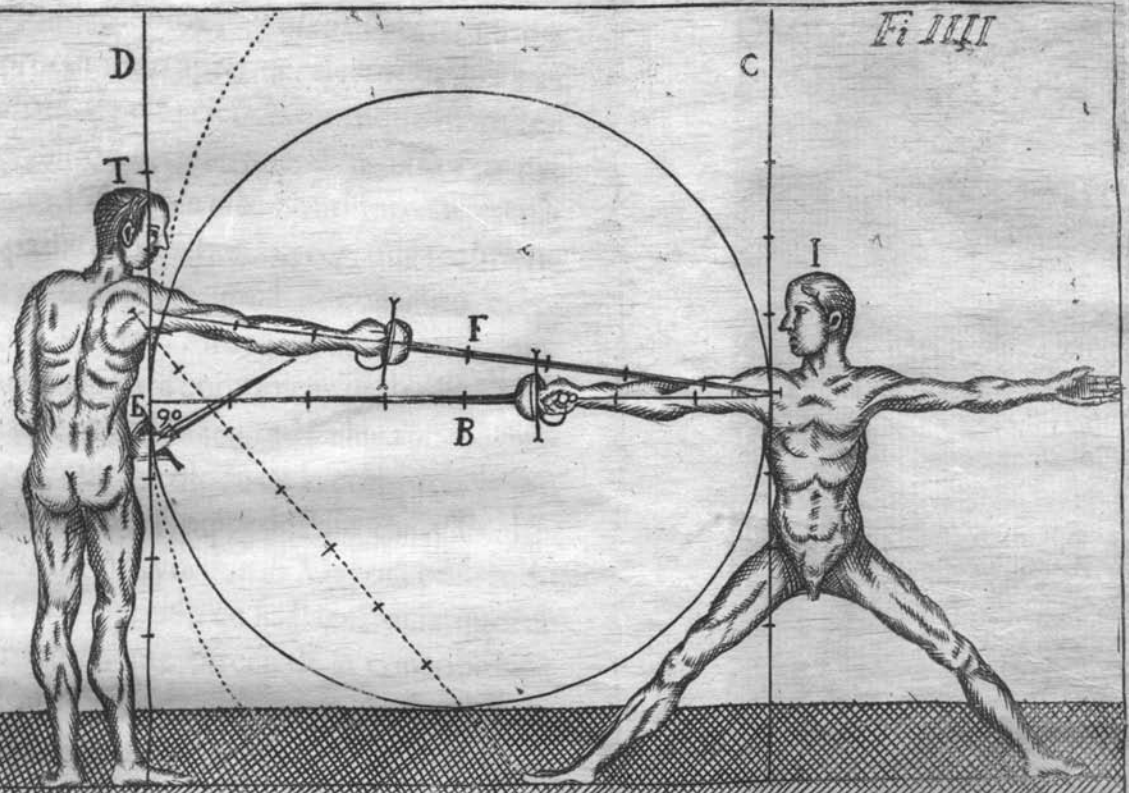
Yo, en quien la mayor parte de lo que puedo dàr, es el incomparable zelo de servir à todos, podrè ofrecer poco en lo substancial de la materia que trato, pero à lo menos contribuyo con quantos fundamentos ha podido adquirir la corta comprehensìon mia en los tiempos de mi especulacion. Seguro me prometo el acierto, si como es mi deseo le corresponde lo provechoso de los siguientes discursos; y no dilatando este obsequioso, y rendido ofrecimiento, doy termino à este, para dàr inmediato principio à otros.

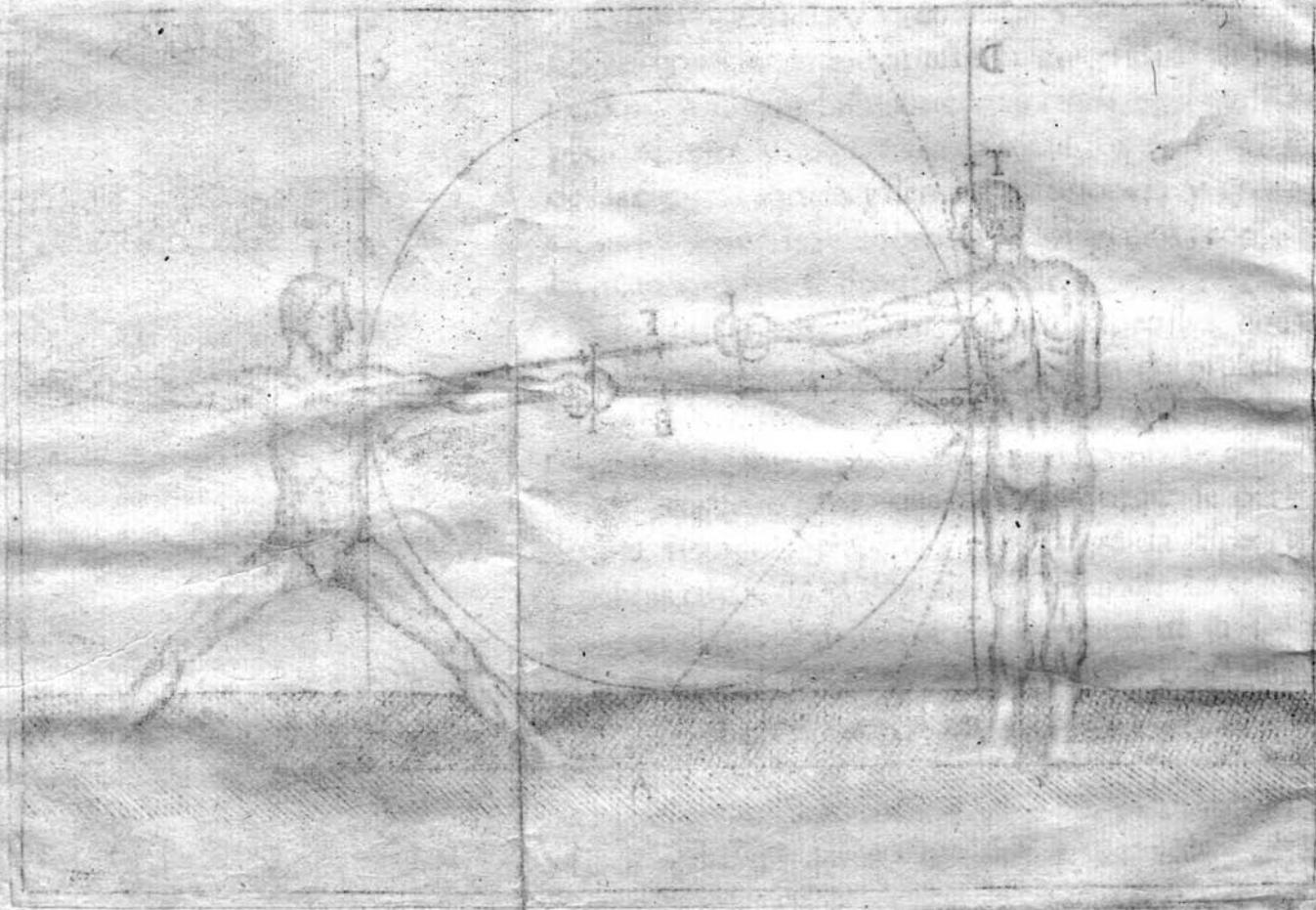
La prodigiosa naturaleza dispuso, con su admirable providencia, vna vniversal diferencia de las fisonomias de las gentes, en que se sobreescriben sus qualidades, propiedades, è inclinaciones, proporcionandose à esto la diversidad de los genios, y afectos humanos, para que esta multiplicidad correspondiera à la variedad, y diferencias de las ciencias, artes, y demàs profesiones, y exercicios; y assi, son tan numerables los genios, como las materias à que se pueden dedicar.

Por esta razon es muy preciso especular que impulso insta la voluntad de los que han de profesar el estudio, porque si se aplican à la facultad contraria de su genial inclinacion, no solo no se asegura el provecho, sino que trabajosamente se perderà el tiempo, trepando con fatiga la aspera, y penosa cuesta de el disgusto: hallandose lo contrario en el que eligiere el camino proprio de su inclinacion, pues en lugar de cansancio, consigue gustoso, y deleytable empleo, recreandose mas en su mayor continuacion.

Fue en mi conveniente edad el mas proprio exercicio de mi deseo (con deliberada voluntad) la dedicacion al especulativo, y al practico manejo de las Armas, segun su verdadera Philosophia, tan noble, tan proprio, y tan provechoso à todos quantos figuieren lo infalible de sus demonstrables proposiciones, bastando para conocer su ser indefecti-

Fi IIII





fectible, la segura satisfacion de el entendimiento, con las evidentes demonstraciones, y el innegable conocimiento de las cosas por sus causas; y assi, firme en estos fundamentos, proseguì, ostentando mi aficion, y procurando aprender de todos los excelentes Professores de esta ciencia, aunque mi rudeza no me ha permitido el desempeño de esta tan superior obligacion. Publicòse este continuo entretenimiento mio, y passaron muchos à creer, que realmente serìa el aprovechamiento igual al continuo exercicio: y satisfechos de esta inteligencia, se me considerò con suficiencia para comunicar, y dedicar preceptos doctrinables en esta facultad; elevandose tanto este concepto, que se colocò en la comprehension del Excelentissimo señor Duque de Pastrana, y del Infantado, dignissimo Mayordomo Mayor, pudiendo tanto la fuerça desta opinion en su Excelencia, que fue causa de ordenarme, que ofreciesse la contribucion de el caudal adquirido en las observaciones substanciales de esta ciencia, para la educacion de el Rey nuestro señor (que Dios guarde) pudiendo assegurar, que semejante precepto me dexò tan confuso, como puede quedar qualquiera, à quien se le pida con el aprieto de la autoridad, y poder, que ofrezca, y dè aquello que no tiene: siendo cierto, que huvè menester especial recobro para poder representar con todo rendimiento, que si conformàra mi suficiencia con la obligacion, y deseo, fuera evidente el

desempeño en correspondencia de lo que se me mandaba ; pero que faltandome este preciso material, como, sin temerario arrojò , podia empeñarme en vna materia tan difícil en la empresa, quanto importante su acierto? manifestando ingenuo esta verdad por escusa. No obstante esta razonable resistencia, proseguì con mas aprieto la instancia, passando à expresse mandato , estimando mi disculpa al no hazerlo, por hija de la modestia, y no por conocimiento real de la inutilidad mia ; y assi , mirando ya inexcusable mi obediencia , protestè con la fuerça de mi desapasionado desengaño , ser de la grandeza obligado , y no voluntariamente ofrecido à semejante empeño : con que siempre mis innumerables errores hallaràn el descargo de no aver sido executados por deliberacion propria , sino por ageno , y superior precepto , disculpandome el arrojò todos quantos me consideraren , ostentando temores del acierto , y huyendo vanidades de sobervio.

Tomè, pues, à mi cargo el empeño , ofreciendo al señor Duque obedecerle , y con firme resolucion escrivi el año de 1674. el Compendio de los fundamentos de la Verdadera Destreza , y Philosophia de las Armas , que dediquè à la Catolica Magestad de nuestro invictissimo Monarca Don Carlos Segundo (que Dios guarde) siendo este rendido ofrecimiento deuda precisa de mi obligacion, y por quien he conseguido el mayor acierto de mi dictamen , que

solicitaba amparo en su grandeza , para la debil cordedad; y proteccion en su piedad , para la defenfa de los asuntos; pues el que obrare con perfecto juizio, si ha de buscar lo grande , debe elegir lo mayor ; assegurandose, es natural empeño de lo excelso , atender à lo humilde para elevarlo ; assi lo experimento, pues aviendo sido esta Obra el primer objeto de su Real especulacion en esta ciencia , ha quedado con esta superior circunstancia perfectamente engrandecida , è ilustrada con los mayores realçes de la estimacion, premiandome su Magestad con la honra de admitirla , no solo lo substancial del Tratado, sino lo inmenso de mi incomparable zelo.

En èl procurè con todo cuidado reducir à substancial brevedad , y plausible claridad, todo quanto fuele padecer desprecio por lo dilatado , y confuso; assegurando la satisfacion con las demonstraciones realmente mensuradas , y graduadas con las puntuales delineaciones , y numeraciones ; vsando de las evidencias que producen el manejo de las cantidades continuas , y discretas; explicando los principios fundamentales, y vniversales de esta ciencia , con otros particulares documentos , y generales reglas ; afirmando las proposiciones con la fuerça philosophica, y matematica , y autorizando los dictámenes con las mas verdaderas doctrinas de el Sol de esta Facultad, Don Luis Pacheco de Narvaez, mi Maestro, ofreciendo su defenfa theorica , y practicamente , avien-

dolo cumplido hasta aqui , como es constante en el mismo Libro, en lo que pertenece à lo disputable , y lo practico en los mas publicos , y reverentes teatros con numerosos concursos; siendo vno , y otro bien notorio en el Mundo.

Ofrecì,pues,à la Estampa esta Obra,con el temor de los peligros que podia padecer en tan espacioso pielago , expuesta à los combates de olas , y vientos contrarios , no menos arriesgada à la voracidad de los dos monstruos , ignorancia , y malicia. Al fin se publicò en el Mundo el año de 1675. aviendo pasado veinte y dos años con general aprobacion (gran felicidad) siendo tal la extension, que ocupa aun las mas impensadas , y remotas partes , donde no se presumia aver llegado , segun concuerdan todas las seguras noticias , debiendo à todos justissima recompensa , por las especiales honras , y excesivos favores , à cuyo beneficio no se corresponde, sino con publicos agradecimientos , sacrificando à todos quanto puede producir vn obligado afecto , y vna rendida voluntad.

Y porque en tanto tiempo como ha que se especula, seràn innumerables los que estèn noticiosos, y avràn todos reconocido, que en el folio 244. ofrezco al comun beneficio nuevas doctrinas , segun verdaderas observaciones , suspendiendo el ponerlo en execucion , hasta assegurarame de como fucssen recibidas , y especuladas las que contiene el Compendio,

me parece ha llegado el caso de calumniarme legítimamente la omisa dilacion ; y mas quando he conseguido , que todas las superiores censuras ayan resultado en su vniversal aprobacion , que era la circunstancia precedente.

Ya me considero en el preciso empeño de cumplir, pues tengo presente, que prometer para no dár, es vna mentirosa nota , que sella al que ofrece , para que le conozcan, y estimen por engañoso; y así, por escusarme de tan abominable fealdad , resuelvo el nuevo Tratado , para quien darà assunto otro lugar del Compendio , expressado en el folio 235. que dize , que la ciencia con vniversal providencia enseña para todos los medios de la defensa propia , y ofensa del contrario (caso que convenga para la defensa) sin que la variedad de Naciones pueda alterar su esencia , por no ser de diferente naturaleza , y aver de vsar de las mismas lineas, angulos, superficies, planos superiores , è inferiores , medidas de el cuerpo , conforme à las tres dimensiones , proporciones de distancias, y movimientos conocidos.

Y siendo cierto , que este lugar propone, y obliga à probar , que los principios de esta ciencia son vniversales para el provecho de todas las Naciones, me parece serà lo mas conveniente tratar de los theoricos fundamentos , y practico exercicio del Diestro Italiano , y la ajustada proporcion de preceptos , y reglas, de que se vale , en su mismo estilo , y en la

oposicion, y contraposicion de los terminos Españoles, porque es el punto menos disputado, y mas necesariamente disputable; asegurando, que en todo el tiempo de mi empleo al examen de estas materias, no he hallado punto fixo en la inteligencia de la verdad que ay en los documentos de la operacion Italiana, y realidad en el manejo Español contra sus disposiciones: reduciendose todos los juizios à viciosos extremos, poniendo los vnos la Escuela Italiana en tan elevado lugar, que absolutamente dan su asalto, y estocada por inquitabile; destruyendo, y declarando por ninguna la oposicion Española: y fundan esta opinion en otras mal fundadas, sin mas razonable prueba, que no aver podido su torpe insuficiencia contrastar las disposiciones, y operaciones del adversario, labrandole el acierto con su ignorancia, y la perfeccion con su defecto. Otros sienten al contrario, y dizen que la Italiana es falsa, y facil la destruicion de sus sofisticos fundamentos, y la cordedad de sus irregulares formaciones, abominando con exceso todo este exercicio, siendo sin duda la ignorante presuncion quien produce estos errores, causa de donde resulta vna continua question de distintos, y opuestos dictámenes, reducidos à la necia, y pertinaz porfia, mas, que à provechoso argumento. Y por parecerme, que nada será de mas conveniente vtilidad, que piadosos desengaños, fundarè, y demonstrarè, que el exercicio Italiano en sus actos

interiores, y exteriores, està debaxo de muy verdaderos, y ordenados preceptos de esta ciencia; y que no solo es despreciable, fino digno de estimacion. Y afsimismo declararè, y demonstrarè lo infalible de los fundamentos que el Español tiene contra el Italiano, sacando vna limpia, y acrisolada satisfacion, que haga medio prudente, y cierto entre los remotos estremos de opiniones contrarias, siendo este trabajoso empleo, à mi parecer, muy importante para el verdadero conocimiento, y saber el valor effencial, que *intrinseca*, y *extrinsecamente* està depositado en estas dos materias, para el acertado logro de sus operaciones, pudiendo con esta seguridad colocarlas en el entendimiento, con el puntual precio, que justamente les correspondiere.

CAPITULO II.

DE LA VERDADERA SIMETRIA
del hombre.

QUE acertado logro tuvieran mis doctrinables designios, y que fin de tantos lucimientos mi empeño, si pudiera mi deseo imitar en alguna pequeña parte el magistral modo de escribir de mi Maestro Don Luis! En cuyas Obras observo con admiracion lo laconico del lenguaje, lo breve de las preguntas, lo conciso de las dudas, y la presta solucion

cion de ellas , escusando las exquisitas voces , que cuesta mas trabajo alcançar su significado , que percibir el concepto, tan constante en la afirmacion , ò negacion de las propuestas ; esmerandose en la claridad de los exemplos , siempre adaptados à la materia , sacando las consequencias de los verdaderos principios , por si conocidos , sin valerse de lo que dixo otro, escusando confusiones enigmaticas , que solo sirven de embaraço, sin provecho al entendimiento de el que desea saber , y al fin en todo sustancial, y conveniente.

No puede mi cortedad alcançar este tan superior, y perfecto modo de disponer la enseñanza (yà lo confieso) pero bien podrá la fineza de mi afecto solicitar, para mayor acierto , el metodo mas concertado, y la mas clara significacion de los conceptos : dicho-fo serè, si lo consigo.

Antes de tratar de la materia propuesta, para establecer vn fundamental principio , es preciso hazer vna delineacion , y mensuracion simetrica , que manifieste las puntuales divisiones del cuerpo humano, segun su longitud , para proporcionar las partes por su todo , y este por las partes, conforme à la admirable fabrica de la naturaleza , para que con esta fiel noticia, se trate de la conveniente regularidad, sin incurrir en el defacierto que los mas Autores , tratando de culpable irregularidad , siendo constante , que apenas avrà alguno que aya demonstrado con fixa , y

real simetria las figuras de la humana composicion, ni en las divisiones de los circulos, ni el numero fijo del valor de los angulos, y tamaño correspondiente à la longitud de las Espadas; con que no es posible ajustar evidencias, si falta la precisa regularidad en todo. Y assi, para obrar conforme à ciencia, pues esta tiene principio en el fin de la demonstracion, seràn las que se figuieren con la fuerça matematica, que añaçe la proposicion, satisfaga al entendimiento, y de el conocimiento de lo innegable, aprehendiendo por infalible maxima, que la ciencia es indefectible, y esclarecida, como la misma verdad, y que esta es de original divino, y que es vna formalidad que puso Dios en cada criatura, para que sea, y pueda, y obre verdaderamente; assegurandose con inmovil dictamen, que de la verdad siempre se sigue verdad, y de lo incierto, irregular, defectible, y engañoso, se seguirá la duda, lo contingente, lo peligroso: y por ultimo, y cierto fin la perdicion.

En los diez y siete sugetos indubitables de esta ciencia es el primero el cuerpo del hombre, como objeto principal de todas las acciones. Esta es la mas perfecta obra de la naturaleza; pues el Divino Autor le hizo à su semejança, cifrando, y sumando en èl quanto en todas las criaturas. Es vna figura, ò forma comparable del Mundo, y por esso le llaman, Mundo pequeño: depositò en èl la Divina Sabiduria la estimable riqueza de la razon, diferenciandole con esta prer-

prerrogativa de los demás animales, dotandole para el acertado uso de ella, con las demás potencias, y sentidos; dióle el entendimiento por corazón del alma, constituyendo al del cuerpo por dueño de las facultades del hombre, obrando el vno los actos intrínsecos espirituales, y el otro los extrínsecos corporales: dióle (con particular providencia) articulaciones, ò coyunturas, para que pueda proporcionarse, y ajustarse à quanto para su manejo, y conservación fuere necesario; y esto con tal puntualidad, que no ay parte de este todo, ni parte minima de otra mayor parte, que así oculta, como manifestamente, no corresponda con su fixa medida, y regular demonstracion para su obra.

Grande fue la variedad de opiniones, y manejos que hubo entre los antiguos Autores, que professaron la averiguacion de los simetricos compartimientos; segun lo refiere Juan de Arfe, con muy grande curiosidad en la noticia, como se verá en el Libro Segundo. Y asimismo otros muchos, que tratan de esta importante, quanto primorosa, facultad; pero yo me resuelvo à dividir la longitud de esta siguiente Figura, en ocho cantidades de la largura de su cabeça, como lo manifiesta la demonstracion, y se reconocerà què bien proporcionada, y repartida se muestra, y què galante, y esbelta se dibuxa; y así debaxo de esta opinion, executo lo que ofrezco, asegurado de que con la satisfacion que su realidad darà à quien

la midiere, se conseguirà el fruto de poder passar à la formacion de las demás Figuras que se ofrecieren, demonstrando debaxo de su conocimiento, y dando las necesarias pruebas à las proposiciones. Y porque la mas general estatura, y la mas bien proporcionada, que media los estremos, es la de dos varas; siendo sin duda, que en el comun orden de la naturaleza, son mas en numero los que se ajustan con ella, la elijo, para significar la siguiente delineacion, como mas ajustada, y conveniente à la razon, para que esta produzca siempre los seguros efectos que se necesitan en la importante materia que se trata; assentando que el principio, segun su verdadera definicion, es vna formalidad transcendental, para que aya fundamentos substanciales, y accidentales: y assi pido, se tenga esta demonstracion por vno de los mas fundamentales principios que han de producir las causas substanciales, y accidentales, de donde resulten provechosos efectos en la teorica, y practica operacion, para conseguir la conveniente defensa, y executar la inescusable ofensa del contrario (caso que sea forçosa para la propria, y natural defensa) haziendo firme maxima, y opinion, que de la fortaleza de los verdaderos principios se sigue el acierto en los medios, para que aya real mediania en las cosas naturales, morales, y artificiales, y perfeccion en los fines; cuya formalidad es la que remata el ser, y el poder obrar de las cosas, perfeccionando, terminando, ò corrompiendo.

Impuestos en lo infalible de estos documentos, es preciso persuadir à que se especule la demonstracion siguiente, con grande prolixidad, passando al riguroso, y puntual examen del compàs, y proporcionandose à si proprio con la figura, para conocer la propiedad que tiene, y si verdaderamente se ajusta con el original modelo de la naturaleza, ò si es suposicion engañosa, solo para assunto de la admiracion del ignorante: advirtiendole, que las materias doctrinables, que estàn debaxo de principios, y preceptos, no solo se han de leer con violencia, sino estudiarse con espacio, poniendo superior aplicacion, y laborioso cuidado. Y assi, pido à todos quantos me favorecieren, dedicandose à la curiosidad de ver este Libro, que no se satisfagan solo con leer sus clausulas, y mirar sus demonstraciones, sino que passen à contemplar estudiosos, y à medir inteligentes, para que se logre el estimable fruto del aprovechamiento en vnos, ò la enmienda en otros, quedando todos con entera satisfacion.



FIGURA I.

Esta puntual delineacion simetrica nos enseña con entera satisfacion , que consta la longitud del cuerpo humano de ocho cantidades de su misma cabeza ; y para que se señalen los puntos fixos donde han de estar colocadas las partes minimas, que componen el rostro , se describe vn quadrado, dividido en vna quadriculatura , que forme diez y seis quadrados, como se anota en la Figura con la letra A. reconociendo , que desde esta linea à la segunda , toca al nacimiento del cabello , y cimacio ; en la tercera los ojos ; en la quarta la punta de la nariz ; y en la quinta la punta de la barba. Siendo esto mismo lo que demuestra Juan de Arfe (con grande acierto) en la distribucion de la cabeça , y sus compartimientos , en el Libro Segundo , fol. 4. Demonstracion Primera, aunque no sigue la division de ocho cabeças, sino que distribuye la longitud del cuerpo en diez partes , con vn tercio de parte mas para el cimacio , extraviandose en esto de la regla que primero nos enseña por la mensura de la cabeça. Y porque me asseguro con racional dictamen , que tendrà grande acierto el que midiere , y regularé el todo corporal por esta tan principalissima parte , saliendo assi mas gallarda la simetrica composicion , me ajusto (especialmente para mi intento) à dividir en las ocho cabeças , formando de sus cantidades unidas, el todo de el lineal espacio corporal de la humana organizacion ; siendo el primero desde el

vertice, hasta la extremidad de la barba , el segundo hasta los pezones de los pechos , el tercero à la cintura , el quarto al centro , el quinto encima de las rodillas , el sexto debaxo de las rodillas la misma cantidad , el septimo à las espinillas , el octavo hasta el punto E. de la vertical.

La misma cantidad que ay desde el punto A. al centro, punto D. y de este al plano inferior E. (què es la mitad de la longitud) es el mismo espacio que ay desde el medio del pecho, punto C. hasta la extremidad de los dedos, estando levantado, y tendido el braço , como se demuestra , dividido en quatro cantidades de cabeça, que le tocan, siendo el primero desde el punto C. hasta el fin del ombro, el segundo à la sangradera, el tercero hasta la articulacion de la muñeca, ò raceta, y el quarto hasta la extremidad de los dedos, dando de longitud al pie la cantidad de vna cabeça, que le toca.

Ya con estos preceptos se puede con puntualidad distribuir las medidas convenientes à las demás partes con toda certidumbre , por la verdad de la razón que contienen en este compartimíento; pues se vè, que la cantidad de la longitud humana (en la forma que queda hecha) es multiplice de partes menores aliquotas , porque contiene justamente ocho vnos , quatro doses, y dos quattros, siendo proporcionales còtinuos, segun el numero de sus terminos , empezando por 1. . 2. . 4. . 8. de suerte, que siempre en esta division està lo mas perfecto, porque su todo consta de ocho par-

tes, su mitad de quatro, su quarta parte de dos, y su octava parte de vno: y de otra fuerte, no se podrán ajustar las partes aliquotas, y constará de aliquantas, que son las que no se comprehenden puntuales en su todo. Bien me parece que estas noticias, y reglas de la estructura, y composicion del cuerpo del hombre, son las bastantes à nuestro proposito; y así, no passaremos à mas exacta especulacion, en el dilatado campo que ofrece, segun demuestra la Figura, dexando esta empressa à los insignes, y nobilissimos Professores de la Pintura, y Escultura, à quien venero con la estimacion que se debe à su altissimo empleo, siendo los imitadores de la hermosa naturaleza, dando assunto en el Mundo para los mas superiores, y repetidos elogios.

Grandes beneficios resultan del riguroso examen de las cosas, trabajando en apurar su virtud, para sacar el fruto de los provechosos aciertos, que no se lograra el premio del trabajo con el oro, si no se buscara el oro con el trabajo. Minando en esta proporcionada organizacion que dexamos demonstrada con sus lineaciones, he hallado la preciosa beta de vn sustancial fundamento, que nos ha de assegurar las regulares operaciones, libres de mal fundadas irregularidades; y así, el que desearé aciertos, procure explorar con el arte los tesoros de la naturaleza, que si se consigue la vnion de vno, y otro, siempre serán las consecuencias con toda la plenitud de perfeccion, y acierto, assegurandose, que es tanto lo que se ajusta la mensuración

natural à la del verdadero artificio, que apenas tiene medida el Arte, que no se proporcione con la naturaleza, porque el Supremo Autor de ella es el mayor de los Artifices. Sacase desta mensuracion del cuerpo otra del brazo, y Espada (siendo de la marca puntual, y generalmente permitida) y es, que ay la misma distancia desde el nacimiento del brazo, que señala el punto B. hasta la punta de la Espada, como tiene la longitud del cuerpo, midiendose estas dos cantidades proporcionalmente iguales en todas estaturas, porque aunque la longitud de la Espada sea siempre vna, se altera la del brazo, segun el tamaño del sugeto, siendo evidente no faltará esta verdad, sino fuere en los monstruosos desproporcionados, que estos salen del uso comun de la naturaleza, y son la excepcion desta general regla.

En la primera Estampa está la demonstracion, que prueba con evidencia lo propuesto, manifestando, que desde la letra B. hasta el gavilan, le tocan al brazo tres longitudes de cabeça; y desde el gavilan, hasta la punta de la Espada ay cinco, que es la marca cabal de cinco quartas, tamaño permitido por la ley, como los doctos avrán visto en las de la Recopilacion, *ley 9. titul. 6. lib. 6.*

Esta curiosidad tan importante pido se agradezca à mi cuidadoso desvelo (siempre deseoso del mayor acierto) pues no se hallará ser advertido, ni observado este admirable precepto por ninguno de los antiguos Autores, aunque lo debiera ser de todos; pues
son

son las dos precisas cantidades conocidas, con que se podrá, y deberá demonstrar con evidencia, faltando à la realidad, si no se atiende à ellas, como norte fixo, para la seguridad; y no conociendo los proporcionados lineamientos, compartimientos, y numeraciones de las dos causas principales en Destreza, como son, la eficiente, que ha de hazer las operaciones; y la instrumental, con que se han de formar. El que quisiere la satisfacion de esto, con la mas legitima prueba, puede medir curioso à qualquiera persona que le pareciere, y hallará la fineza de lo que propongo. Asimismo podrá tambien examinar las demonstraciones que todos los primeros Autores dibujaron, y estamparon en sus practicas Escuelas, y de la misma suerte los modernos; y hallarán todos su indubitable defecto, pues en los antiguos se reconocerà, que con alterar la longitud de las Espadas, desmesurando los miembros, y poniendo casi imposibles actitudes, probavan à la vista lo que proponian, sin verdadera, y natural medida, de donde nace, no solo su desaprobacion, sino la justa reprobacion.

Y si miramos los escritos de Don Luis, atendiendo al Libro que intitulò, Grandezas de la Espada, encontraremos en su principio dos Figuras, que demuestran el modo de formar el Diestro la planta en razon de angulo recto, la vna vestida, y la otra desnuda, y se podrá reconocer en ellas què ajustadas están à la propuesta indefectible razon,

Lo mismo se logrará especulando vn Libro, que dió à la Estampa Don Miguel Perez de Mendoza, que le intitulò, Resumen de la Verdadera Destreza, en treinta y ocho asserciones: en el qual pone vn Mapa lleno de Demonstraciones, y diversas Figuras, puestas con la total irregularidad.

Bien conozco, y confieso, que este arrojado modo de dezir, señalando defectos à tan venerables Profesores, y Maestros de esta Facultad, nadie le escusara de ciega temeridad, y culpable arrojò, à no estar tan alumbrado de la evidencia, que à ninguno se le esconde, lo que para todos se ha ostentado, y expuesto à la claridad de la publica luz, con que se puede ver, siendo lo fiel del compàs el que satisfaga à los apasionados curiosos, si dudaren; y aprueben mi doctrina, si no la creyeren, conformandome en que puede ser que de la mala formacion de las Figuras, no tengan culpa sus Autores, sino aquellos de quien fiaron su escultura en el bronce, ò la madera, turbando el acierto con la falta de inteligencia en el manejo de su exercicio. Quando escrivi el Compendio, puse todas las Figuras de las Demonstraciones debaxo de estos preceptos, escusando la confusion de muchas lineas, por no turbar la inteligencia del principiante; sabiendo, que si el cientifico quisiere apurar la verdad, en ellas mismas la hallaria; y asì se verá, que todas tienen la misma cantidad, desde el centro del braço en la vnion del cuer-

po, hasta la punta de la Espada, como tiene de longitud el cuerpo.

De esta regla se valiò Antonio de Iuste, para formar la demonstracion que puso en el mismo Libro, en su Papel de Aprobacion, por averle yo comunicado esta importante inteligencia de cantidades; asegurandome, para mayor credito de esta verdad, el no poderse negar que mis demonstraciones fueron muy antecedentes à la suya, y ya estaban con la substancia de esta doctrina, primero que la que puso solo con esta evidencia.

De la misma suerte se aprovechò de la division, y graduacion de la circunferencia con que probè el verdadero uso, y formacion del angulo recto, para que se conociesse su puntual comprehension; y del mismo modo el valor de los angulos obtusos, y agudos, segun la parte de circunferencia que les tocasse, pudiendo de esta manera oponer con conocimiento las vnas especies à las otras, materia hasta entonces no explicada, ni demonstrada por otro algun Autor, hasta que, por su grande importancia, lo executè en el Compendio.

Dale Antonio de Iuste à su demonstracion el titulo de vno de los medios vniversales, sin mas declaracion, que dezir està fundada en la Astrologia, Sime-
trìa, Aritmetica, y Geometria: asegurando con la mayor ingenuidad, que no he podido comprehender què connexion tenga con el Cielo el uso de las Armas en su especulativo, y practico manejo; y por esta ra-

zon la Astrologia, la qual segun su definicion, es vn arte con que el Astrologo conoce las virtudes que el Cielo tiene efectivamente en los cuerpos inferiores, inclinando mas, ò menos; y me parece que esta noticia no dexarà de aver assegurado à algunos de juicio ligero, que solo con mirar la demonstracion, quedaràn suficientes Astrologos, para poder pronosticar el suceso de la batalla; y quando, y à què hora inclinará el Astro à que sea favorable, para avisar al contrario, que no falte, y se pierda la ocasion puntual de la conveniente influencia. Lo que yo creo, es, que muchos lo admiten, por dezir, se proporciona por razon de los aspectos, y sus contraposiciones; pero à mi me parece se assimila tanto, como vn huevo à vna castaña; y nada puede ser peor, que querer explicar las cosas con exemplos, que no tengan la propiedad, y similitud puntual, con que persuadan con evidencia.

El fundamento simetrico le podrá aprobar, ò desaprobar el cópàs con su admirable desengaño, debaxo de las doctrinas establecidas, y advertencias hechas.

En quanto à los fundamentos de Aritmetica, y Geometria, bien se ven números, y lineas; pero se puede dudar si estàn conforme al Arte, vsadas con verdadero provecho, porque la demonstracion parece fue solo para el empleo del sentido visivo, examinando la compuesta delineacion, y dibuxados perfiles, negando al oïdo su explicacion, faltando en esto culpablemente à la buena doctrina; pues qual-

quie.

quiera demonstracion que no se abra con la maestra llave de la difinicion, y explicacion puntual, mas confundirà, que enseñe; y antes que establecer fixa opinion, darà motivo à diversas opiniones, de donde producirà, en vez de evidencias, incertidumbres; y en lugar de sabiduria, ignorancia. Bien creo, quiso enseñar mucho, y ostentar superior magisterio; pero ignorò que este consiste en dár preceptos afirmativos de lo que se ha de obrar, y negativos de lo que no conviene se haga: y la demonstracion no explicada, no prueba, ni enseña vno, ni otro. No avrà quien escuse este modo de obrar de muy culpable, porque si, como lo creo, tiene esta demonstracion substancia provechosa, y acertados fundamentos, por què con malicia se ocultan al que los estimara con agradecimientos, conociendo el beneficio?

Satisfago à la interrogacion, diziendo, que bien sè que la demonstracion prueba la verdad del medio vniversal de el vso del angulo recto, assi en lo primitivo de la planta, como quando en la batalla conviniere aplicarle; pero como Antonio de Juste pretende calumniarme de que doy absolutamente por la mejor planta la de la razon de angulo recto, segun Don Luis, si explicàra su demonstracion, aprobarà con razon lo que pretendiò desaprobàr con malicia, dexando satisfecho al ignorante con pensar que aquella demonstracion probaba lo contrario à la mia, y à los demàs, por lo menos, confusos.

Muchos son los que , pensando hazerse insignes con ofrecer , y no cumplir , prometen con prontitud lo que nunca han de dâr , porque ay tanta distancia de lo vno à lo otro , como de lo facil à lo difficil , de lo sofisticico à lo real , y de el no ser al ser : ninguno incurra en semejante imperfeccion , si no quiere conspirar contra si la abominacion justificada.

En las referidas reglas simetricas , y en las dos cantidades conocidas , proporcionadas , y demostradas , propongo la generalidad de obrar ; pues à todos les viene , todos las traen consigo , todos las usan , fuera de lo monstruoso , y accidental : y si acaso en los desproporcionadamente altos , ò en los sumamente pequeños , hallaren que estas dos cantidades no ajustan , passen à examinar la proporcion simetrica , que en ella estará el defecto , y el error , por no estar conformes las partes con el todo , y este con sus partes ; y aora , seguros con estos admirables principios , obrarè mis resoluciones con evidencia matematica , fundadas en conocida verdad , esperando satisfacer à los que con inteligencia discreta , especularen mis proposiciones , y practicos midieren mis demostraciones.



CAPITULO III.

DE LAS CAUSAS QUE PRODUCEN
 los efectos de las contrarias opiniones , y de los
 inviolables documentos , que han de
 quedar establecidos.

EL singular asunto de esta Obra es , dár medio
 razonable , y demostrado à los opuestos es-
 tremos de las contrarias opiniones, que discordes li-
 dian sobre la verdad del manejo , y fundamento Ita-
 liano, y los preceptos de su contraria , con las reglas
 del uso Español. Y prosiguiendo este arduo empe-
 ño , me parece serà de todas fuertes lo mejor , empe-
 zar à abrir los ojos del desengaño à los que obstina-
 dos en su ceguedad , absolutamente vituperan la
 aplicac ion Italiana , manifestando los debiles moti-
 vos que tienen para este dictamen , y satisfaciendolos
 con probar lo firme de sus preceptos , siempre fun-
 dados en los indefectibles principios de esta cien-
 cia.

La primera razon que se me ofrece , sin duda pa-
 ra que impugnen con desprecio la Italiana , es la to-
 tal ignorancia en que les constituye la falta de cierta
 noticia, por no aver visto, ni comunicado à quien la
 tire , y obre con la verdad de sus fundamentos teori-
 cos , y sutil brevedad de los tiempos practicos , por-
 que

que en la realidad de esto en lo primoroso ay muy poco , aviendo logrado ver para su total satisfacion, à quien solo con desplantarse, buscando mas inferior plano , retirando la Espada, y alargando la Daga, ya le parece, (y parece à todos los que se contentan con poco) que està hecho todo quanto cabe en la capacidad , y execucion, y lo que en muchos , y continuos años de trabajoso estudio, y continua operacion practica , se puede conseguir, no estando con la mas minima parte , siquiera para indicio de su ser. De solo esta postura , y mucha presuncion , aun no se tiene cosa substancial para el provecho , sino todas las mejores disposiciones para ser contrastados , y destruidos del contrario : y de aqui tiene principio el desprecio del que tira, creyendole perfecto Italiano, y la satisfacion del que à la Española quita , y dà, estimandose por eminente.

Lo que puedo assegurar con el mayor encarecimiento, es, que me ha sucedido muchas vezes sondar algunos presuntuosos , inquiriendo la razon que los confia à la grande satisfacion que tienen en la seguridad , y facilidad de quitar la Italiana ; y he logrado saber , que la alta torre , y edificio de su quimera se ha fundado en la debil basa de vna despreciable experiencia, y es aver puesto algun pobre criado , ò inferior discipulo en la forma referida : y porque al tirar la estocada debil , sin vso , ni fundamento , con facilidad han divertido su execucion , ò sugetado la

Espada, obrando despues à su voluntad en el que (con honores de Estafermo) hazia mas que hombre en tenerse en pie, quedan persuadidos à que la Italiana es falsa, y su quite verdadero, quedando con tanta confianza suya, como desprecio del otro; pero en las veras llega el desengaño, con riesgo, ò pérdida de la vida.

Vn estremado suceso nos ha de servir de exemplo, que por ser del caso, y sumamente gracioso, no escuso referirle. Contòme vn curioso, observante de especiales casos, que avia en vna Ciudad vn mozo, à quié la flor de la juventud le ocasionaba tal fervor de espíritus, que apenas podia contenerse en si mismo: quiso ser toreador, y para consumarse en esta habilidad, se dedicò à su estudio, pareciendole el mas à proposito exercitarse con vn esclavo, à quien cubriò con vna banasta, transformandole para su intento en toro: este le acometia, y en èl lograba prodigiosas fuer-tes, poniendo à su gusto garrochones, y dando seguras cuchilladas, quedò con lo repetido de estos actos enteramente persuadido à que era admirable toreador; y en esta confianza, daba por muy facil el torear, despreciando accidentes. Al fin saliò vnatarde al cosso con grande satisfacion, para festejar el concurso en vna verdadera fiesta; y caminando àzia el toro, previno satisfecho de su habilidad la estudiada suerte, y recibiendo el choque, descendìo à la arena, adonde con repetidos golpes, y grave estrago, se des-

defengaño, que el toro no era banasta, ni èl toreador. Mucho importa no presumir, y caminar con fundamento, apartando imaginados sucessos, y obrar con quien detenga resoluciones mal fundadas, que de esta suerte se assegura el triunfo en las ocasiones.

La segunda causa que obliga à la desestimacion del manejo, y reglas Italianas, es, vèr refutadas, y reprobadas por nuestro Maestro Don Luis Pacheco de Narvaez todas las posturas, y operaciones de los antiguos Autores estrangeros, como dilatadamente, y con superior satisfacion podrá reconocerse, y justamente estudiarse, en el Libro que intitulò, Nueva Ciencia, desde el fol. 33. hasta el 51. resolviendo este Autor por la perfecta postura, afirmarse el diestro sobre angulo recto; y en razon de èl, ajustando el cuerpo à la linea perpendicular; y asì, en viendo (los de la inmovil opinion) à quien no està inviolable en esta observancia, absolutamente es desaprobado: con que es cierto, que de estas dos propuestas razones nace la firme opinion de despreciar en todo el vfo Italiano, en los argumentos teoricos, porque lo dize Don Luis: y en los actos practicos, porque atropellaron al ignorante sin fundamento, no considerando, que este grave Autor no es lo que desaprueba en sus discursos lo que oy se practica, discurrido por los Autores Modernos, sino lo que los Antiguos propusieron, y executaron. Y aunque los insignes inventores del verdadero exercicio Italiano (como oy se obser-

observa) practicaron, y propusieron con admiracion, y destreza, no escribieron, ni demostraron preceptos; pero yo, que viuamente deseo que no se confunda en opiniones, lo que solo debe estar en vna comun opinion; aunque con limitado caudal, doy à la publica luz los fundamentos cientificos de que consta, y para ello me favorecen las robustas fuerças de los verdaderos, y vniversales principios.

Antes de empezar las demostraciones, y la forma de plantarse, y obrar el diestro en el vfo practico de la Italiana, pido con encarecimiento à los excelentes Professores de esta ciencia, que si no huvieren visto los escritos documentos, y demostradas operaciones de los Antiguos Maestros, lo hagan para su satisfacion: y si lo huvieren hecho, empleados en su especulacion, assi de los estrangeros, como de los naturales, los suplico exciten la memoria, y hallaràn, que ninguno ha demostrado, ni tratado de este assunto de mi obligacion: porque los Italianos, y demàs estrangeros antiguos, que escribieron, y estamparon, ninguno puso Figura que tenga proporcion, ni semejança con las que se han de esculpir, como se podrá cotejar en Camilo de Agripa, en Aquile Marozzo, y en Salvador de Fabres (sin otros muchos) en quienes solo he hallado mas de 27. demostraciones de diversas plantas, y varias actitudes, assi en guardia, como en assalto, todas distintas de las que se han de proponer: y puedo dezir, que en lo que he podido

do alcançar con mi corto entender, he reconocido en este vltimo Autor muchas cosas muy aprobables, que padecen calumnia, por no poderse escrivir, ni dibuxar el tiempo, y ser imposible dár accion, y movimiento à vna Figura pintada.

A todos reprobo Don Luis Pacheco de Narvaez, però en todos sus escritos no se hallará tratar de excluir, y desaprobare el nuevo estilo, y fundamento de la destreza Italiana.

Don Miguel Perez de Mendoza en todos sus escritos no trata en parte alguna, ni de su observancia, ni de su contradiccion; pues en quanto al manejo, y operaciones, solo se halla en el referido Mapa vna Figura, que dize està puesta en planta Italiana, sin mas satisfacion de preceptos, ni aun para saber prevenir la curiosidad de examinarla su todo, con la comprehension visual; y en su contraposicion no ay sino otra Figura (en el mismo Mapa) que es vn triangulo ambligonio, con vnas letras dentro de el, que dizen: Contra armas dobles, y la Italiana; sin que por sola esta declaracion se aya podido averiguar sus documentos, valiendose para el resguardo, y defensa de lo breve, y fuerte de la estocada, y seguridad de la Daga. Yo me he persuadido (con otros muchos) à que la demonstracion del triangulo, debe de tener virtud preservativa de los golpes, como la tiene la higa para el mal de ojo; y de esto avrà alguno tan satisfecho, que si se le ofreciese batalla con algun

Italiano llevaria colgado del pecho algun triangulo, que à tal punto suelen llegar las aprehensiones que se hazen de algunas cosas.

D. Gomez Arias de Porres en su Libro intitulado, Refumen de la verdadera Destreza, no habla palabra en general, ni en especial del exercicio Italiano.

D. Gaspar Agustín de Lara, en el Libro que intituló, Cornucopia Numerosa, tan elegante, como acertado, solo ofrece fundamentos vniversales, sin especificarse en las observaciones, y resoluciones de este exercicio, aunque su gran comprehension, y talento lo pudiera hazer con indubitable acierto.

Finalmente hasta aora nadie ha tratado deste nuevo, y dificil, quanto provechoso, assunto mio, para cuya seguridad en la doctrina, claridad en la explicación, facilidad en la inteligencia, seguridad en la opinion, certeza en lo que se ha de creer, acierto en lo que se ha de discurrir, y verdadero fundamento en lo que se ha de obrar: es preciso establecer, y en la comprehension de todos estampar los preciosos documentos que se siguen, sin cuya luz, parece imposible salir de las tinieblas que esconden la verdad, ni caminar sin el riesgo del tropiezo, y caida en nuevas dificultades; y así, para desviar semejantes incóvenientes, pido se aseguren en las innegables advertencias que propongo.

Todas estas prevenciones necessariamente se hazen para satisfacer à los que piensan, ò pueden pensar, que los Diestros Italianos son de otra naturale-

za, y los medios, y fundamentos de sus operaciones, son otros distintos de los que ofrecen los vniversales principios de esta Ciencia, porque estàn infinitos persuadidos à que solo pueden aprovechar al vtil, y conveniècia de nuestros Españoles, escandalizandose, y admirandose, si oyen dezir que el Professor Italiano tiene fundamento de razon, y capacidad de ciencia, y ciertos principios, en que se aseguren los medios, y con perfeccion se logren los fines, naciendo este culpable error de ignorar, que es vna la Ciencia, vna la Destreza, que fundada en ella, obra con primorosa agilidad los actos prácticos; vna la verdad que tiene, que se vee con ella misma, como el Sol con el Sol, y la luz con la luz; vna la composicion, y perfecta organizacion del hombre, como queda explicado; vna la essencia de el movimiento, con la distincion de natural, y violento, segun el orden de la naturaleza; vna la essencia de la linea, con la diferencia de recta, y curva; vna la de el angulo; vna la de el compàs, y conocido su numero finito, y especies; los planos son vnos, y vna la potencia, y posibilidad de obrar para la conveniente formacion de las tretas. Y establecidas estas indubitables evidencias, tambien lo ha de quedar, que el Diestro Professor Italiano no es de diferente naturaleza, y en el vnido compuesto de su ser, y forma para la mayor perfeccion de su todo, tiene formal, y materialmente colocadas, y divididas todas las par-

partes que le componen , y las partes de partes, como son, la cabeça , y braços , partes mayores , y los ojos, y dedos, partes menores de las mayores. Teniendo todos posibilidad de moverse à la cercania de su todo, ò desviarse de èl en lo posible , por medio de la potencia motiva , y articulaciones , ò coyunturas para ello dispuestas ; y esto en todos los hombres, junto con las potencias, y sentidos. Y para dezirlo todo, la Ciencia es para todos, y todos capaces de comprehender con el entendimiento el ser essencial de las cosas que tratamos , teniendolas como vn indice, que señale, demàs de su essencia, su virtud , y propiedad , definiendolas por sus propios , y conocidos actos , como la Ciencia , cuya definicion es , vn verdadero conocimiento de la cosa por su causa ; y la razon, vn orden de lo que se ha de hazer, ò dezir ; y la providencia ; vna potencia del animo que provee à lo futuro, y es guia , y señora de todas las cosas humanas.

Alsimismo son todos capaces en lo posible, de lograr en la comprehension, y execucion la Ciencia de nuestra Philosophia , en la Destreza, y manejo de las Armas, de quien dirèmos, y sin d uda assegurarèmos, que le compete la definicion de Ciencia, porque es vn habito del entendimiento, adquirido por demonstracion: es vn general concepto de verdaderos, y aprobados conceptos: es vna discreta invencion , por quien halla el hombre lo que conviene à su conservacion,

sin que aya error en el peligro: es vn metodo de obrar científicamente la determinacion del entendimiento quanto à herir, y defenderse; y defenderse no hiriendo: es vn modo dispositivo del concepto intencional del Diestro, con que halla los medios mas convenientes para reducir en acto lo que tiene en potencia: es vn instrumento real con que bien, y proporcionadamente reduce en practica, lo que el entendimiento engendra en teorica: es vn ministro fiel de la voluntad, por quien seguramente consigue lo que desea: es vn orden, à quien propriamente le toca el ordenar, y por quien las resoluciones del animo llegan à perfecto, y seguro fin: es vna comprehension vnitiva de la causa, y de el efecto; de la potencia, y de el acto; de el deseo, y de la obra; (y hablando con mas propiedad) es vn milagro de la naturaleza, obrado con soberano, y supremo poder, para la evidente seguridad del hombre.

Esto, aunque limitado, es lo que toca à la definicion de la verdadera Destreza, igual para todos los que à ella se quisieren aplicar, no singular para vnos; pues su nobleza no se reduce à solo el beneficio particular, sino vniversal, concurriendo en ella las mas superiores circunstancias, hallando todos en su formalidad ser prudente, sagaz, recatada, provida, iracunda, templada, sobervia, moderada, resuelta, humilde, constante, fuerte, inventora, cavilosa, facil, dificil,

veloz, simple, copiosa, piadosa, cruel; ofensiva, y defensiva. Hallandose estas prerrogativas en ella con igualdad para todos, assi como sus milagrosos efectos, porque es quien ordena, quien desordena, quien destruye, quien necesita, quien obliga, quien estrecha, quien engaña, quien desengaña, quien impide, quien ofrece peligro, quien libra de el que se ofrece; quien dà la precisa, y necessaria defensa; quien dà la voluntaria, ò conveniente ofensa; y vltimamente, quien enseña à dàr herida, conviniendo para la defensa, y à defender la de el contrario, siendo los medios por donde consigue semejantes operaciones, y efectos. Las armas, como materiales instrumentos, tiempo, movimiento, generacion, duracion, continuacion, reiteracion, reduccion, mensuracion, disposicion, composicion, proporcion, desproporcion, division, distincion, graduacion, desgraduacion, ascension, descension, agregacion, desagregacion, corrupcion, privacion, sugesion, terminacion, detencion, comprehension, igualdad, oposicion, contraposition, concordancia, diferencia, contrariedad, mayoridad, menoridad, principios, medios, y fines, puntos, lineas, angulos, superficies, circunferencias, compases, desvios, reparos; y sobre todo, y para todo, objeto capaz, y dispuesto en que poder obrar, y que pueda, y tenga disposicion para recibir. Siendo sin duda, que de todo lo referido es tan

dueño el diestro Italiano, como el Español; y así, establecidas, y afiançadas estas innegables verdades, como planta, y fundamento infalible, tendremos mas facilidad en la explicacion, y comprehension, mas conocimiento para la proposicion, y mas evidencia en la demonstracion, assegurando toda vna saludable, hermosa, y provechosa doctrina, libre de ciegas aprehensiones, con que podamos seguros proseguir el siguiente

Tratado.



TRATADO SEGVNDO,
DE LAS FORMALIDADES,
y vfo de el Exercicio
Italiano.

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA GVARDIA ITALIANA,
y sus observaciones.

EN este Segundo Tratado se nos han de ofrecer manifiestos todos los fundamentos, y reglas generales, y particulares, de que vfa el diestro Italiano, para la perfeccion de su exercicio, y cabal logro de sus operaciones. Todo lo qual me aseguro sea con grande claridad explicado, y con facilidad entendido, por lo que las antecedentes advertencias alumbran, y resplandecen al entendimiento, para que sin embaraço logre la comprehension.

En el Compendio dexè establecido por innegable dictamen (y aora lo repito) que el prelu-
dio inmediato al principio de qualquiera obra,
es la planta, sobre que se ha de elevar: esta precede
à toda fabrica, ò artificio; con que segun esta regla
de inviolable observacion, serà preciso poner en

planta al diestro Italiano, de donde tomarèmos motivo para el principio de las proposiciones, y donde hallarèmos el espejo que defengañe, de que no està demonstrada, ni explicada, hasta aora, en publicos escritos, por ninguno de los antecedentes Autores. Y assi, la manifiesto en la forma que propone el siguiente dibuxo, explicando la forma de las tres guardias, en que se afirma el diestro Italiano, segun donde consigna la Daga.



La presente demonstracion manifiesta al diestro Italiano en planta, y el modo de elegir el medio de proporcion, ajustado al precepto de el uso de las ocho cantidades de cabeça; y así la iremos explicando, y definiendo.

A. Linea del diametro superior, que consta de ocho cabeças.

B. Circulo comun de los dos combatientes.

C. Circulo particular de la Figura E.

D. Circulo particular de la Figura F.

I. Lineas infinitas. O. Lineas transversales desde el punto E. hasta el centro, es la longitud de la Figura, dividida en ocho cabeças. Desde el punto F. hasta el punto L. es la longitud de la Figura, dividida en ocho cabeças. Desde el punto G. hasta el punto B. ay la misma distancia, y constan ocho cabeças, y lo propio desde el punto B. hasta el H. Desde los puntos de las colaterales, hasta el centro de la circunferencia comun, ay casi la misma distancia de ocho cabeças.

Siempre que caminando el vno de los combatientes llegare à ocupar con algun tocamento el punto que señala el numero 90. debe el diestro terminar la estocada, porque entonces le apropiò el medio proporcionado; y si acaso se pierde el propio tiempo, podrá tirar el contrario, por aver logrado el medio proporcionado propio. Este es el mayor primor del Italiano, porque es el verdadero modo de conocer la medida. Ad-

Adviertese, que la Figura E. segun la postura de la Daga, està en la guardia que llaman los Italianos entall'armi; porque guarda las direcciones que vienen por entre las armas.

La Figura F. segun la postura de la Daga, està en la guardia, que llaman de media luna, y nosotros llamarèmos de abaxo, porque guarda las direcciones que vienen por debaxo de la Daga.

Si qualquiera de las dos Figuras baxa el braço al punto que muestra el numero 8o. atravesamos vn poco la Daga, poniendo la concha àzia arriba, estará en la fianconata, que llamamos guardia de afuera, porque defiende las direcciones que vienen por encima, y fuera de la Daga.

Para la fundamental formacion de esta postura, ó planta, observa el diestro Italiano los siguientes preceptos, que aseguren el acierto en sus operaciones.

El primero es, hazerse vnicamente dueño de las armas en la forma de ponerlas en la mano, y para esto empuña la Espada, metiendo vn dedo entre el recazo, y gavilan, para que afiançe el tenerla firme en los casos de obrar de causa libre. Y si acaso en la batalla se ofreciere aver de lidiar con alguna agregacion, y tocamentos, es conveniente (y aun necesario) meter dos, como lo haze el Español, desaprobando con todo fundamento de razon qualquier precepto contrario, porque para su error, no es menester mas prueba, que saber que no es dueño del instru-

mento con que ha de obrar , y estar expuesto à que le falte de la mano , quedando defarmado, como muchas vezes ha sucedido, con gran peligro , y desayre. Y al fin, quantos obran , y fabrican , lo primero que estudian, es, poner bien en la mano el instrumento con que han de formar, y hazer las operaciones. La Daga la manejan mas firme, poniendo el dedo pòlex sobre el recazo , y de esta suerte està en la mano con perfeccion.

El segundo precepto es, partir desde larga distancia, apartado del contrario , porque si està propinquo à èl, gozará del movimiento del desplante, y le herirá en su tiempo , y así se planta remoto; y ya afirmado, busca los medios convenientes al logro de sus determinaciones.

El tercero es, que afirmado en planta , aya entre vno, y otro talon la distancia de quatro cabeças, que es la mitad de la longitud del cuerpo ; y así queda con regulada forma , como se vè en la Demonstracion.

El quarto es, que caminando , ò retrocediendo, no ha de hazer movimiento de medio cuerpo arriba, sino es siempre sobre las piernas , en cuya fuerça , y agilidad se funda este documento ; y si huviere de moverse el medio cuerpo, para quadrar, ò perfilar, ha de ser sobre el centro de la cintura , sin doblarse , ni inclinarse àzia adelante, ni atràs , sino siempre en vn entero aspecto.

El quinto es, no enervar el brazo derecho, sino vnirlo con el cuerpo, considerando que así ha de estar armado como la ballesta, para disparar la saeta con mayor impulso de fuerza; y por esta razón, para que el tiro de la Espada lleve toda violencia, por el mas fuerte impulso del brazo, le vne con el cuerpo, para que mas proximo al origen de la fuerza, que es el todo, pueda esta parte lograr mas, para mejor despedir la estocada, observando en esta regla lo que dize nuestro Maestro Don Luis Pacheco en el folio 336. de la Nueva Ciencia, que quando el brazo está vnido al cuerpo, entonces tiene mayor fuerza, por estar todas las partes continuas del mas proximas al origen de quien se la comunica. Y despues de este precepto en particular, sabe que en general no debe ignorar, que demás de la fuerza natural, que es vna virtud, que está en todas las cosas, *espirituales, y corporales*, para obrar todos los actos propios de su naturaleza, en quanto le sea conveniente, ay la accidental, que reside en los miembros, y es con la que se obra, impeliendo, ò resiste, impugnando, y con la que se altera las acciones extrinsecas, dilatado su progreso, y la que altera la colocacion, y lugares de los cuerpos, que por sí tienen capacidad de moverse, ò tienen posibilidad de recibirla de otro, sabiendo, que la fuerza está constituida en el todo, y por él comunicada à las partes, con virtud para moverse à sí, y mover à otro, aplicandola exteriormente en él. Y

con este verdadero conocimiento maneja el Italiano el caudal de su fuerça, como mejor le conviene, en la misma forma que lo haze el Español, aumentando à ella, para mas primor, la agilidad, y desembaraço; pues la mayor perfeccion del obrar consiste en que el braço, mano, y Espada, estèn con toda obediencia, y prontitud, para arreglar los movimientos, sin que excedan de las determinaciones de el Diestro.

El sexto, y vltimo precepto es, que sabe que en las armas que maneja, tiene Daga que defiende, cortando lineas, sugetando, ò divirtiendo; y Espada que ofienda, ocupando puntos de tocamento, fiandolo primero de la fuerça, y seguridad de la Daga; y lo segundo de la Espada, porque la rectitud de atràs, adonde se afirma, y pone, no tiene movimiento sucesivo que dè transito à otro, por la inmediata disposicion que el braço tiene para executar la estocada, hiriendo con el movimiento accidental, que logra, por estar la Espada en via, sabiendo bien la verdad que goza por su recta direccion.

Sientase por inviolable concepto, que quando cae la linea perpendicular sobre la basis, forma los angulos rectos; y lo mismo haze con todas las demàs lineas paralelas à ella: y afsi, se ha de considerar por inalterable, como lo es la perpendicular, por su evidente regularidad, y que esta passe siempre por el centro del nacimiento del braço, y corte la linea de
la

la contingencia, ò diametro superior, y ocasionará los angulos rectos, inferior, y superior, los quales solo con el movimiento del brazo, subiendo, ò baxando, se podrán alterar sus especies, formando las que convengan; y esto se ha de tener por firme, y verdadera maxima, para todas las demonstraciones, y execuciones: y para mayor claridad, se pone vna mano con el perpendicular, como mostrará la Figur. I. y con esso, se reducirán à la evidencia muchas erradas opiniones, que ay sobre la formacion, y uso de los angulos recto, obtuso, y agudo, para las operaciones de la Destreza.

A la objecion de afirmarse desplantado à plano mas inferior, satisface el Professor Italiano, y se funda, para seguridad de su dictamen, en que es constante, que todos los efectos de las causas naturales los executa la misma naturaleza, sin averse enseñado, ni aprendido; y assi, se ven vnas operaciones, cuya causa es el impulso natural que insta à ellas, como el baxarse, y abrirse de pies, quando batallan, ò riñen los que se hallan sin especie de doctrinal documento, y en los niños, quando lidian con las varas, ò otros instrumentos, que luego se abren de angulo, sin mas razon, que la natural instancia; y sobre esta verdad, dispone el cientifico agregar los preceptos del arte à estas formas, para que la obra sea en todo perfecta; pues, como queda dicho, siempre que concurren las obras puras de la naturaleza con sus primorosas reglas,

glas, no le faltará circunstancia à la composicion del todo en el verdadero obrar: y por estas consideraciones, el Diestro Italiano haze esta vnion, para lograr el mayor acierto.

A esta demonstrada forma de planta, llaman, afirmarse en guardia, que significa, constituirse en defensa; mirando en este punto al principal objeto de esta Ciencia, cuyo especial fin es la seguridad de la vida, preservando al hombre de los peligros de la ofensa, valiendose tambien, en los casos del aprieto, de ofender, para conseguirlo.

La razon de estar en esta planta en guardia, y defensa, como lo està (à los enemigos combates) qualquiera fortaleza, ò castillo, que se guarnece con antemurales que resistan, y con armas que ofendan (proprio medio metaforico para nuestra mejor explicacion) son las que consiguiente se declaran.

La primera razon de defensa, que tiene esta firme posicion, es, reducir el cuerpo à menos longitud de linea, por ocasion del desplante, y por esta causa tener menos direcciones para las heridas, quando el contrario quisiere encaminar la Espada con el movimiento accidental: siendo por lo contrario evidente, que la linea de mayor longitud tiene mas partes que la menor; porque esta es parte de aquella, y la parte no puede igualar al todo; y assi, por esta ocasion tiene la mayor mas tocamentos, y por ellos mas posibilidad de ser herido: con que se prueba por infalible,

ble, que la menor linea tiene menos riesgo, por las mas cortas disposiciones de ser ofendido el que se ajusta con ella: resolviendo con toda verdad, que aquello que tiene menos peligro de la ofensa, es fuerza concederle la defensa con mas perfeccion, concluyendo con estimar por mejor lo mas seguro. Este documento persuade al Italiano, se reduzca à menos linea en la forma de su planta; y por esso logra mas seguridad de defensa contra los acometimientos del adversario.

La puntualidad de vsar esta regla se experimenta aun en los que solo gozan de vna semejança del entendimiento, que es el instinto natural, pues à qualquier amenaza, ò amago del golpe, le conocen por dispositivo, y se encogen quanto pueden, governandolos à esta accion el preciso deseo de su conservacion, y el rezelo de lo sensible; pareciendoles que quanto mas se reducen, y acortan, tienen menos donde recibir el daño; y lo hazen, sin mas advertencia, que la instancia de la naturaleza; pues si esto se observa en los irracionales en orden à su defensa, què mucho que la razon busque los medios mas convenientes para conseguirla?

La segunda razon de defensa, es, poner la Daga larga, y de suerte que su longitud atraviessè diagonalmente el paralelo gram, que se imagina entre los dos combatientes, quando estàn con iguales aspectos, ambos de quadrado, ò quando solo lo està el

Diestro, para que su longitud haga seccion, y corte todas quantas lineas (con direccion à punto de tocamento) pudieren venir à ocasionar herida, porque la Daga tiene potestad contra la Espada de poderla atajar, y divertir; y así, con esta prevencion, y suficiencia la pone el Diestro Italiano delante de su latitud, en la referida forma, y con la substancia de dos medios tan poderosos, para lograr la defenfa de las operaciones, y assaltos de la Espada cótraria: la qual, así como es capaz de ser sugeta, y divertida de la Daga, es incapáz de poderla sugetar, ni divertir; y para que esta advertencia la apruebe nuestro Autor D. Luis Pacheco, y no se escandalizen sus afectos, vean el Libro de la Nueva Ciencia, fol. 382. en el presente Capitulo, y hallarán, que afirma, que la Daga es exceptuada de ser atajada por la Espada, respecto de su poca longitud, y su mucha fuerça, y que la Daga puede poner atajo à la Espada de primera, y segunda intencion por la parte de adentro, y la de afuera, y lo mismo al Montante, Pica, Alabarda, y Chuzo de segunda, exceptuando los movimientos obliquos, y horizontales.

La tercera razon de defenfa es, tener la Espada en potencia, para reducirla inmediatamente en acto executante, q̄ ocasione herida, si conviene, con el movimiento accidental, reduciendose, y quedando en razón de angulo recto, perfilado, y constituido en defenfa por su mayor alcance, y aprobada seguridad, teniēdo esta ofensiva defenfa, como la artilleria, y mosquetes

en la fortaleza, quedando nuestro Diestro cóparado à ella, así en la cósignació de la corporal fabrica, firme en la inferior planitud, como en la resistéte muralla de la Daga, q̄ defienda; y de la Espada que ofenda, quando por este medio convenga conseguir la defensa.

Con estas fundamentales razones teoricas, y formas practicas de la propria operacion del Diestro Italiano, consigue (demàs de las defensas explicadas) otra mayor, por lo que con ellas priva al contrario Español de la generalidad de obrar, acortandole el caudal de sus medios, y disposiciones; pues siendo estos los q̄ se hallan, y consideran colocados en las tres dignidades, estando en la primera las tretas inferiores, q̄ son el tajo, el revès, la estocada, el medio tajo, y el medio revès: en la següda, y media las quatro tretas generales: y en la tercera, y superior, el angulo recto, el atajo, y el movimiento de conclusión; se hallará que no puede (sin evidente riesgo) vsar de ninguno; porq̄ con sus formaciones, y actos, ofrecerá apropiados medios à la conveniencia contraria; y así se prueba por gráde defensa el desvanecer al adversario los fundamentos, y disposicion que tiene para ofender, estimandolo por lo propio que inhabilitarle à las resoluciones de acometer; y con esto queda sentado, q̄ nunca podrá el Diestro estar mas defendido, que quando su contrario esté con impedimento del manejo de lo que pudiera resultar en su daño.

Temeraria, y escandalosa proposicion fuera esta
para

para los contrarios del uso, y observacion de los preceptos Italianos, si la dexaramos sin satisfacion; pero no fuera cumplir con el intento de asegurar opinion, si se faltasse à apurar su verdad, porque en lugar de persuadir con la razon, seria dexar questiones con nuevas dudas, y desconfianças, borrando el primor de la enseñanza, que consiste en dár claros preceptos, por donde sepan los que ignoran, y no motivos para que se confundan; y así, para excluir todos estos inconvenientes, se ha de probar, no solo con la demonstracion, y seguridad matematica, sino con el dictamen, y doctrina de nuestro Autor Don Luis Pacheco de Narvaez.

El no poder el Diestro obrar contra la postura Italiana las cinco tretas inferiores, es evidente; porque no avrà quien sin desesperacion, ò falta total de conocimiento, intente assaltar al Italiano, afirmado en su guardia, con acometimiento para lograr la treta de estocada, debiendo considerarle cerrado en la pláta, con los dos arneses prevenidos, y que está con el vno (que es la Daga) en potencia defensiva, y con el otro, que es la Espada) en potencia executante, y que para assaltarle el Español, se ha de reducir en accion, y movimiento accidental, presentando la linea à la jurisdiccion de la Daga, de cuyo acto gozando el Italiano en vn mismo tiempo, defenderà con ella, y ofenderà con la Espada, sin que se especifique tiempo en estas dos acciones, pues es sin duda, que en vn tiempo mismo se

pueden hazer diversas , y contrarias acciones , como sean por agentes distintos ; y assi, el vn braço puede defender quitando, y el otro ofender hiriendo , y todo en vn propio tiempo, porque son distintos agentes. Y assi, quien resolviere acometer al Italiano, afirmado , y prevenido en su considerada posicion , estando en potencia contra los actos del cótrario, hará muy mal, porque solo será apropiarle movimientos, y lineas, que le den conveniente materia al logro del intento, y culpablemente faltará à los preceptos de Don Luis , que con magisterio aconseja , y con fuerça de necessario principio obliga à observar, segun lo muestra en la axioma 3 4. en que dize , que la treta que en su formacion ofreciere disposicion mayor , ò igual al contrario , que la que su Autor se tomare para si, no solo no sea buena, sino que sea muy mala. Y siendo evidente, que el formar la treta de estocada contra las disposiciones, y consideraciones dichas, no solo ofrece al Diestro Español superior, ò igual conveniencia, sino que se la ofrece cabal à su contrario Italiano; se concluye afirmando, que no tan solamente es bueno formarla, sino muy malo, segun la razon, segun la verdad, y segun D. Luis nuestro Autor. Y supuesto que lo malo no se debe aconsejar que se haga, digo, q̄ no se ha de hazer la treta de estocada contra el Italiano, puesto en guardia, y no aviendose de hazer, es cierto, que està preservado, y defendido della enteraméte.

Todas estas mismas razones convienen à con-

tradezir, y reprobado la formacion de los tajos, y reveses, y sus especies, aumentandose estas que se manifiestan. La primera, porque ofreceràn al Italiano duplicada conveniencia para conseguir perfecto fin de sus intentos, y operaciones, por causa del mas dilatado tiempo del progreso de su formacion, con el movimiento circular, à quien opondrà con el recto, resolviendo el golpe, y herida con su casi incomprehensible brevedad. La segunda, que estas tretas no tienen aprobacion, sino han procedido de acto generativo, por desvio del contrario: aqui no le ay, ni le puede aver, por no experimentar se vnion, ni contacto en las Espadas, sino vna desagregacion, y causa libre, con que son excluidas con todo fundamento semejantes formaciones, assi por estas causas, como por la referida axioma, con que queda assegurado, que no debiendose actuar semejantes tretas, està el Diestro Italiano libre de ser ofendido con ellas.

Estos documentos son los que se ofrecen sobre las tretas de la inferior gerarquia: aora pasèmos à examinar el acierto que tendrà quien intentare obrar por la formacion de las quatro tretas generales, assignadas en la dignidad media.

Estas quatro reglas (digamoslo assi con mas propiedad) se forman con la disposicion que el contrario ofrece, segun en la rectitud que tuviere su Espada; y assi se haze la de estrechar, quando la Espada contraria està remissa à su rectitud izquierda. La

de flaqueza , debaxo, ò encima de la fuerça , quando la pone el contrario remissa à la direccion de la rectitud derecha: y la linea en cruz , quando està obtusa con direccion à la rectitud alta : y todas quatro sobre la Espada contraria , que estuviere en razon de angulo recto , ocupando la superior linea del diametro.

En ninguna de estas disposiciones està la Espada de el Italiano (afirmado en su guardia) porque la tiene retirada, y libre de ser comprehendida de estas quatro generales proposiciones , ò reglas. Y para mas evidente satisfacion , y real prueba, supongamos el intento de formarlas, y se verá manifesta su imposibilidad; porque si querèmos proponer la general de estrechar , no tiene el Diestro Español Espada contraria en termino para poder vnirse , y graduar la fuya , ni està comprehensible en la *rectitud* izquierda , con que no ay posibilidad , ni materia para introducir la forma de su composicion. Palsèmos à executar las dos de flaqueza, debaxo, ò encima de la fuerça , y se hallarà faltar asimismo la posibilidad , y materia , porque los superiores grados de fuerça de la Espada del Italiano, estàn agregados à su muello derecho: y si determina el Español ir à buscarlos en semejante parage con los inferiores grados de su flaqueza , yà podrá considerar el arriesgado successo , y su desacierto: con que demas de no aver disposicion conveniente , ay indubitable peligro , y

por

por esto ninguna aprobacion para que se formen, sino vna total prohibicion.

La general de linea en cruz padece los mismos defectos, y tiene las proprias nulidades, por todas las referidas razones, con que no puede tener logro su formacion en ninguna manera.

El hazerlas sobre la Espada, que estè en razon de Angulo recto, es intratable, porque no la ay presente, y no puede aver formalidad, faltando los materiales fundamentos; con que dexamos probado, que el intentar hazer qualquiera de las quatro tretas generales sobre la planta Italiana, no solo tiene inconvenientes, sino imposibilidad: Y siendo, como en la verdad es assi, seguros podèmos resolver con firme dictamen, que bien defendido està el Diestro Italiano de todo lo que no se puede hazer contra èl, para ocasionarle la peligrosa ofensa.

Aora falta especular de la misma suerte, y con la propria prolixidad que se ha hecho en las antecedentes proposiciones, si las superiores disposiciones pueden obrar segun la fuerça de su dignidad: y para salir con el conveniente desengaño, lo tratarèmos, sin duda, con toda claridad.

El angulo recto en la forma que nuestro Autor Don Luis de Narvaez le manda observar, tambien se assegura, que no tiene lugar su introducion, porque assaltando el Español contra la propuesta guardia, con el seguro, y proteccion de este medio, po-

ne la Espada à la comprehension de la Daga del Italiano, y con ella la atajarà, ò divertirà; y en el mismo tiempo herirà con la misma disposicion, y preeminencia en razon de angulo recto, el qual, aunque el Italiano no huviesse tenido la ayuda de la Daga, lograrà mejor lugar que el que forma el Español, porque tendrà alcance, y tocamento fixo, y herirà sin duda, y el Español no: con que segun la planta del vno, y del otro, tiene el Italiano este vniversal medio con mas realidad, que el Español, debaxo de sus fundamentos, y puntuales reglas. Y porque esta proposicion no la han de probar, ni persuadir la fuerça de las palabras, mas, que la evidencia de la demonstracion, no escuso ponerla para la satisfacion de ambos Professores; y asì, dibuxarè, y linearè al Español, afirmado en razon de angulo recto, conforme sus rigurosos preceptos, I. y al Italiano, *constituido en su formacion*, P. y se verà quien le vsa con mas preeminencias, y acertados fines,



FIGVRA III. La

La Figura I. muestra la regular posicion del Diestro Español, con todas las observaciones de la compostura del cuerpo, segun Don Luis, como lo explica en la Nueva Ciencia en el folio 52. ponderando la excelente, y hermosa fabrica del hombre, con todas las circunstancias de su mayor esclarecimiento, tomando este espejo para reprobear las posturas de los antiguos, assi naturales, como estrangeros, representandoles la desproporcion, y la irregularidad de sus plantas, su fealdad, y trabajo en el estar en ellas, resolviendo por la verdadera posicion el estar el Diestro en razon de angulo recto, assi por su compostura, y hermosura del cuerpo, como por la disposicion facil al manejo, dandole en todo por la perfecta planta, para el mejor vto, con la preeminencia innegable del mayor alcance. Y prosigue en el folio 57. diciendo, que el angulo recto es la mejor, la mas larga, y conveniente postura, para la defensa, y mayor aptitud para ofender si conviene.

Y en el fol. 58. advierte, que vno de los medios vniversales, establecidos para la defensa, y para esperar, tantas vezes importante, como ofrecida, es la posicion del angulo recto, impidiendo lo que se quiere acercar.

Luego passa al fol. 61. y dize, que para la valerosa accion del esperar, previene el angulo recto, asegurando por el primer punto, que tendrà el Diestro defendido el de su tocamento. El segundo, que ocupará

parà el de su contrario: y el tercero, que siendo su espada de menor cantidad, no alcanzará la contraria, dilatandose à tratar del angulo recto, desde el folio 63. hasta el 78. pero con verdad demonstrativa comprehendèmos, que todas las expressadas preeminencias del angulo recto, las tiene el Italiano con mas perfeccion en su desplante, que el Español en su planta, quando ambos vsan de èl en diversas lineas de diametro superior: advirtièdo, que el Italiano tendrá de mas ventaja, despues de lo que, con igualdad de alcances, manifiesta la demonstracion, el que por tomar la Espada entrando solo vn dedo, alarga mas, y tambien, que al mismo tiempo puede retirar el rostro, adonde tiene direccion la Espada contraria, logrando en vn mismo tiempo alargar el alcance para herir, y retirar el punto donde puede ser herido; y por vltimo se reduce à que mientras el Español permaneciere en los preceptos del vsò del angulo recto, serà con èl mismo herido del Italiano; y si quisiere escusar este evidente peligro, avrà de manejar el cuerpo en otra manera de la que con inmovil dictamen aconseja D. Luis, y mas largamente tratarèmos en el Tercer Tratado.

El segundo medio de suprema dignidad, que es el atajo, no tiene real posibilidad, porque sus preceptos son tocamento con superioridad en la Espada contraria, que ha de estar presente, y en termino, y con mas numerosa graduacion en este tocamento,

del qual se han de formar quatro angulos , los dos obtusos, y los dos agudos: estos ocupables, y los otros inocupables , obrando con fuerza operante , y superior movimiento natural contra la resistencia violenta de la Espada adversaria , logrando por estos medios la privacion de la potencia general de obrar del contrario, reduciendosela à particular , y quedando el diestro con disposicion de obrar debaxo del seguro de este superior medio.

Nada de lo propuesto se puede hazer sobre la forma de guardia Italiana , porque no aviendo Espada, no puede estar presente , ni en termino conveniente; y no siendo asì, no ay superior tocamento , ni mas numerosa graduacion, ni superior impulso operante, ni sugesion , y privacion en el contrario , ni disposicion en el Diestro , por razon de estos medios , con que no dando el Italiano disposicion apropiada para la introducion de las referidas formas, cessan sus efectos , por no aver causa: y siendo, como es asì cierto, es tambien que està seguro de lo que esta superior accion le pudiera disponer al daño ; que no teniendole, indubitable es su defensa , pues se impossibilita la ofensa, con que tambien de este supremo medio està defendido el Italiano en la forma de su guardia.

El ultimo, y mas poderoso medio , por todas razones superior, que es el movimiento de conclusion, tiene la misma impossibilidad su execucion , porque
sien-

siendo el angulo recto, y el atajo los precedentes fundamentos, para que con seguridad, y verdadero medio proporcionado se pueda conseguir esta poderosa accion, faltando, no tiene quien le asegure el acierto; y que no ay posibilidad para las formas de estas disposiciones, està indubitablemente probado, con que lo queda tambien la exclusion de este excelente medio de la dignidad suprema, y la libertad que de su poder, y efectos tiene el Italiano: con que califica mas su innegable defensa en la planta.

CAPITULO II.

*EN QUE SE SATISFACE A LOS
que solo tienen por Ciencia, la
opinion.*

COpiosamente nos manifiesta el antecedente Capitulo quan evidentes son las razones que prueban la verdad de las dos defensas que logra el Diestro Italiano, assi de la que le ofrece segura los fundamentos de su guardia, como de la que goza por lo que priva con ella las operaciones contrarias. Y aunque estoy satisfecho de que lo estaràn los que examinan las cosas con el peso de lo infalible, en las fieles valanças de la Filosofia, y Matematica, siendo esta la observable opinion por su evidencia; no obstante, estoy con rezelosa desconfianza de no aver des-

ahogado el oprimido dictamen de los que solo se afirman con pertinaz porfia, en que si no lo dixo Don Luis, no puede ser operable fundamento alguno: y para que assi como los cientificos se reducen à lo que infaliblemente les manifiesta la Ciencia, se convençan tambien los que solo tienen por Ciencia la opinion de quien han elegido por Autor, sin que nada pueda adelantarse en su concepto, pondrè vn lugar de Don Luis Pacheco de Narvaez, que apruebe todo lo explicado, y con esso se logrará cumplida, y entera la satisfacion de todos; los vnos con la innegable, y evidente proposicion, probada con la demonstracion; los otros con el dictamen de su Autor, y yo con aver satisfecho de vno, y otro modo, lo fixo de lo que para mayor doctrina explico fundamental, y cierre este discurso el ofrecido dictamen de Don Luis Pacheco, expressado en la Nueva Ciencia en el fol. 59. en que dize, que por vno de siete medios se consigue la defensa propia, y ofensa del contrario; por la agregacion, por el abrir los angulos, por el cerrarlos, por ocuparlos con el cuerpo, por acabar las acciones à vn tiempo, por transferirse el medio proporcionado, y por valerse del que se le apropiare, y que no se conseguirà ninguna de estas cosas, si tuviere la Espada remota, y fuera de termino, que entonces no podrá proceder con ella, ni por ella, sino ir la à buscar, llevando el cuerpo detrás del braço, y Espada, correspondiente al angulo en que estuviere la contraria. Y

esto tambien tiene impossibilidad en este caso, assi por el desplante en que està afirmado el Italiano, como por ser distintas operaciones las de Espada sola à la Española, que las de manejo de armas dobles à la Italiana.

Y para mas fuerza de lo que dexo doctrinado, prosigo su prueba con lo infalible de la peticion segunda, en que por innegable se concede, que en todas las cosas sea primero la posibilidad de obrar, que la misma obra. Y luego, para mas copiosa afirmacion, se sigue la maxima 48. que dize, que toda obra està sujeta à la posibilidad, y medios con que se ha de hazer: De cuyos innegables preceptos se logra el verdadero conocimiento, de que si el Diestro Español (segun la postura, ò guardia Italiana) no tiene medios proporcionados, y convenientes, y por falta de ellos no tiene posibilidad de hazer operaciones contra su adversario Italiano, que es cierto està este defendido de sus determinaciones: y assi se califica, y asegura mas la defensa de su guardia.

Poco se avrà conseguido para la prueba de nuestro intento en todo quanto se ha explicado, si falta la averiguacion, y conocimiento de los medios, que son materia para la introducion de las referidas formas, pues algunos pensaràn son otros especiales, y no conocidos aquellos de que el Italiano se vale; y assi, para perficionar enteramente la satisfacion, debemos considerarle empezando à vsar de los preceptos de

esta Ciencia, y le verèmos formar su guardia, plantandose, y afirmandose en la planitud inferior, como lo haze el Español, porque la tierra es centro comun de lo grave, en este vfa, y ocupa la linea del diametro, firviendose tambien de las rectas transversales, y de las curvas, por donde camina, quando le es necesario: Por ellas busca las convenientes distancias, y medios, dando los compases de las conocidas especies, como se reconoce en la delineacion de la Demonstracion Primera, sabiendo, como lo enseña nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 320. que los lugares de la planitud inferior son inmoviles por si, y que solo son capaces de ser ocupados por los cuerpos, sabiendo tambien, que en esta planitud estàn todas las distancias, y en las distancias estàn todos los medios, y que ay esta ilacion: la distancia està en el lugar, el medio en la distancia, la disposicion en el medio, y la herida en la disposicion; assegurando con toda verdad (para que todos se aseguren) que este precepto es el de la mas inviolable observancia del Diestro Italiano, como adelante verèmos.

Las Armas, que son los materiales instrumentos, tienen la misma forma, y marca que las que vfa el Español, con la sustancia de su dividida graduacion.

En la guardia le vèmos vfar de las posturas, segun sus direcciones, poniendo la Espada en la rectitud de atràs, y la Daga en la de adelante.

Con que hasta aora quanto està en sus potencias, interior, y exteriormente, no es de otra essencia, que lo que el Diestro Español tiene para el uso teorico, y practico de esta Ciencia. Y siendo esto infalible verdad, queda aprobada mi resolucion, expressada en el Compendio, que la Ciencia enseña con providencia vniversalà todos: y aora la ratifico, y que el Italiano no es de otra naturaleza, y que le favorecen, y usa de las mismas disposiciones, y principios, espiritual, y materialmente, que el Español.

Mucho mas copiosamente pudiera explayarme sobre esta materia; pero quando queda tan afiançada la doctrina con Demonstraciones, y conclusiones irrefragables, mas que suficientemente me pareciera penosa prolixidad la mayor extension, por quanto se calificara superflua. Aora pregunto à los acerrimos contrarios del exercicio Italiano, solo por dezir que es falso, sin mas conocimiento, y fundada experiencia, que dezirlo, porque lo oyeron dezir à otros, ò porque lo soñaron, sin que ninguno aya propuesto, y elevado su dictamen en bafa medianamente razonable, aferrandose solo con fortaleza en aquellas admirables sentencias, que concluyen con evidencia, que son el por que si, y por que no, razones con que se persuade al que ignora, y se satisface al docto. Què les parece de los fundamentos de la planta, ò guardia Italiana, son falsos? Porque lo serà la verdad. Son desaprobados de los mayores Autores? Porque no se

halla así en Don Luis Pacheco, nuestro superior Maestro, si se estudia sin pasión? Pues por qué no se miden, y averiguan las cosas antes de apreciarlas? No consideran, que después de manifestar ignorancia, descubren à la enfadosa presunción su legítima hija, y que de ella sale la mal fundada confianza: Con que por esta causa se experimenta cada dia ver presumir à muchos, porque ignorando, están satisfechos de que saben; y de esta satisfacción nace el creer, y persuadirse, que el contrario no sabe: y de este fácil creer, el inconsiderado arrojo, teniéndose por sabio, y al otro por ignorante: y de este arrojo, el peligro, quedando advertidos por tan riguroso medio de todo lo contrario à tan mal fundada opinion, viendo con todo desengaño, que la ignorancia abominable estaba de parte suya, y la saludable suficiencia, con substancial provecho, en su contrario.

De estos malos fundamentos se originan las desgracias, y fatales sucesos, que en breves espacios se miran, preservándose de estos precipicios el que estudia para saber las cosas con los verdaderos preceptos, que las constituyen seguras, y así logran los debidos aciertos: porque no ignorando lo que su contrario puede hazer, y sabiendo científicamente lo que contra él debe obrar, está sin duda, con lo solido de la sabiduria, quieto el animo, logrando un desahogado sosiego, pa-

no practicar las ciertas, y bien fundadas operaciones, y no fiado en presumptuosos dictámenes, con los quales, en llegando la ocasion, sale falso todo quanto se pensaba cierto, y en este indubitable desamparo de provechoso conocimiento, y labiduria, se turba el animo con la confusion que ocasiona la falta del saber que ha de hazer para su conservacion, contra lo que no esperaba, para su precipicio; y por esto dize nuestro Maestro en el Libro de la Nueva Ciencia en el folio 296. y 297. que à los que combaten la proposicion, y demonstracion, se han de dar iguales terminos habiles, porque se pueda tratar con verdadero conocimiento escolastico; porque suponer en el vno la suma brevedad, el animo perfecto, y la total ligereza; y en el otro la torpeza, el temor, y la tardança, no será seguir el orden regular, ni sacar perfecto fruto de las questionnes teoricas, y operaciones practicas, teniendo el vno preceptos, y fundamentos de Ciencia, por sus vniversales principios, para saber ofender; y assimismo el otro, por las mismas razones, igual suficiencia para saber defenderse; siendo cierto, que la causa de la cortedad, y perturbacion de el animo, nace de la falta de labiduria, no aviendo comprehendido, ni esperado con prevencion los acaecimientos, y assi le cojen, como nuevas, y no registradas en la imaginacion, ni esta assegurada, y confiada de su pro-
pio.

pio juicio, causando esta desprevencion la turban-
cion temerosa; y tanto mas, si traen algun pel-
gro: y por el contrario, las sabidas, y esperadas
suelen (general, y aun particularmente) la pre-
vencion, la certeza de el remedio, y la ra-
zon conocida del como, y por donde se ha de
poner, causar sosiego, y dexar el animo asse-
gurado.

Bien creo que ayran persuadido estos documen-
tos à conocer la importancia de lo que enseñan,
y que por su excelencia seran observados de los
prudentes, y yo quedo indubitablemente confia-
do de que con la manifiesta verdad de el funda-
mento, y partes proporcionadas à la razon de
Ciencia, con que el Italiano se afirma, recoge-
ran la opinion los que tienen esta guardia por fal-
sa, y veran el cuidado con que es menester obrar
en su contraposicion, de donde ha de salir el fru-
to de la defensa, y seguridad, que hasta aora
no han tenido, por despreciarla sin conocimien-
to, y oponerla con presumpcion, ignorando qua-
les son los movimientos de el cuerpo, no sabien-
do el fin de cada vno, ciegos à la comprehen-
sion de la naturaleza de las lineas, ignorando assi-
mismo donde han de hazer el efecto, y donde
ha de ser en el contrario, con la treta, y direc-
ciones, obrando solamente à tiento, y acaso, no
conociendo lo que està apartado el cuerpo de el con-

trario de la Espada de el Diestro, ni la contraria de el suyo, segun las diversas distancias, y perfiles, y angulos de las posturas, con los demàs fundamentos, de cuya incertidumbre, por falta de estuudio conoelimiento, nace el temeroso rezelo de emprender con resolucion, y desahogo las tretas, y disposiciones, confundiendo, y acortandose el animoso esfuerço, por razon de la insuficiencia, ofreciendo contrarias, y prodigiosas conveniencias el aprender con modestia, porque lo perfectamente aprendido, confia, y alienta en la ocasion de el proximo, ò remoto peligro, assegurando en la perfecta comprehension, la execucion verdadera, que enteramente preserva, y assi repetirè siempre diciendo: Aprendamos con modestia, y no ignoremos sobervios, si se deseara conseguirlos aciertos.



CA

CAPITULO III.

DE LA FORMA DEL PRACTICO
 exercicio, con las reglas, y observaciones que los vera-
 daderos, y vniversales principios de la
 Ciencia ofrecen al Diestro
 Italiano.

LOS principios del exercicio Italiano son, la grande habituacion, y continuacion del tiro de la estocada (à quien llaman bota) con el movimiento accidental, para conseguir su mas elevada perfeccion, y la seguridad de la Daga à quitar este tiro; para la mayor firmeza; porque en lo primoroso del primer acto, que toca à la Espada, hiriendo, aseguran la ofensa del contrario, quando conviene; y en el segundo, que toca à lo fixo de la Daga, su defensa propria. Y para obrar con la excelencia que semejante aplicacion pide, se reducen à vn continuo, y dilatado exercicio, poniendose el vno de los Professores Italianos vn peto, que defienda el pecho de los golpes que repetirà el contrario, poniendo el cuerpo arrimado à la pared en ajustada planta, y el braço tendido con la Daga, puntualmente puesta, descubriendo solo vn punto voluntario, fiando solo de ella la defensa del movimiento accidental, habituado de fuerte la forma de sugetar, y divertir con ella la Espada contraria,

que suele ser muy dificultoso entrar vna estocada al pecho.

De la misma suerte se pone el otro Diestro Italiano en perfecta planta, con puntual medida, y direccion al punto determinado; y desde esta regulada forma dispara la estocada, adelantando el pie derecho la cantidad de medio pie, y perfilandose, echa el brazo izquierdo con la Daga atràs, vniendo estas tres acciones en vn mismo tiempo, sin que entre alguna de ellas àya diferencia, sino que desde la planta vaya el brazo derecho, Espada, y pie adelante, y el brazo izquierdo, y Daga atràs, quedando proporcionado en la razon de angulo recto. Y para que con mayor brevedad obre la estocada, se ayuda el movimiento accidental, con lo que desemballesta la pierna izquierda, quando reduce à linea el angulo, considerado en la corva: y con lo que contrapesa el echar con violencia el brazo izquierdo atràs, quando desde el quadrado, en que està puesto, se reduce al perfil, en que ha de quedar hiriendo: y de esta misma suerte, vniendo las acciones, se buelue à restituir desde el perfil al quadrado, y planta, retirando en vn mismo tiempo el brazo derecho, y Espada, y bolviendo à su lugar el pie derecho, y poniendo delante la Daga, y brazo izquierdo, bolviendose à assegurar con toda perfeccion en la planta: y con esta observable, y rigurosa alternativa, trabaja el que tira la estocada, y en la manera referida para el que defiende,

(que

{que así llama el Italiano al quitar con la Daga) reduciéndose à este trabajo, no solo vn año, sino muchos, mudándose proporcionadamente los exercitantes, parando vn rato vno, para el aprovechamiento de la Daga; y tirando el otro, para sutilizar la Espada à la prontitud de herir: llegando por medio de este continuado exercicio à conseguir tirar la estocada con tanta violencia, fuerça, y brevedad, que casi se haze incomprehensible: y à assegurarle tanto la Daga, que con toda la sutileza referida, apenas puede lograr la Espada punto de tocamento, sin que por ella sea atajada, ò divertida à su direccion lineal: observando por doctrinal precepto, que debe usarse para este exercicio, de Espada gruesa, que tenga cuerpo, y resistencia, para q̄ entobusteciéndose el brazo con el trabajo de obrar con mas pesado instrumento, quando se tome la proporcionadamente ligera, sea el manejo con mas gustosa facilidad, y las operaciones mas violentas, y dificil su comprehension.

Logra el Diestro Italiano por medio de este exercicio (para su mayor conveniencia) hazer el brazo derecho, que por su naturaleza tiene el mas propio, y natural manejo, segunda vez derecho, con duplicada maña, por medio de esta grande habituacion: y el izquierdo, que por naturaleza es torpe, y menos vsual, le haze, por virtud de la continuacion, que goze de las preeminencias de derecho, y perfectamente manejable con mañosa aplicacion; y así en las operacio-

nes prácticas que se ofrecen con el Español, lleva conocida ventaja el Italiano, porque su brazo, dos veces derecho, lidia con el del Español, dos veces izquierdo, por la falta del exercicio; y el izquierdo Italiano, ya derecho, por el continuado uso, contrapone al derecho Español, izquierdo ya, por no exercitado; y así está siempre el Italiano con entera satisfacción de obrar, conforme toda la plenitud de verdad, que ocurre en su asistencia, sabiendo que entra la Espada à herir con vna violencia casi incomprehensible, por la jurisdiccion de vna Daga torpe, por falta de habituado impulso. Y asimismo sabe el Italiano el poco cuidado que le ha de costar el parar vna estocada tarda, y debil, por torpe, y debil operacion, con la virtud de vna segura Daga, habituada à comprehender la mas ligera, y veloz prontitud: dandoles el logro destas convenientes seguridades el trabajo, el estudio, el exercicio, y la aplicacion; siendo por lo contrario quien conduce las fatalidades, la presuncion, la satisfacion, la pereza, y el olvido de todo lo que es conveniente para casos tan importantes, en que tanto se aventura, juzgando con grande satisfacion de lo que no han visto, quanto mas aprendido. A muchos he oido (en el dilatado tiempo de mi aficion) dezir, que mataràn Italianos à millares, oponiendoseles con vn dedo, y calumniar su exercicio de falso, abundando preceptos contra èl, y creyendo yo naceria esta resolucion absoluta de vn verdadero conocimiento de la

sufi-

suficiencia Italiana, y asimismo de la suya: aviendo bien medido vnos, y otros preceptos, embidiaba à quien tanto sabia; pero preguntando què Diestro Italiano avian visto proponer, y practicar? Me respondian, que ninguno; con que me desconsolaba de ver, que toda la fabrica era de imaginacion, sin real conocimiento; y que con el evidente riesgo se pagaria tan plena, quanto mal fundada satisfacion.

No incurramos en estas irracionalidades, que aun los mismos brutos no tropiezan en ellas; pues los vemos conocer por natural instinto los riesgos, disponiendo con providencia el huirlos, ò remediarlos. No hablèmos satisfechos de lo q̄ no conocèmos, ni comprehendèmos: no despreciemos lo que no hemos visto, ni examinado: ni nos hagamos sabios, siendo ignorantes: aprendamos.

Para que con mas facilidad comprehendan los virtuosos aficionados, deseosos de saber la forma de ponerse el Diestro Italiano à obrar el exercicio, que ellos llaman tirar al muro, ò pared, considere la demonstracion, que lo significa puntual para la mas perfecta, y facil inteligencia, y es la que lo enseña: y se sigue el adquirir con este exercicio la puntual observancia de la planta, contemplando la Demonstracion. II.

Presentes las demonstradas formas, y debaxo de la orden de sus preceptos, estàn los Italianos continuamente obrando esta contraposicion provecho-

sa

sa de tirar, y parar; advirtiendole, que para mejor conseguir lo primoroso del tiro, con lo seguro del quite, el que tira no ha de hazer ficcion alguna, ni amago por vna parte para tirar à otra, ni mover la Espada, ni otra parte del cuerpo, que sirva para divertir, ò engañar al que està puesto à la pared, sino que firme sobre su planta, y parada la Espada, determine executar el golpe en el correspondiente punto de tocamento, no obstante la prevencion, y advertencia del contrario, que con conocimiento, y potencia espera el acto extrínseco, y material, que el actor forma, para que así se enseñen los dos à vntiempo, el vno à dár, sin mas requisitos, que el perfecto tirar con violencia; y el otro à afirmar el animo con sosiego, para esperar el violento golpe al punto que voluntariamente presenta.

Tambien se prohibe con todo fundamento de razon, y verdadera doctrina, tirar en quartando la Espada, que es ponerla en la forma que enseña la quarta guardia, estando la mano vñas arriba, que es lo mismo que entrarla diagonalmente; y esta formaldad se reprueba, así por ser falsedad, y engaño contra el que espera al muro, como por ser tambien falsa su habituacion para el que se enseña à tirar, porque haze angulo, estando en el extremo remoto, desde cuyo medio, quantos huviere se deben reducir à linea, dandoles extension recta al mas cercano punto, para lograr lo conveniente del mayor alcance, y de-

fensa. Y así se debe observar lo que dexamos advertido sobre este punto, y no otra cosa, porque será salir de la regla que en este exercicio tienen los verdaderos, y razonables fundamentos.

Muchos ay, que presuntuosos fundan la habilidad Italiana en solo este exercicio de tirar à la pared, estimandose por consumados con esta corta porcion. Y aunque es cierto que es tan preciso para afirmarse, y desfirmarse cõ entereza, y vnion, cõservandose en la guardia, quando se tira, y quãdo se restituye à planta, y tambien para embiar la Espada con la brevedad cõveniente, no se queda aqui cifrado el primor del tirar la estocada, porque passa à mayores, y mas elevados preceptos: y aun se puede, y debe dezir, q̃ no tan solamente será habilidad apreciable vnicamente este manejo, sino prohibida en quanto passare los limites de lo que le toca; porque ya hemos dicho, que así el vno, como el otro exercitante, han de estar firmes, è inmoviles, el vno dispuesto para tirar el golpe, y el otro para esperar, y quitarle: y de esta suerte no se aprende à gozar de los movimientos contrarios, obrando en el progresivo tiempo de su execucion, que es el mas primoroso estudio de el Diestro Italiano.

Asimismo se ha de tirar la estocada con direccion à la colateral derecha, al punto del movedor, para detener hiriendo el acto del acercarse à herir, y en la pared se tira à la izquierda; siendo sin duda punto in-

incierto, porque se quita del tocamento, al mismo tiempo que se tira la estocada; pues al perfilarse, se retira el ombro izquierdo à la proporcion que se acerca el derecho, y para la mayor brevedad tambien se embia la Daga atràs, quando la Espada camina a delante, entrando el punto al tocamento, y esto es contra la razon, aunque no està en vso, porque las Armas se traen para defenderse, y ofender al contrario en razon de la defenfa; y para mas satisfacion, prosiguen las razones siguientes.

Tres consideraciones de guardias hemos hecho; consignando la Daga en diferentes partes, y planos, teniendo distinta forma de parar en cada vna; pues quando el Diestro se afirma en media luna, quita, suggetando con el movimiento natural: quando se pone con la Daga mas baxa, casi al plano de la Espada, descubriendo el punto de la colateral izquierda, aficionando al contrario à que vaya à herir por encima, quita, diuirtiendo con el movimiento mixto de remiso, y violento: y quando se planta con la Daga larga, y obtusa, cerrando los referidos puntos, y aficionando, y ofreciendo al contrario los puntos del pecho, para que resuelva herir por entre las Armas, quita, desviando con el movimiento remiso, embiando la Espada contraria à su direccion, y rectitud izquierda.

Y aviendo conocido, que siendo diferentes las formas de quitar, solamente se imponen, y adoctrinan en vna, quando se obra al muro, que es la vltima,

poniendo la Daga larga, ofreciendo el pecho, y collateral izquierda, es preciso conceder, que siempre se ha de reducir el Diestro à afirmarse en esta forma, y posicion de Daga, ò que es forçoso exercitar, y habilitarse à quitar, ò pàrar en las otras dos posiciones, porque si no, serà fuerça, que por falta de este vfo estèn sin perfeccion las otras dos guardias, y peligrosos sus actos, por la torpeza que precisamente tendrà la Daga, por la inhabituacion, y falta de exercicio, el qual es constante no se haze en las formas de pàrar en la pared: con que con evidencia se conoce el corto fruto que ofrece; pues de tres partes de habilidad que ha de tener la Daga, solo le dà vna, negando las dos: y aun la que concede, es la menos aprobable: figuese (demàs de la objeccion, que con todo fundamento hemos hecho à las formalidades del exercicio de pàrar con la Daga al muro) que se ofrecen otras de no menor inconveniente, y preciso reparo en lo que toca à las formas de tirar, por lo poco que se habitua, siendo constante que no se enseña mas, que vn modo de entrar la Espada à ocupar el punto del tocamento; y lo cierto es, que en el verdadero manejo de los legitimos preceptos Italianos, se entra la Espada con diferentes consideraciones, porque siempre que se tira por debaxo, ò por encima de la Daga contraria, se entra con la observancia, y regla de la segunda guardia, que es, las vnas abaxo en la forma que la estocada de puño, y siempre ha de ir algo obtusa, y

esto no se exercita tirando en el muro, porque siempre se encamina la Espada, tirando en tercia, reduciendose à la mejor rectitud, cò que se halla sin duda, que quedan muy diminutas las formas precisas de tirar, habituando solo vna, aviendo de ser mas; y asi quien desear el acierto, no se satisfaga con poco, pudiendo saberlo todo, porque sin duda quedara en lo actos corto, por no tener para las operaciones el entero caudal.

Otra advertencia es conveniente hazer sobre el tiro à la pared, y es, que se adquiere vn muy perjudicial vicio, porque siempre que se dispara la estocada, ocupando, ò no ocupando el punto, se saca la Espada por la rectitud izquierda, haziendo vn dilatado movimiento circular, con todas las formalidades de vn tajo, para restituirse otra vez à la guardia; y esto es sumamente peligroso, por el dilatado tiempo de el progreso de tan dilatada accion, sin direccion, ni forma de defensa, siendo lo que se debe observar el restituirse à la guardia por el mas breve camino, con los mas dissimulados actos; y siempre la Espada con direccion al contrario, para poder resolver la herida, si convinere; y asi, es preciso excluir todo quanto por su mal fundamento pudiere ser peligroso al Diestro.

Algunos Professores modernos, y poco noticiosos de la apreciable Escuela Italiana, llevados de la novedad mas, que de la fundamental razon, han in-

roducido vna rara forma de exercicio , para habilitarse en tirar la estocada, y es, tener vna bola pendiente de vn hilo , y afirmandose en planta, tirar à encontrarla con la punta de la Espada ; siendo assi , que no solo se sacará conveniente fruto , sino que se perderà toda la utilidad del acierto , porque es sin duda , que por acertar à la bola , se detiene aquella resolucion, necessaria para inuiar la Espada breve, y fuerte, porque precisamente se contiene , atando , y sugetando el pulso , solo con el deseo de encontrar el tocamento de la bola; y el que à esto se habituare, podrá conseguir dár en el punto, pero tarde , y floxo ; porque no tira pensando que el contrario puede quitar , no considerando, que si quitasse, tendria peligro; siendo sin duda, que si tira à burlar la atencion del contrario, assegurando en esto su defensa, es cierto resolverà inuiar la Espada con gran violencia , fuerça , y brevedad, que es como se debe tirar la Italiana , suponiendo siempre contrario diestro, que con habilidad, y preceptos quite seguro, y no pendiente bola, que siempre paciente sufra , teniendo para proprio exemplo de esta verdad , aquel adagio que dize , que corre mas el que huye , que el que lo haze voluntario, porque el primero le haze ir mas veloz conocer el peligro, que le dà motivo à la fuga ; y el otro corre con seguridad, sin peligrosa instancia; y assi, el que tira à la bola , camina voluntario , sin que nadie le obligue ; y el que tira al contrario, armado, y atento,

tira

tira obligado à huir del riesgo que tendrá, si el contrario quitare con la Daga; y por esta razon invia la estocada con toda violencia, brevedad, y fuerça, adquiriendose tambien conocimiento de la medida, y alcance à los puntos de tocamento del contrario; y por vltimo, es necessario tener por precisa advertencia, y conveniēte maxima, que así en la lección científica, como en la batalla, y en las veras, se ha de tener delante contrario, suponiendole siempre con armas, y suficiencia para actuar lo que le convenga, y que lo que se ha de estudiar, es contrastarle sus fundamentos con actos mas superiores, y dexar à la pobre bola, que no tiene accion, ni voluntad, ni suficiencia alguna, que obligue à cuidado: y a consejo, que el tiempo se gaste en lo que aproveche, y no en lo que ofrezca dañosos inconvenientes.

Ya tenemos presente el cargo que los curiosos observantes tiradores al muro nos han de hazer; y es, que por què se propone semejante exercicio, si no solo no se ha de observar, sino que le falta cabal aprobació? Y siendo justo, para la satisfacion de todos, responder, y mas quando el apurar las questiones resulta siempre en mayor enseñanza, y apreciable beneficio, digo, que siendo de mi obligacion manifestar las formalidades del manejo Italiano, fuera muy culpable omitir esta, porque sin duda la practican muchos Professores, con que no ha sido escusable su declaracion, como asimismo sus defectos con razo-

mer exercicio consistia toda la habilidad, y fundamēto deste mathematico empleo, siendo conocida ignoracia querer que en las facultades se hiziesse vnica habilidad los principios, que solo firven de transito para ir subiendo à la mayor perfeccion. Para saber leer se deletrea: y no es el deletrear saber leer.

Para educar vn cavallo al mas primoroso manejo, se le enseñà à trotar: y no es bueno que el cavallo trote, quando obre lo que es de estimacion.

Para tañer se enseñà lo primero à templar el instrumento: y fuera muy enfadosa habilidad estar se siempre templando.

No consiste el primor, y excelencia del que es tirador en apuntar siempre al blanco inmovil, sino à matar la caza, corriendo, y bolando, gozando del tiempo de sus lentos, ò rapidos movimientos, y de los caminos, directos, ò tortuosos; siendo el que con todo conocimiento lograre los tiros, quien merece el atributo de perfecto tirador, y no el que solo acierta lo que no procura librar se.

Esto me parece bastante para satisfacer al cargo, y responder à la pregunta, que por materia tan clara no me dilato à caminar por el inmenso campo que produce razones, y exemplos propios del caso que se trata: solo buelvo à dezir, q̄ aunque es preciso el exercicio del tiro de la pared, no consiste, ni està en èl lo primoroso de toda la obra, como parece à muchos Professores de la Italiana; y assi, les acósejo no se contenten solo con su formacion.

Despues de bien impuestos en los antecedentes preceptos, y con la rigurosa observacion de sus advertencias, para agilizarle en el tiro, y assegurarle en la parada, se dà principio à otro mas importante exercicio, que con el verdadero conocimiento de todo lo explicado, para obrar con mayor perfeccion, y mas acertado metodo en las operaciones doctrinables, vñ el científico Diestro Italiano, escusando los referidos inconvenientes, disponiendo mas excelentes formas de habilitar al discipulo, sin que le falte circunstancia provechosa, y sin que adquiera vicio, que le pueda ser dañoso: y dexando el exercicio de el muro, hasta el corto termino de empezar à afirmarse en planta, embiar la Espada, retirar atràs la Daga, perfilar el cuerpo, adelantando el pie derecho, vniendo estas acciones à *vn tiempo*, *así como las de restituirse à la planta*, vsandole tambien para afirmar la Daga, sin pasar à mas, aunque en algunas partes estilan mas su manejo, y le vsan mucho tiempo. Y así mismo excluyendo totalmente el no solo inutil, sino perjudicial exercicio de tirar à la pendiente bola, por todas las razones propuestas, dà principio el perfecto, y puntual Maestro Italiano à sus formas doctrinables, fuera de el muro, y en espaciosa planitud toma capacidad proporcionada, y conveniente, adonde afirma en perfecta guardia al Discipulo, habituandole lo pri-

mero à que tire la bota, ò estocada derecha, dándole acto, y movimiento, de cuyo tiempo goze, avifandole, ya con golpe, que dà con sus mismas Armas, al punto que mueve el cuerpo, ya con la voz, ya con el pie contra el suelo; pero el Discipulo ha de procurar valerse siempre de el acto que se le apropia por su contrario, comprehendido con la perspicacia, y atencion de la vista, y vnir, no solo la accion que ofrece el Maestro, sino las fuyas à vn propio tiempo, para la mayor perfeccion, embiando la Espada, caminando el pie derecho, echando la Daga atràs, y desemballestando la pierna izquierda, todo executado con libertad, y desembaraço de los miembros, con vnion de los movimientos, y firmeza en la verdad de la guardia, restituyendose à ella con toda la brevedad possible, para repetir otra bota. *Despues de la reiteracion,* y sossegado conocimiento, para obrar con certidumbre, y no acaso, sino conforme, y ajustado à los propios preceptos; y asì se vè alicionando, y habituando el tiro, aprendiendo à conocer, y gozar del movimiento, y tiempo, proporcionando aquel con este, pues el tiempo es medida del movimiento, ajustandose el largo con el largo, y el corto con el corto; y con esto se sabe la ocasion, y punto en que se ha de obrar, resolviendo la estocada, sin la perjudicial nota, que hemos hecho à las formas de tirar en el muro.

De la misma fuerte enseña à parar con la Daga
en

en todas formas de guardia; pues quando afirma al discipulo en la media luna, le dà el tiempo, entrando la Espada por debaxo de la Daga, para que haga parada, y tiro en tiempo, exercitando el quite, y parada, con la brevedad, y fuerça del movimiento natural: y luego prosigue en estas disposiciones, afirmando al discipulo con la Daga baxa al plano de la Espada, tirandole por encima, para que quite divirtiendo, embiando la Espada al mismo tiempo: y continúa, afirmandole con la Daga obtusa, tirandole por entre las armas, para que se alicione à parar en todas formas, observando el Maestro siempre dar movimiento apropiado, de cuya accion goze el discipulo, trayendole siempre con espíritu, y gallardia, pronto, y fuerte, continuando en la observancia puntual de estos preceptos, hasta conseguir la perfeccion de la bota derecha, gozando del acto contrario, y parar en tiempo, quando venga à herir, tomando siempre el punto de tocamento de la colateral derecha, ò pecho del enemigo; y con esta aprobable doctrina, se tiene con verdad infalible, primorosamente exercitada la Daga; habil para quitar con perfecta seguridad, sugetando, divirtiendo, y desviando, pudiendo el Diestro, como dueño de todas, afirmarse en la guardia que quisiere, y le pareciere mas conveniente à la disposicion que hallare en su contrario: y esta es la verdadera Escuela Italiana, segun los excelentes Profesores de ella.

En esta misma manera enseñan à vsar las fintas, ò engaños, pues quando el Maestro ofrece los puntos altos, se ha de hazer la finta à ellos, pero tirar por debaxo: y al contrario; y quando descubre vn lado, tirar al otro: con vna advertencia, que siempre que se tire por debaxo, ò por encima de la Daga, ha de ir la Espada en segunda, que es, las vñas abaxo, en la forma que la estocada de puño: y quando entrare por entre las Armas, ha de ir en tercera, como la bota derecha.

Despues de estar con la suficiencia necessaria en todos los referidos preceptos, se passa, adelantandose à mas exercicio, que es el assaltar al contrario en campaña, fuera de la pared, y esto se executa con toda forma doctrinable, afirmandose los dos combatientes (en quien se considera Maestro, y Discipulo) en vna distancia remota, desde dõde, ya firmes en la guardia, llega à elegir medio de proporcion, y desde èl passa al proporcionado, que en el punto que se aya conseguido, se ha de executar la estocada, la qual el que aliciona (que siempre esperarà firme) recogerà la contraria Espada entre sus Armas, dirigiendola al punto de la colateral derecha, y en el mismo tiempo retirarse, por medio del compàs extraño, quitando la distancia: y el operante se restituirà à la guardia, poniendo las Armas adonde les toca, y metiendo el pie izquierdo, bolviendo à tirar otro golpe desde esta recobrada guardia. De esta suerte caminan por la linea del dia-

metro inferior, tirando el vno, y recibiendo el otro, disminuyendo la distancia el que recibe, estrañandose, y grangeandola el operante por medio del compàs recto, advirtiendole, que para adelantarse por medio de este compàs, despues de aver disparado, se entra el pie izquierdo adonde le toca; y para retroceder con el compàs estraño, lo empieza à hazer el pie derecho.

Con estas formas, alternativamente, se estudia el provechoso modo de caminar en perfecta guardia à disparar la estocada, en logrando el medio proporcionado, y à retirarse assimismo, conservarse firme en la segura planta, recibiendo la Espada contraria entre las Armas.

Bien conocidos son los preceptos de esta doctrina, porque la linea por donde caminan en la planitud inferior, es la del diametro comun, los compases, el recto, y el estraño, y los demás movimientos, bien conocidos por sus especies; siendo todos estos materiales los mismos de que vsa el Diestro Español. El dar principio à la planta, es en vn medio, y distancia de privacion comun, desde el qual se passa ya firme en guardia al de proporcion, discretamente conocido; y de este se llega al proporcionado, que es, como dize nuestro Maestro Don Luis en la Diferencia 90. la distancia determinada que pide qualquiera especie de treta, desde donde se executa conforme su especie, y la longitud del arma que la ha de executar, y la que la huyere de recibir.

Este medio proporcionado es el que se elige desde el extremo remoto, que es el lugar desde donde se hiere en razon de angulo recto, tocando solo en vn punto, advirtiendole, que esto ha de ser siempre con accion instantanea, assegurandose al punto en la vnida, y perfecta guardia, saliendo al medio de proporcion, ò quedandose firme, si el contrario se sale.

Sabiendo, y estimando siempre por maxima innegable, que para acercarse, ò desviarse vna cosa à otra, ò de otra, no es necessario que ambas se muevan, enseñando este documento nuestro Autor Don Luis en la Peticion 2 r.

De este exercicio se saca el fruto de saber el Diestro Italiano buscar el medio proporcionado propio, por medio de sus compases, contra el adversario, que le aguarda inmovil, y firme en planta, sin que este por sus compases, y movimientos, se le apropie: y à este modo de herir llaman de tiempo, por ser logro de solo el tiempo de su acto, sin que concurra otro de su contrario: y asi como el Español llama à esta formalidad de herir primera intencion, el Italiano la llama assalto de tiempo; y con esta doctrina và, debaxo de sus documentos, continuando el assaltar de tiempo, procurando la mayor perfeccion en esta obra, como tan importante, asistiendole asimismo el conocimiento de que las tretas de primera intencion, cuyo medio proporcionado se busca con actos

proprios, porque el contrario se reduce à esperar, se obran por la espontanea voluntad del Diestro, sabiendo la especie de compàs, de movimiento, de aspecto, de distancia, y de todas las demàs partes convenientes, como dueño de la potencia general de obrar, por no depender de otro, gozando sus determinaciones el primitivo ser.

Esta Doctrina la califica la Maxima 33. en el Libro de la Nueva Ciencia al fol. 22. diziendo, que lo que tiene dependencia de otro, no goza el primer lugar: y para cerrar este dictamen con toda la aprobacion de Don Luis, vean sus afectos en este mismo Libro el fol. 263. y hallaràn que dize estas palabras: „Para las tretas de primera intencion es el Diestro el „que primitivamente conoce, determina, mide, dispone, y executa.

Esto es conocer la postura en que està el enemigo, y sus Armas: determinar conforme à esto la treta que ha de hazer: medir, eligiendo medio de proporcion: disponerse, y privar con el proporcionado: y executar la herida, mediante el que eligiere: y en este caso, intento, y execucion solo depende de su voluntad.

Teniendo presentes estos fundamentos, obra el Italiano los assaltos de tiempo, quedando siempre con reserva de que sus actos està sugetos à la comprehension del contrario, y que serà peligroso qualquiera confianza, ò descuido.

Hallandose con el logro de la primorosa formacion , y execucion del assalto de tiempo, por virtud del medio proporcionado propio, se passa el Diestro Italiano al empleo de otro exercicio , mas superiormente provechoso, que es, à herir , gozando del movimiento contrario , tirando la estocada en el tiempo de su acto, logrando el medio proporcionado apropiado, y se exercita en esta manera.

Supuesto al Diestro Italiano firme en la guardia (en el medio de privacion comun) ha de ir su contrario à buscar la distancia de herir , por medio de los compasses rectos , y en llegando al de proporcion, aguardar el movimiento del vltimo compàs , que le ha de dàr el logro del proporcionado , y en el tiempo que el pie derecho del contrario estuviere en el ayre, ha de resolver el Diestro su tiro , vniendo en solo vn tiempo las acciones de la perfecta regla de tirar , con la de sentar el pie el contrario , saliendo inmediatamente al medio de proporcion , restituido en firme guardia ; y el contrario seguir en la misma forma referida, habituandose con este exercicio continuo à conocer los movimientos que el adversario apropia, y el proporcionado medio, estando en operante potencia contra lo que reduce en actos dispositivos , advirtiendo siempre la observancia de tres cosas importantes para la mas verdadera doctrina. La primera, vnir siempre las acciones à vn tiempo. La segunda, salir firme en guardia al medio de proporcion, porque quan-

tas formas de herir tiene el Italiano, son instantaneas, y en razon de las causas libres no puede aver permanencia sin evidente peligro. Y la tercera, tener por regla general, caminar en guardia contra el enemigo, quando aguarda firme en ella, buscando con cautela el medio proporcionado propio: y quando el adversario busque al Diestro, afirmarse, y estar dispuesto en potencia activa, para obrar los convenientes actos, gozando de los apropiados medios, y disposiciones que el contrario ofrecerà con sus movimientos.

En llegando el Diestro Italiano à formar, y obrar con verdadero conocimiento los referidos preceptos, con la realidad de sus primorosas advertencias, se puede dezir, que ya demuestra algo de lo que encierra este fundamental exercicio; porque con evidencia se verá vna gallarda, y vnida planta, con seguridad, y firmeza, así en la constitucion del cuerpo, como de las Armas; así mismo se verá (por virtud de la continuacion) adquirida vna prodigiosa naturaleza en la agilidad de manejar el cuerpo en todo, ò en parte, para lo mas con veniente; y de la misma suerte en la violencia de vsar, y formar con las Armas, que se hazen casi incomprehenibles los movimientos de la Espada, que actúa los acometimientos, è incontestable la firmeza de la Daga en obrar los que convienen à la apreciable defensa.

Aviendo conseguido llegar con acierto à este estado,

tado, seguramente se puede dezir, estar en disposicion admirable para subir à mas superior gerarquia de doctrinas; porque ayiendolo logrado (por medio de la perfecta operacion referida) el conocimiento de los movimientos contrarios en practica execucion, y comprehendido su potencia, està capàz el sugeto de entrar al nuevo trabajo de formar las respuestas, que es, tirar la estocada despues de aver pàrado la que el contrario forma, transfiriendole el medio proporcionado que traia elegido, porque en este caso se toma el Diestro para si el que su contrario buscaba; y este exercicio se haze en la forma que consiguiente se explica.

Deben partir los dos combatientes desde el medio de privacion comun, aguardando el Diestro firme, y vnido de Armas, ofreciendo voluntariamente solo vn punto de tocamento à su contrario, el qual, reconocida esta disposicion, ha de assaltarle de tiempo, y el Diestro aplicará la Daga al quite de la propuesta estocada, y herirá con la Espada en el mismo tiempo, y en el mas cercano punto de tocamento, de tal suerte vnidas estas dos acciones (obradas por agentes distintos) que no aya diversos tiempos, sabiendo, que si falta la observancia de este precepto, no tiene perfeccion la obra, porque debe ser en vno, y luego restituirse en la planta con puntual vnion, y firmeza, dispuesto à continuar las operaciones que sobrevengan por las determinaciones del adversario, que si

pro-

profigue buscando al Diestro, debe bolver à herirle en tiempo, gozando del medio proporcionado apropiado, que con sus acciones ofrece.

En esta conformidad se haze todos los dias el exercicio de estas proposiciones, con que se adquiere tan connatural conocimiento de los actos del contrario, que casi sin cuidado maneja el Diestro las Armas, y posiciones, con el impulso de la verdadera habitucion, atesorando con todas estas operaciones mas seguridades en los actos, por el mas fixo conocer del tiempo, para defender con la Daga, y el mas breve tiempo de obrar, para herir con la Espada.

Tres disposiciones puede el Diestro Italiano ofrecer à su contrario, para que venga à herirle. La primera, afirmandose en la guardia de media luna, para que encamine la Espada con el movimiento accidental al punto de direccion, por debaxo de la Daga, la qual entonces obrarà el quite con el movimiento natural, logrando la defenfa por medio de la sugestion, y corrupcion del acto contrario.

La segunda es, poniendo la Daga baxa, descubriendo el punto alto, para que venga à herir por encima de ella, y entonces obra el quite con el movimiento violento, ò con el mixto de este, y remiso, haziendo diversion de la Espada contraria, quitandole la direccion del movimiento accidental al punto del tocamento que tenia elegido.

La tercera es, quando en la regular guardia del mu-

muro abre vn poco las Armas, ofreciendo conveniencia, para que resuelva entrar la estocada por enmedio de ellas, y entonces se aplica la Daga à defender con el movimiento remiso, haziendo diversion à la Espada contraria; pero con tal discrecion, y ajustado acto, que no embarace el tiro de su Espada en el mismo tiempo, con la qual herirà en el rostro, si la contraria venia baxa, ò debaxo del braço, si venia mas superior, advirtiendo siempre salir inmediatamente al medio de proporcion, assegurado con la firmeza de la guardia.

Para buscar los medios proporcionados convenientes, así propios, como apropiados, y transferidos, vfa el Diestro Italiano de los compases curvos, y transversales, ocupando vnas vezes la circunferencia, otras las lineas rectas transversales dentro de ella, otras las infinitas, conociendo, que quando el enemigo busca particular linea de diametro, apartandose de la comun, para desigualarse, le conviene al Diestro disminuirle lo que grangea: y esto lo consigue con moverse sobre el centro; y que quando se arroja el contrario por la linea del diametro, conviene usar de la circunferencia, transversalidad, ò trepidacion, conforme à los principios de esta Ciencia, conociendo el tiempo, y el movimiento, y que todas las acciones se obren en singular concordancia, para conseguir la perfecta harmonia de las operaciones, conforme à los preceptos del arte, contraponiendose

se los actos ; con el real conocimiento de que con igualdad existe en todos lo activo , y lo pasivo , reservandose esto à todo lo que padece , como lo activo à todo lo que haze ; y por manifestarlo con mas fundamento , y substancial doctrina , expressada con admirable estilo , hablarè con mi Maestro Don Luis Pacheco, refiriendo lo que dize en su Libro de la Nueva Ciencia en el folio 256. con estas palabras:

„Que la accion, y la passion son generos generalissimos, y existen con igualdad en los sugetos, con tanto, que la accion no es passion, segun que haze, ni la passion accion, segun que padece; pero la accion, que es siempre mas noble, haze al agente de mayor dignidad, que al paciente, en razon de passion , y tiene seis grados por donde hazer sus operaciones, la motion, mensuracion, eleccion, disposicion, privacion, y sujecion.

Con bastante claridad pueden todos tener conocido quanto, y con què razon vsa el Diestro Italiano de estos seis medios, pues en los preceptos de su obrar lo dexamos bien dilatadamente explicado , y queda con firmeza establecido, que obran segun científicos principios, con el conocimiento de sus infalibles reglas , y que nuestro Autor los aprueba , con que me asseguro quedaràn todos con la mas superior satisfaccion, asì por el fundamento , como por la autoridad.

Otros seis grados aumenta nuestro Autor en el
 mis-

mismo folio citado (de que con el mismo magisterio vfa el Italiano) que son , oposicion , contraposicion, igualdad de aspectos iguales, igualdad de contrarios aspectos, agregacion, y diversion.

Ya tengo seguro el reparo, y veo que los Diestros Españoles me han de negar vno de los referidos grados, aunque me concedan la observancia de los once, que es el de la agregacion, porque no se persuaden à que el Italiano obra, aprovechandose de ella, con verdadero conocimiento; pero esta objecion servirà de motivo, y asunto, para que manifestèmos que practica, y se vale de la agregacion, y vnion de la Espada, con todas las circunstancias que pide el Arte, para la mayor perfeccion de la obra, guardando para ello los siguientes preceptos.

El primero es, saber la graduacion de la Espada, (aunque no en la forma que el *Diestro Español*, que la divide en diez grados) porque el *Diestro Italiano* la comparte solo en tres porciones iguales, y à cada vna llama tercio; sabiendo que el primero, empezando desde la punta, es el mas flaco, por quanto està mas distante, y separado del todo, adonde està el origen de la fuerça, y le llama debil; el segundo tercio le considera mas fuerte, por la misma razon de la mayor cercania al centro: y el vltimo le llama fuertes por estar inmediato al braço, que le comunica la virtud de la fuerça; y assi, con estas advertencias, y verdaderos documentos, siempre que ay encuentro de

Espadas, aplica el Diestro Italiano el fuerte de sus grados, al flaco del contrario, poniendo su Espada có superior tocamento en conveniente agregacion, llevando la contraria inferior, y sujeta, hasta lograr la herida, ò salir al medio de proporcion, à assegurar su defensa.

El segundo precepto es, que sabe el Diestro Italiano, que tiene vista, y por esto que no carece deste sentido; y asimismo sabe, que le asisten las potencias, intelectual, è imaginativa; y que con la vista comprehende todo lo material físico, y con la imaginativa todo lo imaginable, haziendo especial concepto; y así debaxo deste perfectísimo conocimiento, mira si la Espada contraria està en paraje de direccion à algun punto de tocamento, puesta en termino regular, ò poco apartada del: y si vè, que por estar así propuesta, puede, sin desproporcionarse, vnirse à ella, lo haze con notable primor, usando del tocamento, superioridad, y graduacion, observando siempre obrar las acciones en vn tiempo.

De la misma suerte sabe el Diestro Italiano; que si la Espada contraria no està à la comprehension de la vista en los representados parajes, sino remota en las extremidades de las rectitudines, ò sus intermedios, que no se deberá obrar la antecedente doctrina, porq̄ faltará posibilidad, con la no ofrecida disposicion; pero en estos casos se vale de la potencia imaginativa, y haze vn concepto de vna linea imaginada abstracta de materia, adonde debiera estar la material de la

Espada enemiga, para comprehenderla con la sugestion; y con esta prevencion, quando tira la estocada, và observando cortar aquella imaginada linea, como si fuesse fisica; con esta satisfacion, que si el contrario, en aquel tiempo la reduce de la estremidad adonde està, al termino en que debiera estar, la lleva de encuentro, como queda dicho, por la imaginada ocupacion de linea; y si no la reduce, logra la herida sin contradicion: assegurando yo desapasionadamente, que el perfecto Professor del exercicio Italiano no obra con menos preceptos en su verdad, tan conocidos, y aprobables de la razon, y demonstrados principios de Ciencia, que persuaden à los que se gobiernan por su indefectible norte.

Aora nos falta persuadir à los que tienen solo por razon, y por verdad la opinion del Autor que siguen; y asì hemos menester buscar doctrina de nuestro Maestro D. Luis, que los satisfaga, si està en alguna desconfiança; pero para cumplir con todos, expressaré lo que dize en el Libro de la Nueva Ciencia al fol. 328. que el sentido visivo comprehende lo visible en quanto es real, y objetado en materia, y lo imaginable no es en orden al sentido, sino à la imaginativa, à cuya potencia compete representar las especies percebidas, sentidas, ò infusas, y al Diestro le es preciso el entender, el ver, y el imaginar.

El tercer modo de vsar las agregaciones, y sugestiones el Diestro Italiano, es, quando despues de aver tirado

do la estocada el contrario, reduce en acto su Espada, para herir con la misma especie, y entonces el Diestro atravieffa la fuya cõ solo el movimiento del centro de la muñeca: con cuya accion comprehende, y corta la Espada contraria, agregandose, y sugetando, cõ la observancia de los rigurosos preceptos, sabiendo que de estas formas pueden resultar tres cosas; la vna, quedar el contrario sin determinacion; la otra, librar su Espada para salir de la opressiõ; y la otra, retirarse para buscar seguridad en el medio de proporcion. Si haze lo primero, herirà el Italiano en virtud de la sugecion, q̃ el contrario no altera; si haze lo segundo, gozarà del movimiento semicircular, que ha de preceder, para librar el contrario la Espada, y herirà con movimiento recto, observando siempre la vnion, y sugecion de Espada: y si haze lo vltimo, q̃ es retirarse, harà lo mismo el Diestro, restituyendose à su guardia, sabiendo, q̃ por medio de la agregacion, y sugecion, se lograrà herir al enemigo en los propuestos casos, cõ la disposiciõ para ello, ò la defensa fixa, que principalmete se desea.

A este modo de buscar el Diestro Italiano la Espada adversaria, atravesando la fuya para cortarla, vnirse, y sugetar, quando conoce que se reduce en acto, y se presenta en termino, le llama barrear: de fuerte, que asì como tira el diestro la estocada, debe hazer el barreo, por si ha resuelto el contrario el movimiento accidental, para que halle luego el impedimento superior del atajo.

El modo de herir en virtud de la sugecion, si el

contrario permanece, es con las formas de acometimiento perfecto, sin dexar libre la Espada contraria, sino conservando la agregacion, y fugacion, tirar linea diagonal, observando siempre llevar las acciones vnidas à vn tièpo; y à esta forma de herir llama el Italiano en quarta, porque và la Espada algo diagonal, y participa la postura de la mano de tener algo las vñas arriba, à cuya forma llaman quarta guardia; pero siempre tendrè yo por lo mas perfecto obrar quanto se pueda en razon de linea, escusando hazer angulo en la muñeca, y acompañar siempre con la Daga, fiandola afsimifimo el cuydado de sugetar la contraria Espada; advirtièdo que esta herida ha de ser con grande brevedad, y sutileza, y salir firme al medio de proporcion. Al segundo modo de herir, quando el contrario libra la Espada, despues del barreo, ò fugeciò, aviendo gozado del movimièto *semicircular*, llama el Italiano embrocada; y quando la Espada entra, và en segunda guardia, que es estar las vñas abaxo, y en todas estas operaciones, guarda siempre los preceptos de la vniò, graduacion, y fugacion, para el logro de su seguridad.

A muchos he oido calumniar el juego Italiano, estimandole por limitado, creyendo que ignoran la formacion de las demàs tretas, siendo solo la estocada à quiè conocè, y practicà; pero no es cierta esta opinion, porque verdaderamente saben los Diestros Italianos, que ay tajo, y revès; y con la noticia de sus especies, y que son, el vertical, diagonal, y horizontal; y afsimifimo, que ay medio tajo, y medio revès, con

todas las circunstancias de sus perfectas formas, no ocultandoseles sus principios, progressos, y execuciones; ni la causa de su generacion; pero como conocen que esta es el desvio, y que ellos nunca le hazen con la Espada, faltando este acto generativo, siempre advierten el peligro que ay en formar semejantes tretas, y assi las excluyen en sus practicas operaciones, no por falta de conocimiento (como quieren) sino por tenerle de lo que importa; no escusandose de formarlas tambien en las ocasiones que hallan la conveniente disposicion, con la plenitud de partes proporcionadas que el Arte previene, para la perfecta execucion de estas tretas, obrando en esto los Italianos con prudente magisterio.

Con el orden de los referidos, y explicados principios, y fundados documentos de las mas excelentes doctrinas, exercitan teorica, y practicamente los legitimos Diestros Italianos, sabiendo que son los que la Ciencia ofrece vniversales, para el comun aprovechamiento; conociendo que los Diestros Espanoles obran con su ajustada observancia, y verdadero conocimiento: y me asseguro con entera confianza, que con lo que dexamos manifesto, estaran convencidos los que dudaban, ò no creian que el Diestro Italiano manejaba con cientificos fundamentos; pero por si acaso les queda alguna desconfianza para su entera satisfacion, es preciso referir el lugar de nuestro Autor Don Luis, citado en mi Compendio

dio en el fol 231. y expressado en su Libro, que intitulò Engaño, y Desengaño, en el Prologo que haze al Lector, advirtiendole que toca à qualquiera Professor de esta facultad el questionar sobre los diez y siete sujetos indubitables de la Destreza, à que se reduce todo lo que cabe en lo especulativo, y practico de ella, que son, el cuerpo del hombre, como objeto de todas las acciones, que del agente han de passar en èl; lineas, y figuras Geometricas, que en èl se consideran; rectitudines, ò partes, en que se puede afirmar; movimientos, que puede hazer; compasses, que puede dàr; lineas, por donde ha de ir; angulos, que ha de formar; circulos reales, è imaginados en los planos superiores, è inferiores, que se pueden considerar entre los dos combatientes; medio de proporcion; medio proporcionado; la herida en vniversal, y en particular; tajo, revès, estocada, *medio tajo*, y medio revès, en genero, y especies; acometimientos, y defensa en todo, y para todo, y esta por medio del atajo, del angulo recto, y del movimiento de conclusion, valiendose para ello del movimiento de diversion, y del desvio.

Y para ceñir con todo aprieto la prueba de mi intento à persuadir que el Diestro Italiano obra con lo puntual de todos nuestros Españoles fundamentos, digo con Don Luis Pacheco en el mismo Libro Engaño, y Desengaño, en el folio 62. adonde afirma con fuerça de irrefragable maxima, y absoluta pro-

posicion, que todo quanto cabe en la potencia humana, y parte practica de la Destreza, no son mas, que cinco tretas, tajo, revès, estocada, medio tajo, y medio revès, simples, ò compuestas, de primera, ò segunda intencion, comprehendidas, y remediadas por vno de los medios vnicos para la defensa, que son, angulo recto, atajo, y movimiento de conclusion: siendo evidente, que todos los hombres que fueron, los que son, y los que seràn, no hizieron, ni hazen, ni haràn mas, aunque, por la variedad de terminos, parezcan cosas nuevas, y diferentes.

Bien indubitavelmente vemos ajustada la Escuela Italiana al conocimiento, y uso de los referidos diez y siete indubitables sugetos de la Destreza, y afsimismo à executar en los extrinsecos actos, lo que todos han executado, executan, y executaràn: y me asseguro con entera confiança en que me parece queda con evidencia cumplidamente desempeñada mi obligacion en probar con extension lo que substancialmente breve cifrè, y dixè en mi Compendio, en el folio 235. que ha sido el assunto de esta Obra: y bolviendo à ratificarme en ello con inmovil dictamen, digo: Que la Ciencia (con vniversal providencia) enseña para todos los medios convenientes à la defensa propia, y ofensa del contrario (siendo necesaria para la defensa) sin que la diversa variedad de Naciones, en el diferente estilo, y manejo, pueda alterar su verdadera essencia, por no ser de otra distin-

ta naturaleza, y aver de obrar, vsando de vnas mismas lineas, angulos, superficies de los planos superiores, è inferiores, medidas, y dimensiones del cuerpo solido, proporciones de las distancias, y movimientos conocidos, assi para la formacion de las tretas, como para su contraposicion, como precisos materiales para qualesquiera formas que huvieren de tener ser en las practicas resoluciones.

En este conocimiento estàn los Italianos, obrando con científico dictamen las demonstraciones; ha-ziendo que por medio del continuo exercicio, tengan el mas elevado punto, en la breve, firme, segura, y acertada execucion; consiguiendo por estos medios vna admirable satisfacion, con que fosiegan el animo, seguros en la casi incomprehensible violencia de la Espada, quando hiere; y en la fuerte defensa de la Daga, quando su contrario le quiere herir.

Para elevarse à la mayor perfeccion en las practicas formas, tienen los Italianos siempre presente vna maxima, que no los dexa satisfacerse con total complemento de lo que obran, y por esso trabajan continua, y eficazmente: y es dezir, y entender, que la estocada no se puede quitar, si vâ con los requisitos, que le convienen, y lo fundan en las razones siguientes.

Lo primero presuponen, que el tirar, y el pàrar, tiene la misma formalidad, orden, y alternacion, que el preguntar, y el responder; porque el tiro (que se

considera pregunta) es vna proposicion; y el responder (que se entiende quitar) es vna contraposicion; y así asientan, que siempre es mas difícil la respuesta, que la pregunta, por quanto el que haze interrogacion, tiene libertad de preguntar lo que quisiere, quando quisiere, y como quisiere; y el que ha de responder, está sugeto à satisfacer con precision ajustada, arreglandose à los terminos, y circunstancias de razon, que pidiere la pregunta; ignorando quando será, que será, y como será: con que assegurados de esta verdad, afiançan el dictamen de lo inquitabile de la estocada.

La otra razon, que los persuade à dezir, que la estocada se dará siempre, es, porque su quite, ò impedimento no puede llegar en puntual ocasion de lograr defensa; porque será tarde, y fuera de el tiempo, y progreso de la formacion de la estocada; concediendo primeramente (para mas claridad del argumento) la precisa, y natural igualdad en los combatientes; suponiendo en los dos toda perfeccion, así en el todo, como en las partes internas, y externas: y sentada esta proposicion, dize el Diestro Italiano, que el tirar es vn acto, que el hazerle practico está en la voluntad de el que le ha de executar por vn concepto oculto à su contrario, sabiendo el solo quando, y como ha de ser, usando en esto del libre alvedrio para la determinacion, y aplicacion de sus acciones: y siendo esto innegable, lo es tambien

el que esta forma intencional intrinseca, que haze en su mente el que tira, no puede conocerla el que ha de quitar, en quanto el otro no la vertiere, y reducir a materiales movimientos extrinsecos, y reales, cuyo ser demonstrativo le dà el conocimiento para la aplicacion del remedio: con que se prueba, que el Diestro que tira la estocada, siempre empieza primero, que el que ha de quitar, porque los actos de este dependen de los de aquel; concluyendo esta proposicion con la maxima que assegura, que iguales prestezas en iguales espacios, el que primero empieza, llega antes: el que tira es de razon que empieza primero, con que es preciso llegue antes la herida, que la defensa de ella, porque empezando despues, es fuerça que llegue tarde; y assi prueban ser la estocada inquitabile.

En la desigualdad de prestezas arguyen lo mismo, diciendo, que si el que tira el golpe es mas pronto, que el que ha de pararle, es preciso, è innegable que darà la estocada, sin que el otro pueda remediarlo: y que si (al contrario) el que tira es torpe, y el que para presto, no ay duda se quitarà por este la estocada al otro, pero que no serà por razon del quite, sino porque semejante estocada vè por si quitabile, por ir dirigida con floxedad, y tardança, con el impulso de la insuficiencia: y que semejante forma no se admite, ni confiessa por perfecta; pues si lo fuera, seria inquitabile.

Otra razon ponen de aumento à las referidas, mucho mas evidente, assegurando, que si se goza del tiempo con perfecta, y puntual disposicion para tirar la estocada, que no se puede quitar; cerrandose tanto en esta opinion, que si alguna se les quita, dizen, es; por que no iba tirada con las partes, y preceptos que se de bia porque à ser formada con todos los requisitos de su perfeccion, no se avia de poder quitar: no confessando nunca el quite por suficiencia de el que para, sino por defecto del que tira. Y con este dictamen, siempre les parece que no tiran la estocada como se debe; y por esto no cessan en el continuo estudio que les dà el fruto de tan primorosas execuciones en los manejos practicos, que este premio merece, y consigue el que no se contenta con poco, pareciendole que sabe mucho: y afsi, para saber mucho, es menester cuerdos pensar, que se sabe poco, y seguir en el trabajo.

Todo el conocimiento de quanto queda explicado, concurre en el verdadero Diestro Italiano, à quien la Ciencia ofrece tan admirables materiales; con sus formas, y preceptos, para que pueda hazer prodigiosas fabricas, delineando seguras, regulares, y perfectas plantas, elevando sobre ellas hermosos edificios en lo practico, compuestos, y adornados de las firmes, y preciosas piedras de los Matematicos documentos; sabiendo que de la mala eleccion no tiene culpa lo bueno, sino el que elige, teniendo pronto

el desengaño en lo mismo que sin conocimiento apetece, quedando siempre reservada, è intacta la verdad de la Ciencia; pues es cierto, que no pierde la justa estimacion el diamante, porque aya vidrio, sino quien elige vidrio, aviendo diamante. Apreciemos este siempre, en quien sin duda se encuentra verdadero resplandor, natural firmeza, y apreciables fondos; y despreciese el vidrio, en qui en solo se halla lo brillante por remedo, natural lo fragil, con debil, y sencillo fundamento; y al fin, siempre sugeto al superior corte de el diamante, que con facilidad le despedaza, y destruye.

Por estas razones aconsejo con amigable afecto, que no nos contentemos presuntuosos con especiales, y mal fundadas doctrinas, sino con vniversales principios, para lograr inmenso caudal: cuyo progreso se pueda creer aspira à lo infinito de la Ciencia; pues sin duda se sabe, que el otro camino està reducido à vn comprehensible, y limitado espacio: asegurandose con claro conocimiento, que ay grande diferencia de probar las proposiciones, concluyendo con la científica demonstracion, alumbrando, y asegurando el entendimiento, ò querer fundar el argumento, y concluirle solo con la autoridad de que lo dixo otro, sin mas razon, ni prueba: siendo sin duda camina con falsedad quien elige semejante rumbo, porque el otro (con que autoriçare) puede dezir con ignorancia, y mentira, y la Ciencia siempre ofrece sabiduria, y verdad.

Muchas vezes fuele tambien satisfacer tanto la autoridad, como la razon, y es, quando se conoce sugeto de quien se sabe por experiencia, que sus dictámenes, y operaciones van puntualmente arreglados à ella, con formal metodo científico, siendo vn fiel ministro de la verdad, como por digno exemplar tenemos à nuestro superior Maestro Don Luis Pacheco de Narvaez, el qual por su elevada suficiencia, no solo ha merecido la general aprobacion, sino la veneracion vniversal.

Este admirable Autor nos previene en su Libro de la Nueva Ciencia al folio 145. que no es bueno para Maestro el solo experimentado, porque esto sera caudal para si no mas; que sea el Maestro científico, que es caudal para todos, y puede dàr à cada vno lo que le toque, procediendo con el inmenso fruto de la Ciencia, y no con la cortedad, y limitacion de particulares experiencias.

Poco obrarà en la composicion de la harmonica concordancia de la musica, quien ignorando sus científicos fundamentos, se satisface, obrando solo por particulares cifras.

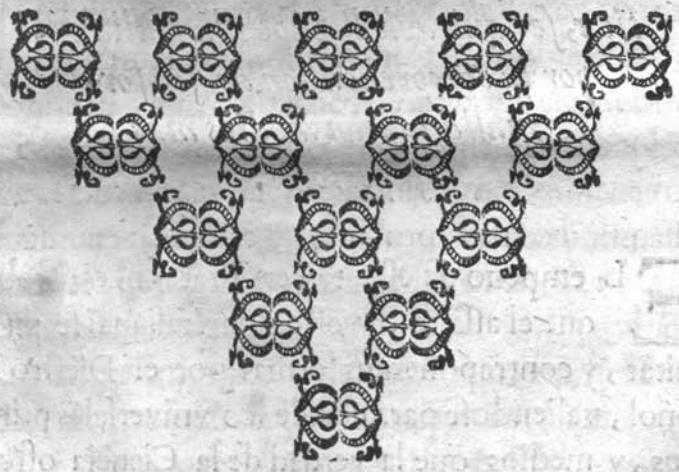
El perfecto Maestro ha de ser como el espejo, que fiel representa con desengaño infalible la verdad; pero es menester advertir, que no todos los espejos son verdaderos, porque algunos demuestran engañosos, representando lo que no es, proponiendo grueso lo delgado, ancho lo angosto, y largo lo

lo corto; y algunos lo de arriba abaxo, regulèmos discretos (por esta forma metafórica) la diferencia de los Maestros, estimando al científico, como al perfecto espejo, que siempre dize la verdad, sin alteracion, manifestando puntual las circunstancias de la menor particula, con la saludable virtud de la Ciencia: este se ha de escoger, y excluir à los que imperfectos comunican mal fundados preceptos, alargando, y ensanchando sin regla, ni conocimiento, las estimables opiniones, y poniendo las verdaderas doctrinas lo de arriba abaxo, y lo de abaxo arriba, para que de tan torpe manejo resulte engaño, y perdicion.

El no aver comunicado à los Diestros verdaderamente científicos, sino à los que, sin caudal, les parece que lo son, ha ocasionado la opinion en los muchos que reprobaban *la Italiana*, por ignorar sus fundamentos, à los quales considero ya convencidos, y reducidos à la razon innegable con que dexamos probado el científico modo de obrar, assi en lo especulativo, como en lo practico.

Si el Libro feneciese en esta vltima clausula, fuera muy bien recibido de los afectos al manejo Italiano, teniendole mas firmemente por vnico, y absoluto, pues quedaban sus opiniones tan asentadas, como dexamos resuelto, aviendo probado con ciertos principios, lo que solo creian

por insubstantial aprehension , concluyendo con satisfacion entera à los contrarios dictámenes que le despreciaban : pero como mi empeño es alumbrar à todos en las tinieblas que habitaren , para desterrar sombras , llamo aora à los contrarios de el vfo Español , para persuadirlos , y convencerlos con los mismos materiales de vniversales principios , como se ha hecho con las contrarias opiniones , que desaprobaban la Italiana. Y para el logro de tan importantes doctrinas, suplico à todos atiendan con la aplicacion que merece el siguiente Tratado.



TRA

TRATADO TERCERO,

EN QUE SE PROPONE AL CIENTIFICO
Diestro Español, explicando teorico, y demon-
strando practico, las contraposiciones
à los fundamentos, y exercicio
Italiano.

CAPITULO I.

*EN QUE SE PRUEBA CON
verdad Philosophica, y evidencia Matema-
tica, ser quitable la estocada Italiana,
por la comprehension de su for-
malidad, con medios mas
superiores.*

EL empeño de este tercer Tratado, es, probar, que el assalto, y estocada Italiana se puede quitar, y contraponer sus formas por el Diestro Español, valiendose para ello de los vniversales principios, y medios que la verdad de la Ciencia ofrece, proporcionados al logro de los perfectos fines, intencional, y formal, consiguiendo la defensa, y ocasionando, si conuiene, la ofensa; y assi con este asump-

sumpto , profigo mi obligacion, explicando las convenientes proposiciones, y satisfaciendo con demostraciones evidentes.

Todas las fundamentales doctrinas, que con segura realidad quedan manifiestas , parece que solo son del beneficio de los Diestros Professores del manejo, y tiro de la estocada Italiana ; pues asseguran la verdad de sus preceptos , para la entera satisfacion de su observancia ; y este sentir concurrirà en los mas Professores de la Destreza : pero yo digo , que si se corre el velo de la passion , se verà con claridad, que son de igual provecho , tanto à los Italianos, como à los Españoles ; pues à los primeros enseñan de la suerte que han de obrar, con su conocimiento: y à los segundos de la manera que se han de defender, teniendole como se debe, puntual , y verdadero; pues no se ignora, por lo que dexamos manifesto, que el mayor acierto del Italiano consulte en saber lo que contra èl puede hazer el Español; pues mediante esta consideracion, haze juizio , y aplica con puntualidad las operaciones de su mayor conveniencia: y asì, por estas mismas razones , lo que mas conviene al Español es , no ignorar lo que contra èl puede, y debe hazer el Italiano , para poder con fundamento, y noticia contraponer sus proposiciones , segun pidieren, y dictaren , por el verdadero conocimiento que debe tener de las circunstancias, en que fundan sus operaciones ; y asì mismo de lo que no puede ha-

zer, para no apreciarlo, teniendo siempre presente, y por doctrina vniversal, lo que en la Nueva Ciencia dize nuestro Maestro D. Luis, en el fol. 194. que el entendimiento, para conseguir su acto, vfa de dos medios, que son, la afirmativa, y la negativa: por la primera entiende lo que es posible ser entendido, y hecho, y el como puede ser hecho, y entendido; y por la segunda entiende lo que no puede ser entendido, ni hecho: y por esso es maxima assentada, que entre el ser, y no ser, no ay medio de concordancia, assegurandose, que si esto falta, se procederà con la ceguedad, è incertidumbre que produce la ignorancia de lo que se debe saber; pues lo que se ignora es oculto, y de lo oculto no se puede hazer juicio, y sin èl todo serà accidente, casualidad; y peligroso acaso, como operaciones sin la intervencion del entendimiento, y razon, solo propio de los que carecen de ella: con que assi se prueba, que el manifestar fundamental, y demonstrada la doctrina de los Professores Italianos, es tan igual beneficio suyo, como de los Españoles, para proponer assaltando los vnos, para contraponer defendiendo los otros, cada vno con su especial objeto, sabiendo, segun nuestro Autor, en la Nueva Ciencia, fol. 352. que objeto se dize (respecto de las potencias, habitos, artes, y ciencias) aquello à quien miran esencialmente, en el qual reposa el entendimiento, y para todo es necessario, que las noticias de las Artes, y cosas artificiadadas, preexistan en la mente del

del artifice de ellas; pues lo que es esencial à vna cosa, es primero que ella, segun ley, y orden de la naturaleza, siendo acaso todas las cosas que no fueren artificadas: por esso el verdadero Español, para gozar del substancial provecho desta doctrina, procura saber lo esencial de la Destreza Italiana, para conseguir aciertos en su competencia.

Para poder explicarme con la mayor claridad, y ser entendido con gustosa facilidad, es preciso que aplazemos, y hablémos aora con todos aquellos que con ynido dictamen componen la numerosa parcialidad, sintiendo, que la estocada, y assalto Italiano es inquitabile, proponiendoles al científico primoroso Español, que les alumbre, y persuada à contrario sentir; así como en el segundo Tratado lo hemos conseguido, convenciendo à los ciegos Españoles con el perfecto Italiano. Y para que demos principio à tan conveniente explicacion, es lo mas necessario declarar lo que el perfecto Español debe tener, y tiene comprendido, y estampado en el entendimiento, para arreglar las resoluciones de la voluntad, siempre ajustadas à los preceptos científicos.

Lo primero que se debe considerar en el Diestro Español, es, que se halla con cabal conocimiento de todo quanto antecedente queda manifesto, y advertido, así de los fundamentos científicos, como de la fuerte que el Professor Italiano los observa en sus teóricos, y prácticos manejos, con cuyas noticias sabe lo

que contra èl se puede executar, y lo que debe prevenir para la contraposicion , porque si careciesse deste preciso caudal, serà evidente el defacierto que se sigue de ignorar lo que se debe saber, asì como el Medico que se pusiesse à hazer cura, sin el conocimiento de la enfermedad; y el Letrado, que sin noticia de vn hecho quisiesse fundar , usando de las reglas del Derecho: y asì, tengase por infalible , que si se ignora lo que el Italiano obra debaxo de la observancia de sus fundamentos, no se puede assegurar , que el Español oponga sus proposiciones , sin ir sugetas à la irracional contingencia.

Lo segundo que sabe el Diestro Español es, quanto preciso sea el continuo estudio, para la prevencion de lo que se ha de obrar; y asì mismo el incessante exercicio, para lograr las practicas operaciones con la mayor perfeccion , porque no es posible de otra suerte contrastar vna presteza con vna tardança, y vna sabiduria con vna ignorancia : y asì es preciso que sea igualmente fabio, è igualmente prompto.

Ya tenemos al Diestro Español con todos los requisitos necessarios , para que nos pueda explicar las contraposiciones à la doctrina Italiana , con metodo cientifico , proponiendo teorico , y demonstrando practico: de suerte, que las evidencias aseguren el entendimiento. Y pues el deseo de todos es saber, y el mio de manifestar , para que todos logremos conveniencia, empearè con el Diestro Español,

pidiendo curiosa atencion al Italiano , y à los del in-
 movil dictamen de que es su estocada inquitabile,
 bastando solo, para convencer tanto error , saber que
 ellos la quitan , y estudian el quitarla , como parte
 principal de la defensa , manifestando con tal obra la
 posibilidad en que lo intentan, y la evidencia en que
 lo consiguen ; siendo menester distinguir mucho en-
 tre el no poderse quitar, por imposible , ò que no la
 quite el ignorante , porque lo vno es defecto particu-
 lar del que no sabe , y lo otro es vn agravio à la Cien-
 cia , siempre evidente, y à su puntual Professor, siem-
 pre acertado , por sus infalibles direcciones ; y assi
 pudiera asegurarse, que la Italiana se quita , y se opo-
 ne con la Española doctrina , por los superiores me-
 dios con que la Ciencia la favorece ; pero es necessa-
 rio mas explicacion , y sin duda alguna preciso el
 que *continuemos mas prueba*; pues aunque para con-
 vencer la opinion bastara lo referido ; no obstante,
 reconociendo , que no lo podrè conseguir , porque
 la pafsion los tiene ciegos , verèmos si las siguien-
 tes razones abren los ojos al conocimiento de la
 verdad.

Para que con mayor acierto demos principio à
 las questiones, y sigamos el mas ordenado modo, que
 nos ofrezca clara inteligencia , real camino , y segu-
 ra opinion , es preciso que considerèmos al Diestro
 Italiano afirmado en su perfecta guardia , para que
 vamos proporcionando fundamentos de vna, y otra

parte, y veamos quien se halla con mas copiosos documentos de Ciencia, para lo conveniente de las operaciones, y logremos el desengaño de lo quitable, ò inquitable de la estocada Italiana.

Assentado este punto, lo ha de quedar tambien por indubitable, que siendo, como es, cientifico el Diestro Español, es sin duda que deberà saber, y sabrà prudente los efectos futuros, por el conocimiento de las causas presentes, y que tendrá habituado el entendimiento à comprehender, y conocer las cosas por los demonstrados actos, y conceptos, con cuya observancia preveer lo que ha de ser preciso, que sea: assegurando esta doctrina nuestro Maestro Don Luis Pacheco en el Libro de la Nueva Ciencia, al fol. 291. en que dize: El cientifico contempla, y prevee las cosas antes que sean, conociendo las causas, y potencia presente, sabe, y conoce los efectos futuros, como tambien, que de la potencia particular solo se sigue vn acto, y el entendimiento ha hecho habito à este conocer, por otros muchos actos, y particulares conceptos, dando por hecho (aun antes que sea) aquello que sabe que precisamente ha de ser.

Tambien queda inviolablemente establecido, que siendo Diestro el Español, es forçoso obre los actos corporales extrinsecos, con perfecta realidad en todo el corporeo, è instrumental manejo, siendo tan cabal en lo que tocara al uso de la Espada, como en lo

lo perteneciente à la Daga , comprehendiendole la difinicion de la Destreza , segun nuestro Autor , que dize en el Arte de Examen de Maestros , que es vn habito que mediante el exercicio se adquiere , con que la obra se haze perfecta ; y assi , hallandose ya nuestro Español con los preciosos frutos de científico , por el especulativo estudio ; y de Diestro , por el continuado corporal manejo , resuelve que la estocada Italiana se puede quitar , y quita , enseñando de la manera siguiente.

Dize el Diestro Español , que mirando al Italiano afirmado , y puesto con perfeccion en su planta , contemplando tal guardia , y sus formalidades , sabe qen si permaneciére en ella sin alteracion , no avrà que disponerse a la aplicacion de formas , para contraponer , y quitar su estocada ; pues aunque tenga en potencia todos los fundamentos para conseguirlo , será interiormente ; y sino los reduce à actos exteriores materiales , no tendrá ser físico ninguna imaginada accion , y que por esso enseña nuestro Autor Don Luis en la Nueva Ciencia , fol. 44. que la potencia que no se reduce en acto , queda frustrada ; con que sabe el Español con evidencia , que solo con plantarse el Italiano , no haze cosa que le obligue à prevenir defen-
sa ; pues para las nuevas formas de ofender , es preciso corromper las antecedentes de plantarse , y assegurar la verdad , que es primero en tiempo el no poder herir , que el tener disposicion para ello , y que ay

tiempo conocido entre el no poder, y poder, y en otro distinto, y nuevo tiempo ha de ser la posibilidad de herir; siendo innegable, que toda la potencia de agente finito, es la reduccion de su acto en tiempo.

Dize tambien el Español, se halla en conocimiento de que para necessitarle à su defensa, ha de reducir el Italiano en acto la potencia de herir, y que este ha de ser por medio del movimiento accidental, porque teniendo hecho el dispositivo extraño, de necesidad se ha de seguir (para herir de estocada) el ofensivo accidental, presentando con semejante accion la Espada, quando ella, y el brazo vienen à ocupar la imaginada linea del diametro superior, para lograr herir en razon de angulo recto, que es el fin ultimo de la treta de estocada, que pretende conseguir el Italiano; y assi, por la comprehension de esta innegable verdad, sabe, y se afirma el Español en que se puede quitar la estocada Italiana; pues aunque le demos à su Professor la suma perfeccion en la brevedad; no obstante, no ignora que èl es capaz de tener la presteza en el mismo primoroso grado, sabiendo, que toda presteza està sujeta à tiempo, y à este qualquiera movimiento; y que segun nuestro Autor en la Maxima Quinta, todo agente haze con movimiento, y que el principio de este pide tiempo nuevo; y assi mismo nos enseña tambien la Maxima 44. diciendo, que el lugar, el tiempo, y el movimiento son prime-

ro, que la novedad; con que se saca por legitima consecuencia, que si el Italiano quiere hazer novedad desde su planta, han de preceder lugar, tiempo, y movimiento, assegurandose el Español con científico infalible dictamen, que todo acto extrínseco, físico, y material es finito, y que segun nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 41. la naturaleza de lo finito pide ser divisible, mensurable, y comprehensible; y la Espada, el cuerpo, y brazo de su movente, es cantidad finita; el lugar que alcanza su magnitud, es tambien finito, y terminado. Siguese, que todo ha de estar debajo de la finidad, terminacion, y comprehension: con que se asegura el quite de la estocada, por el conocimiento, y comprehension de su acto, hecho precisamente en tiempo, sugeto à la comprehension intelectual del Español, y tambien à la física, y material, destruyendole sus formas al Italiano, privandole de còseguir el fin intencional, y formal en el logro de la herida; y esto por medio de la agregacion de las Armas, que harà en el tiempo del progreso del movimiento accidental, sugetando superior, ò divirtiendolo inferior, sabiendo, que el conocer el movimiento contrario no es imposible, como creen los afectos Italianos, porque el sentido visivo obra en instante, y los demàs en tiempo. Y para que esta doctrina se observe con puntualidad, y provecho, aconseja nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 142. que la vista se ha de poner en la mano del contrario.

Prosi gue nuestro Español (para mayor satisfacion) ofreciendo la real, y evidente prueba de las resoluciones antecedentes, diciendo para conseguirlo, que sabe que el Soberano Autor de la naturaleza, hizo todas las cosas reducidas à numero, peso, y medida: y que assimismo sabe, que todo lo que es comprehensible, es mensurable, y que no ignora la Philosophia Matematica, que questiona, y trata de todas las cosas, que constan, y tienen cantidad mensurable, ò numerable, tocando la primera parte, por la medida absoluta à la Geometria, y la segunda à la Aritmetica, por el numero absoluto; y que de la misma fuer te conoce la importancia de la Philosophia natural, pues es preciso tratar de las cosas que por si tienen naturaleza, la qual es principio del movimiento, y de la quietud: y que assi, debaxo de estos innegables preceptos, mide, numera, y pesa las formalidades de la estocada Italiana, y sabe que tiene que caminar el punto de la extremidad, y punta de la Espada, hasta hazer tocamento en el otro punto, considerando (para la direccion en el contrario) la cantidad, y progreso de cinco cabeças, y que el Español tiene solo que mover la Espada la distancia de quatro dedos, porque nunca la ha de poner mas distante de la imaginada linea del diametro, que el Italiano ha de hazer fisica con su brazo, y Espada, para herir con la perfeccion, y razon de angulo recto, favoreciendo la trata de estocada: con que se prueba, que antes ha de lle-
gar

gar el Español à comprehender , atajar, ò divertir la Espada contraria , que ella à ocupar el tocamento , y herida, por ser maxima irrefragable , que en iguales prestezas, llegará antes el que tuviere menos espacio que caminar: las prestezas de nuestros combatientes, las tenemos concedidas , y propuestas por iguales en esta materia doctrinable ; con que es evidente , que el Español ha de caminar antes la distancia de quatro dedos , que el Italiano la de cinco cabeças: y esta conclusion destruye el argumento que à favor de la Italiana se hizo en el Segundo Tratado, con que se quiso probar lo inquitable de la estocada , resolviendo, que el que antes empieza, llega primero ; pero se suponen iguales distancias, y con el Español no se debe hazer esta cuenta, porque siempre debe arreglarse, y se arregla à solicitar que sus actos sean en lo progresivo mas cortos, que los del Diestro Italiano, y el que no lo considerare , y hiziere asì, demàs de fundar peligroso, se manifiesta ignorante , y esto no es dable en la puntualidad científica , que solicitamos : y mas quando nos enseña nuestro Maestro con las evidentes razones que pone en la Nueva Ciencia, fol. 49. diciendo, que todas las tretas tienen principio , medio, y fin ; y que asì, quando la Espada estuviere en el medio , ò mas cerca de èl , llegará mas presto à su conclusion , y se hará en menos tiempo, tanto, quanto el espacio sea menor, por ser parte del todo; y asì se ha de considerar , que en iguales pre-

tezas, el que tuviere que andar seis pies , llegarà mas presto, que el que tuviere que andar doze , porque el medio està mas cercano al estremo , que lo està vn estremo de otro: y esta doctrina se ha de seguir con inviolable dictamen , para lograr cabal acierto.

Dize tambien el Diestro Español , que demàs de aver probado con la mensuracion de lo continuo, quiere asimismo passar à examinar lo ponderable de los movimientos , segun sus especies, para pesar, y saber el que mas vale: Y dize, que el Italiano de necesidad ha de hazer desde el estraño, que tiene hecho, el accidental, con que ha de hazer la ofensa , assi como queda dicho , y el Español ha de hazer el natural, para conseguir la defensa; y que este pesa mas grados de estimacion , por ser la especie mas sumamente breve, fuerte, y poderosa, contra el otro, de naturaleza mas debil, y tarda.

Con que se concluye, afirmando , que el Español tiene superior este medio , segun la essencia de estas dos especies simples de movimiento , con la diferencia , que el Italiano obra vna treta de la inferior dignidad en la simplicidad de la estocada , apropiando disposicion , y el Español aplica vno de los superiores medios para corromper las formas , y privar los actos contrarios.

Despues de lo explicado, passa tambien el Diestro Español à proporcionar las cantidades discretas, que intervienen en estos actos , y dize , que sabe , que las

Espadas por su longitud están divididas en partes, que demuestran los grados de mayor fuerza, y flaqueza, y que estos son numerables, y que segun este orden, se tiene verdadero conocimiento de los que dominan à otros, y que esta dominacion siempre se prueba, reconociendo, que el numero superior vence al inferior: y debaxo de esta innegable verdad concluye, diciendo, que siempre sabe, que ha de aplicar mas grados de fuerza en menos de flaqueza de la Espada contraria, para destruir sus actos, corromper sus formas, y privar sus fines; y assi, con verdadero, cientifico, y practico dictamen se afirma, diciendo, que la estocada Italiana es quitable, y se quita segun queda demonstrablemente probado, por la superioridad de medios que el Español tiene contra el Italiano, ajustados à evidente numero, peso, y medida, conociendose, assi en la comprehension de su mas dilatado tiempo, con el mas breve, segun las cantidades de los progressos, como en la mayor preeminencia, y presteza del movimiento natural, y la mayor superioridad de tocamento en la Espada, con la mas numerosa agregacion, haziendo firme, è indubitable concepto, de que es cierto, que la treta de estocada, que va directa por medio del movimiento accidental, (ò otro mixto) tiene el preciso punto, para lograr herir, en la punta de la Espada, como vno de los dos, que son estremidades de la linea, por su longitud, y no con otras partes, porque este solo punto es el que pa-

ra herir ha de hazer tocamento en otro, considerado en el cuerpo del contrario, porque los demás que componen la cantidad continua de la Espada, por su lineal longitud, siguen, y se gobiernan por aquel primer punto que se mueve; y esto es lo que limitada-mente tiene el Italiano, para ocasionar la ofensa con la treta de estocada, teniendo el Español mas copiosa conveniencia para su defensa, fiandola de la superioridad delatajò, el qual, para conseguirla, tiene todos los puntos de la longitud de su Espada con que hazer tocamentos, y todos los de la contraria en que hazerlos, sacando por real prueba la mayor verdad, y posibilidad del quite, que de la estocada; pues para el logro de esta, solo ay vn punto con posibilidad de executarla, con la limitacion de singular; y para quitar, sugetando, ò divirtiendolo, tiene el Español la pluralidad de tantos puntos, quantos convenientes tocamentos pueda hazer, con el desahogo de que, aunque falten, no le faltaràn otros; y si no son los superiores del filo obtuso, seràn los inferiores del filo agudo; y si no los de vn plano de la Espada, seràn los del otro, para sugetar en vnos, para divertir en otros. Y aora espero, que conocidos estos documentos, y observando su puntual orden, se podràn assegurar los entendimientos, habituados à su evidente científica demonstracion, para determinar las operaciones libres de el rezelo de lo contingente, y con la seguridad de lo infalible de la Ciencia.

Veamos aora si nuestro Maestro Don Luis aprueba estos discurridos preceptos, para que se aseguren los que le tienen por su Autor, reduciendose solo à la fuerça de su autoridad; pero con poco trabajo lo conseguiremos, si se mira el fol. 317. de la Nueva Ciencia, en que dize, que todas las tretas, y heridas es necesario les preceda el medio proporcionado, y que este, y ellas han de constar de movimientos, y que qualquiera movimiento se puede impedir à su principio, y que en el principio del medio, no es medio, sino en el fin; figuese que qualquiera medio, y herida se pueden quitar.

Y prosigue en el fol. 363. diziendo, que todo quanto cabe en la posibilidad de ser hecho en la parte practica de la Destreza, cabe en la potencia de ser conocido, y remediado, en quanto no fuere contradictorio à los principios yniversales.

Y por vltimo vease el Aforismo 165. y se reconocerà que dà igual documento, y doctrina à los dos propuestos Diestros Español, y Italiano, diziendo de esta manera.

Siendo de la obligacion del Diestro acometer, no comience treta para de segunda intencion, porque estarà dependiente de la voluntad del contrario, y en contingencia el conseguirla, si dexare el medio de proporcion, sea para el proporcionado. Aviendo de tratar solo de su defensa, aguarde, reduciendo à particular potencia la general del contrario, o ponga mo-

vimiento à movimiento, compàs à compàs, angulo à angulo, la cuerda al arco, la diversion, ò sugecion à las heridas rectas, ò circulares, y no dude en el amparo de la Ciencia, ni el seguro que le ofrece el Arte.

La mitad de este Aforismo habla, y doctrina al Diestro Italiano, dandole documento, y regla para el perfecto formar su assalto de tiempo, segun el instituto de tirar la estocada, acometiendo, para ofender; y en la otra mitad enseña al Diestro Español la forma de defenderse, quitando; con vna diferencia, que al primero solo le dize, que assalte breve, y al segundo le duplica fundamentos, todos infalibles, para defender quitando: con que segun este seguro Autor, parece que no duda en que la Italiana se quite con evidencia, conviniendo en este indubitable dictamen el mismo perfecto Professor Italiano; pues sabe, que la Destreza no obliga à ofender, sino es por razon de la defensa, conforme à los Christianos preceptos, siendo su principal objeto la defensa; y esto sigue con fuerza de inviolable observancia: Luego si ay defensa para la ofensa, no es absoluto el ofender, è inquitabile la estocada; porque si esto fuera evidente, le era negada la defensa, y por esta razon prohibido, y reprobado el uso de la Italiana, por divinas, y humanas leyes; y se concluye, assegurando el quite, con que ellos mismos estudian la defensa; y la consiguen siempre que con verdad apliquen los medios convenientes. Y assi esto firme, y asentado, sin contra-

dicion alguna , me parece conveniente para todos , y de mi obligacion preciso , ya que no se duda el poderse quitar la estocada Italiana , el que digamos como , y para esto nos dà materia cuestionable el passado Aforismo ; pues dize , que el Diestro , que ha de obrar de segunda intencion (como aora le conviene al Español) aguardando el assalto Italiano , ha de reducir la potencia general de obrar de su contrario à particular , segun la disposicion que con su planta le diere ; y que oponga movimiento à movimiento , compàs à compàs , angulo à angulo , la cuerda al arco , à las heridas rectas , ò circulares , la sujecion , ò diversion ; y assi , feneciendo este

Capitulo , empieço à explicar las contra-

posiciones teoricas en el

siguiente

(i.)



I

CA

CAPITULO II.

DE LAS CONTRAPOSICIONES

teóricas à los fundamentos, y preeminencias
de la guardia Italiana.

PARA dár principio à la doctrina Italiana pusimos al Diestro Professor suyo en su perfecta planta, y en puntual guardia afirmado: y manifiesta la demonstracion, se fue declarando los fundamentos científicos en que la aseguran, y las prerrogativas que goza, tanto por sus formalidades propias, quanto por lo que con ellas dispone à que el contrario ofrezca convenientes medios dispositivos à la seguridad del Diestro, con el logro de la defensa, ò para ofenderle, si conviene para el mismo defenderse, y asegurarse del peligro.

Siguiendo este discreto orden, y concertado metodo, para conseguir mas facil explicacion, y acierto en la enseñanza, es inescusable que dexèmos de considerar aora à nuestro Español científico, midiendo con fundamental proporcion los preceptos, y formas de su planta, para que se vean con realidad las circunstancias que vna, y otra tienen, y se dè la mayor estimacion à la que se hallare mas favorecida de la Ciencia, abundando superior conveniencia para contrastar los actos ofensivos del contrario, logrando seguridad, y defensa.

El primer fundamental precepto, que observa el Italiano (como queda dicho) es, hazerse dueño de sus Armas, poniendolas en la mano con seguridad, para su firmeza, y liberal manejo; y este documento le observa con todo conocimiento el Diestro Español, y aun con mas acierto; pues empuña la Espada entrando dos dedos entre la guarnicion, y recaço, cerrando con el dedo plex sobre los otros, vna perfecta, firme, y segura forma de poner la Espada en la mano, tan prompta à obrar con agilidad las libertades de la Espada, si conviene desvnirse, como las vniones, agregaciones, superioridades de tocamentos, lid de contactos, refuerços, y fugaciones; sabiendo, que sin ser dueño del instrumento, no se puede obrar, ni actuar lo conveniente, y assi le vne, liga, y fortifica en la mano, con el explicado fundamento: siendo este precepto superior à la observancia Italiana, no entrando mas que vn dedo; y algunos Professores ninguno: siendo cierto, que aunque les parezca que para obrar de causa libre, està la Espada mas prompta, es cierto que no, porque la prontitud, y firmeza de la Espada consiste en la violencia que su motor la comunica, por medio de la fuerza impulsiva que le dà; y es cierto, que no se le puede prestar tanta fuerza, no teniendola bien vnida en la mano, como quando se tiene perfectamente asida con ella al braço, y al cuerpo, como si fuesse parte del; y assi dize el Español, que sabe que este precepto le

tiene con mas perfeccion, que el Italiano, pues está con igual poder para obrar, y vsar igualmente en las formas de causa libre, como en los actos de tocamento, y litigiosa vnion de Armas.

El segundo precepto que observa el Italiano, es plantarse en larga distancia, desviado del contrario, para buscar los medios, ya con la seguridad de su planta, firme en guardia; y lo mismo observa el Español, porque sabe conviene así, para que los actos del afirmarse en distancia, no sean apropiadas disposiciones para conveniencia de el contrario: y para el acierto en lo importante de este documento, siempre vsa del medio de proporcion, que es, vna discreta medida, y proporcionada distancia, libre de lo tardo, por remota; y fuera del peligro, por lo muy propinqua, sino ajustada à vn discreto lugar, que como digo, no esté por lo cercano al incósiderado riesgo, ni por lo muy distante con nota de temeroso.

El tercero, quarto, y quinto precepto, son pertenecientes à la perfeccion del manejo Italiano, segun la constitucion, sin que obligue al Español à questionar sobre ellos, si à no ignorarlos.

El sexto, y vltimo precepto que observa el Italiano, es, saber, que tiene en las Armas q̄ maneja, Daga, que defienda, sugetando, ò divirtiendolo; y Espada, que ofenda, ocupando puntos de tocamento. Y à esto dize el Español, que sabe q̄ estos preceptos los observa con mas fundamento, porque si el Italiano fia la defensa

solo en la virtud de la Daga, èl la tiene tambien en la Espada, porque no solo corta, sujeta, y divierte lineas de direccion à los tocamentos con la Daga, sino con la superioridad de la Espada; y que asimismo, no solo fia el ofender de su filo, y punta, sino tambien de la punta, y filo de la Daga, con que assegura con verdad, que tiene estos preceptos fundados con mayor preeminencia; pues en la Espada tiene segura defensa, y rigurosa ofensa, y lo mismo en la Daga, quando conviene; y que el Italiano solo tiene defensa en la Daga, y ofensa en la Espada, como asì lo confirma en las formas de enseñar; pues solo vemos se exercita el tiro con la Espada, y el quite con la Daga, sin que nunca se vea lo contrario, exercitando defender con la Espada, y ofender con la Daga; antes bien, en la mayor parte de los assaltos la echan atrás, adonde tiene total invtilidad, y el Español vno, y otro exercita, vno, y otro observa, y vno, y otro executa, quando conviene, teniendo siempre la Daga delante, ò en las formas que sirva de embaraço, ò inconveniente al contrario.

Con muy fuertes fundamentos establece el Diestro Italiano la forma de afirmarse desplantado à mas inferior plano; asì lo conoce, y confieffa el Diestro Español; pero con su conocimiento dize, que sabe, que las mismas razones le asisten, y favorecen à èl con toda evidencia; pues si con verdaderos preceptos quiere afirmarse en la correspondencia del mis-

mo plano, en que el Italiano contrario se le presenta en guardia, tendrà las mismas preeminencias que el, y conformarà en todo con el otro, por la puntual semejança; pues es maxima assentada, que son semejantes las cosas que en todo conforman: y no ay que dudar de la conformidad en la constitucion del cuerpo, si en la forma, y planos que le pone el Italiano, le pusiesse el Español; pero luego se seguia el reparo de los que solo creen Diestro Español al que vsa, y se mantiene en la formalidad de plantarse en razon de angulo recto, como nuestro Autor Don Luis lo aconseja, teniendo presente lo que dize en el fol. 520. de la Nueva Ciencia, amonestando, que en el afirmarse en angulo recto, y sobre angulo recto, no se exceda por ningun caso, sea para esperar, ò para acometer; ignorando que este precepto se puede observar desplantado, como enseña la demonstracion que pusimos de el Italiano, vsando las preeminencias del angulo recto, contra el afirmado Español, como consta en el segundo Tratado: y sin considerar, que la verdad de Ciencia aconseja infalible generalmente, que el Diestro busque à su contrario en el plano que le ofreciere, correspondiendo los ombros derechos, y considerando desde vno à otro la linea del diametro superior siempre paralela à la del diametro inferior, la qual manda Don Luis ocupar con el braço, y Espada, para la mayor perfeccion de vsar el angulo recto: con que segun Ciencia, segun Arte,

y segun dictamen de nuestro Autor, aunque el Español se desplante con el Italiano, no dexa de ser Español, y verdadero Professor científico, porque los vniversales preceptos tanto son para vnos, como para otros.

Demàs de esta infalible verdad, es menester considerar, que si no se observa lo referido, seria dexar excluido vno de los vniversales medios de la Ciencia; privando al Español de su vso, y conveniencia; porque si el Italiano le busca en inferior plano, y èl quiere permanecer en el suyo mas superior, entonces la linea, considerada desde el ombro derecho suyo al del Italiano, no serà paralela al diametro, sino diagonal: con que no se podrá probar la conveniente formacion, y vso de la planta en razon de angulo recto, como Don Luis lo manda, sino precisamente la de angulo agudo, porque ocupa diagonal, que cierra el angulo con la perpendicular; y asì, siempre es lo verdadero corresponder con el plano que el contrario ofreciere, para que las direcciones, los actos, las proposiciones, las contraposiciones, los aspectos, y todas las operaciones obren en toda concordancia con ajustados terminos, sin desproporcion, que disuene desconformemente, como, por exemplo, quando el que toca vn instrumento, quiere que le acompañen con otro, aunque sea distinto, es preciso igualar su temple, poniendo los dos en vn mismo tono, y punto; y entonces consonaràn harmonio-

fa, y delectablemente, concordando todas las clausulas debaxo de verdadero precepto : y si se ponen los instrumentos el vno alto, y el otro baxo, sin concordante regla, saltarà precisamente la consonancia, sin poder ajustar ningun precepto, ni concierto de musica, sino todo dissonancia, desentonacion, desorden, y falta total de cientificos documentos ; y assi resuelvo, que los Diestros, que han de lidiar los preceptos de la Philosophia de las Armas en su manejo, y especulacion, han de dár principio à sus operaciones en vna misma planitud, templando, midiendo, y concordando los actos con vna siempre correspondiente harmonia ; con que assi se prueba, que al Diestro Español no se le priva del desplante, para lidiar con el Italiano, sino que antes la Ciencia le favorece con èl, debaxo del vso de sus verdaderas formas, no negandole assimismo fundamentos, para obrar contraposiciones, y proposiciones, observando la planta Española en superior plano, no obstante lo que en prueba de la Italiana para su perfeccion dexamos en el segundo Tratado resuelto, con grande satisfacion.

Con dos muy fuertes razones de toda realidad queda aprobada la constitucion de la guardia Italiana, en la forma de su desplante, la vna por lo que à ello parece inclina la natural instancia ; la otra, por lo que se ajusta à menos longitud ; pero aunque sin duda aprueban con bastante fuerça, no por esso le

falta à la planta Española en su puntual forma fundamentos indubitables para su observancia; y que con manifiesta claridad igualan (si no sobrepujan) à los otros, y se fundan en la misma razon, que los de la inteligencia Italiana; porque si el Professor de este exercicio dize, que es accion naturalmente dictada de la naturaleza el desplantarse, el Professor Español dize, que tiene por mas natural su forma, y manejo, y lo funda en esta manera.

En los actos naturales, aunque diversos, siempre se halla instancia de la naturaleza, para hazerlos, obrando las cosas naturalmente, segun su instituto, y el para què han de ser hechas, de manera, que aunque no concuerden todas, no por esso dexa de ser natural cada vna, como, por exemplo, para lograr el descanso, es preciso inclinar, y tender el cuerpo, y esta es accion natural para echarse à dormir: para sentarse es preciso doblar el cuerpo por la cintura, y las rodillas, y esta es la accion natural del sentarse: para andar es el mas propio acto de la naturaleza, llevar el cuerpo derecho, y ajustado à linea perpendicular, afirmando el centro de la gravedad alternativamente sobre los pies, siendolo el vno, mientras se mueve el otro; y asimismo todas las demás acciones, y manejos dedicados à la necessaria conservacion: y siendo esto cierto, hallamos, que aunque son estos actos naturales, ay diferencia entre sus formas, y que si se quisièsse dormir en pie, no seria

natural , como de la misma fuerte querer andar echado ; y así , aunque para el uso Italiano tiene naturaleza el desplante , parece que con menos violencia le tiene la planta Española ; porque siendo evidente , que para hazer la diversidad de actos , y mutaciones de vn lugar à otro por medio de los compases , es preciso andar , y esta es la mas legitima , y natural obra de la naturaleza ; y así lo haze el Español mas naturalmente , que el Italiano , tanto quanto seria violento el ver à vn hombre andar tan abierto de piernas ; y así , aunque el Italiano obra con alguna direccion , por impulso natural , la observacion de su planta , el Español la funda en la mas legitima operacion de la naturaleza , que es el andar , llevando el cuerpo derecho , y ajustado à la linea perpendicular , prompto à moverse con facilidad , adonde conenga sin trabajosa violencia. Y así , dize el Diestro Español , que sabe , que si por obra de la naturaleza tiene aprobacion la planta Italiana , tambien la suya està favorecida con las mismas fuerças , bien legitimamente probadas.

El segundo fundamento es , probar , que por la menor linea à que se ajusta el Italiano , tiene menos puntos ; y por esta razon menos direcciones , y menos tocamentos , y por consequencia mas defensa ; pero à esta proposicion dize el Español , que aunque concede que su planta està en mas linea , por tener el cuerpo reducido , y ajustado à ella , sin formar

angulos, y que afsimismo concede, que la mayor linea tiene mas puntos; no obstante, sabe, que aunque aya, y consten muchos, ò pocos puntos, en vna, y otra guardia, que es solo vno el que se ha de ocupar, para ocasionar la herida; y que siendo esta verdad infalible, importa poco apurar qual guardia tiene mas; pues solo se debe atender al conocimiento del que puede ocupar el contrario, para impedirle su execucion; pero para mayor satisfacion, no escuso tambien dezir, que se prueba tantos tocamentos en el Italiano, afirmado en su guardia, como en el Español en la suya; pues solo ay la diferencia, que el Español se ajusta à la linea perpendicular recta, y el Italiano se ciñe casi à la curva; pero de la misma suerte que en el Español se conocen tocamentos por toda su longitud, en el Italiano lo proprio; pues assi en el rostro, como en el cuello, hasta la cintura, muslo, y pierna derecha, tiene los mismos puntos, y tocamentos que el Español, con la diferencia, que los tiene el vno en linea recta, y el otro en curva; pero vna, y otra cantidad es la misma, porque son de iguales estaturas; y assi, no ay duda que tienen iguales direcciones, y tocamentos, y que la importancia està en vsar bien de ellas, sin apurar mucho su numero, sacando de todo lo referido vna real prueba, y es, que el Español tiene à su favor el poder vsar de vna, y otra guardia en la diferencia de sus planos, como mas conveniente le pareciere, segun las dispo-

disposiciones, proposiciones, y contraposiciones, haziendo siempre concordancia, pues quando obrare con su contrario en vn mismo plano, estàn iguales los instrumentos; y quando vse de su superior plano contra el inferior del Italiano, obrarà tambien con harmonia discreta (si lo haze científicamente) porque serà como la octava en la musica; pues corresponde con verdadera consonancia, aunque està ocho puntos mas alta, con distante diferencia.

Despues de estar el Italiano en planta, sabe el Español (como queda dicho) que fia la defensa de la seguridad de la Daga, y la ofensa de la Espada; y lo mismo haze, y vsa èl quando conviene, no ignorando que su Daga ha de ser suficiente, y la atravieffa, y corta imaginadas, y reales lineas, con el verdadero conocimiento de las direcciones, fiando esta materia tan importante, no solo de la Daga, sino tambien de la Espada; pues en vna, y otra Arma fia, por lo que tiene habituadas las formas de defensa, y de ofender, si conviene: con que se concluye, diziendo, que igualmente concede la Ciencia al Italiano, y al Español la defensa, y la ofensa, vsando de los materiales instrumentos, que son las Armas, habituadas con la observacion de puntuales reglas.

Despues de la defensa, que con sus proprias operaciones en el manejo del cuerpo, y Armas (segun su constitucion) logra el Diestro Italiano, dize, que consigue otra mas superior, por lo que reduce al

Español à que no pueda obrar , ni vsar los caudales
 de sus fundamentos , disposiciones , y medios parti-
 culares , generales, y de suprema dignidad, como di-
 latadamente dexamos explicado con conocida infa-
 lible verdad : de todo lo qual se halla 'el Español con
 entero conocimiento, y por èl dize, que sabe indubi-
 tablemente , que tiene las mismas favorables prerro-
 gativas , y logra las mismas defensas , por lo que im-
 posibilidada à su contrario Italiano de que forme to-
 dos los referidos actos con èl; pues tiene los propios
 inconvenientes , porque de la misma fuerte se priva
 de la formacion de las cinco tretas particulares , con-
 siderádo, que si desde la rectitud estraña, en que està,
 se reduce (por medio del movimiento accidental) al
 angulo recto (segun su razon) presentará Espada, ex-
 puesta à la sugesion que puede hazer la del Español,
 que siempre ha de estar en forma, y potencia, cortan-
 do imaginadas lineas de direccion , para quando el
 contrario las haga reales , presentando la Espada, en
 el acto de venir à executar la herida , teniendo assi-
 mismo el favor de la Daga, que obre en los casos que
 en algo falte la perfeccion del cargo de la Espada,
 sabiendo con verdad, que si el Español tiene peligro,
 si contra el Italiano acomete recto , porque puede
 gozar del acto apropiado, y presencia de linea , cor-
 tandola , y sugetandola con la Daga ; de la misma
 fuerte està arriesgado, quando al Español le apropie
 medio conveniente , para que con la Espada sugete,

y hiera, debaxo de la proteccion , y seguro de la superioridad del atajo , sabiendo que la estocada es vna treta simple de la inferior dignidad , la qual con potestad mayor ha de ser comprehendida por las de la dignidad media, y mas acertadamente por las de la suprema autoridad ; y assi, con acierto el Español debe oponer con el atajo el acto de la formacion de la estocada , corrompiendole la forma, y privandole del logro de su fin formal, è intencional , teniendo presente para la mayor aprobacion de este obrar, lo que enseña Don Luis Pacheco nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 277. en que dize: Las tretas particulares son de perfeccion minima , las generales de perfeccion media , y las demàs de suprema dignidad, sugerandose lo minimo à lo mediano , y esto à lo supremo.

Que la estocada Italiana sea treta simple , lo prueba el no tener que hazer mas que vna sola especie de movimiento , para conseguir la herida , que es el accidental, y por esso dize nuestro Autor en el fol. 160. de la Nueva Ciencia , que ninguna treta simple tiene mas que vn movimiento para constituir herida.

Los tajos, y reveses, medios tajos, y medios reveses , tambien se le excluyen al Italiano , por las mismas razones que èl se los reprueba al Español; pues si estas tretas son desaprobadas con todo fundamento , si se obran sin la precedencia de acto generativo, que ha de ser el desvio : claro està que el Español no

le ha de hazer, y afsi el Italiano no las avrà de formar, ò se expondrà al evidente peligro de ser herido en el tiempo de su accion, oponiendo la mayor brevedad de las lineas rectas, por sus cortos caminos, à las dilatadas circulares, por sus mas extensos espacios, segun las operaciones de la Destreza; siendo preciso reducirse el contrario à muchos actos, divisos, y distintos en tales formaciones, cada vno en particular tiempo, compuesto de particulares movimientos, por no ser posible vnirlos todos à vno; con que por las razones antecedentes; siempre con todo acierto opondrà el Diestro Español à lo inferior de estas tretas, con la superioridad de las otras de gerarquia mayor; y si no las formare, conocidamente estará defendido de ellas.

Esto es en quanto à las tretas particulares, y lo mismo consta de las generales, sabiendo el Diestro Español, que el Italiano no las puede formar contra èl: Lo vno, porque desde la posicion donde consigna su Espada, no ay posibilidad de actuarlas; y lo otro, porque aunque la tuviesse, tambien era imposible, por ignorar el Italiano tanto sus disposiciones, quanto sus formalidades; y afsi es evidente, que el Diestro Español està muy seguro de la ofensa, que con estas operaciones le pudiera hazer el Italiano, logrando por la falta de su ser, la defensa à la ofensa, que pudiera rezelar.

Los tres vniverſales medios ſon impracticables en el Italiano, ſin dexar ſus obſervaciones precisas para la perfeccion de ſu guardia; pues ſi vſa de el angulo recto, ya corrompe las formas de tener la Espada retirada en la rectitud eſtraña, ſucediendo lo miſmo, ſi quiere poner atajo, porque con ſemejante poſtura de Espada, eſtà muy ſeguro, que no pueda poner ſuperioridad, tocamento, ni ſugecion à la del contrario Eſpañol, porque para hazer ſemejantes operaciones, es menester ſacar la Espada à la rectitud de adelante, tendiendola, atraveſandola, y poniendola ſuperior à la contraria, para hazer tocamento, y ſugecion: Nada de eſto haze el Italiano, por ſer diſtintas las formas de vſar las rectitudes en la obſervancia de ſu guardia: con que de eſte medio eſtà libre el Eſpañol, pues conſta la impoſſibilidad que tiene de poner atajo con la Espada retirada, y baxa, con que ſe aſſegura tiene el Eſpañol la miſma deſenſa que logra el Italiano, por lo que contra èl no ſe puede actuar.

El ultimo medio de ſuprema dignidad, que es el movimiento de concluſion, no puede el Italiano vſarle contra el Eſpañol, lo vno, porque ſe halla ſin los documentos neceſſarios para la perfecta operacion; pues ſiempre obra, y debe obrar desde el eſtremo remoto ſus practicas propoſiciones, y el movimiento de concluſion ſe executa ſiempre en el eſtremo propinquo, aſſegurando, y

siendo con la mano izquierda la guarnicion de la Espada contraria : y semejante accion no se puede conseguir , teniendo la Daga, que no dexa libertad à la mano para el logro de tal acto: con que està el Español cierto de que tiene à su favor la defensa de tan privativo documento , por la imposibilidad de hazerle contra èl en razon de su ofensa.

Por todas las referidas razones queda probado, y firmemente resuelto , que si el Italiano tiene defensa en lo que el Español no puede obrar contra èl, que asimismo la tiene este en lo que contra èl no puede hazer el Italiano, quedando los dos igualmente favorecidos de los preceptos del Arte , con vna misma provechosa conveniencia.

Con fuerza de evidente, y verdadera doctrina dexamos probado con demonstracion en el Tratado segundo , que en la puntual observancia del angulo recto, conforme los preceptos de nuestro Autor Don Luis, tiene menos conveniencia el Diestro Español, que el Italiano, en la forma de practicarle ; pues ocupando cada vno su particular diametro superior, siendo paralelo el vno al otro , se vè, que la direccion del Italiano tiene el tocamento mas cercano , y por esta razon ocasiona la herida, sin que el Español (por este medio) la pueda escusar; pero aunque en este caso parezca queda có la falta desta tan superior forma, no es porque no tenga la misma posibilidad de obrar con ella , como vno de los vniversales medios, sino por

mantener la postura del cuerpo, ajustado à la línea perpendicular, obedeciendo à D. Luis; pero si observando el científico precepto de la igualdad de planos, quisiere valerse del, siempre le aprovecharàn sus convenientes aplicaciones, como dexamos dicho, y probado en el uso de los desplantes, sin dexar de ser Español, y Professor de su doctrina el que los usare; pero es tanto lo que la Ciencia favorece à este Professor, que le dà contra el Italiano, no solo los aciertos del angulo recto en el desplante; pero sin desplantarse, logra que la posició de angulo agudo, inferior al recto, (en iguales planos) sea superior à el en la desigualdad, y oposicion de posturas, pudiendo dezir, que le aumenta otro medio vniversal mas; pues le dà este con las mismas preeminencias que el angulo recto, que son detener lo que se quiere acercar, por virtud de su mayor alcance; y para que assi como afiançamos la proposicion à favor del Italiano, persuadiendo al Español (con física demonstracion) lo infalible de la mayor conveniencia que aquel tiene en la aplicacion, y manejo de la razon de angulo recto, me parece preciso, y de la obligacion del assunto, para mi desempeño, que consiste en manifestar evidencias, que para satisfacion de todos, demonstrèmos con puntual delineacion lo infalible de los convenientes aciertos que ofrece la forma de angulo agudo, usada esta especie con prudente razon por el Diestro Español en contraposicion del Italiano, observando las formas que la

siguiente demonstracion con evidencia manifesta. Y porque fuera grave delito incurrir en lo que con todos fundamentos de razon queda reprobado, y es, que siempre que la demonstracion fisica, que propone, no se abra con la llave de la definicion, y explicacion de sus delineadas formas, para que manifieste su verdad, se avrà faltado à toda buena formalidad doctrinable, dexando indecisas questiones en la variedad de conceptos, por lo que cada vno formará, segun el comento que quisiere darle, por la inteligencia que huviere concebido, segun las formas de la propuesta demonstracion, quedando sin el necessario fruto que la verdad ofrece; y assi, es preciso, para quedar seguros, sin calumnia, y con la puntual inteligencia, que declarèmos la razon substancial, y formal de la siguiente Figura, y proposicion

Matematica.



FIGURA IV.

K 2

Afr.

Afirmado el Diestro Italiano I. y el Español T. sobre vn propio diametro inferior, señalado con la letra A. el Italiano ocupa con su brazo, y espada la linea del diametro superior B. que es el del circulo imaginado entre los dos combatientes, tangente à las dos perpendiculares colaterales C. D. teniendo el Italiano la puntual direccion al punto, y tocamento E. Y conocida esta forma por el Español, y que tiene su contrario hecho quanto puede, y debe hazer para la perfeccion de este medio, considera, y resuelve contraponerle con las convenientes, è indubitables reglas que la Ciencia le ofrece, y las maneja, y aplica como se sigue:

Viendo la puntual observancia del Italiano en la execucion del angulo recto, tan regularmente formado, teniendo la precisa comprehension de los 90. grados, sabe el Español la impossibilidad que tiene de formarle contra su competidor Italiano; assi por la desconformidad de planos, como por tener ya ocupada la linea de su diametro superior. Y siendo sin duda, que el diametro es la mayor linea recta que se puede formar dentro de la circunferencia, lo es tambien, que qualquiera cuerda, ò subtensa ha de ser menor, que èl, y que en esta verdad ay el conocimiento de que si se ajusta igual linea al diametro, será igual con èl, sin que sobre, ni falte, por ser maxima indefectible, que vn igual con otro igual no tienen desigualdad; pero si vn diametro se propor-

ciona

ciona con vna cuerda, es sin duda excederá el diametro, por ser la cuerda desigual en menor cantidad: y así, debaxo de esta infalible regla (siendo, como se vé, de vna misma longitud el brazo, y Espada del Español, que el del Italiano) resuelve el Español ajustarse à la circunferencia superior, poniendo el punto de la vnion del brazo con el cuerpo tangente à ella, y ocupar con el brazo, y Espada la cuerda F. hiriendo al contrario en el correspondiente punto, con todo el exceso de linea que ay en la ventaja del diametro à la subtensa; consiguiendo con esta accion retirar el punto de tocamento, que ha de ocupar el Italiano al mismo tiempo que le hiere en el de su movedor, obrando siempre con la observancia de tener los pies en la forma que doctrinan los preceptos Españoles; y esta es la regla de vsar la especie de angulo agudo contra el recto de inferior plano, para la perfecta contraposicion del Italiano, formandole siempre superior à su Espada, como enseña la Figura; y no inferior, como se practica: y para mayor seguridad en el manejo de la Daga, la debe poner el Español en la forma demonstrada, para que haga la defensa, cortando, sugetando, divirtiendo, ò desviando las lineas, y direcciones de la Espada contraria, quando venga à herir à las correspondencias de su inferior plano, pudiendo afirmar con verdad demonstrativa, que no solo tiene el Español cabal el uso, y prerrogativas de los tres vniversales medios,

dios, angulo recto, atajo, y movimiento de conclusion, fino que con liberalidad le favorece la Ciencia con otro fundamento mas, que es el angulo agudo, observado como enseña la propuesta demonstracion.

Ya me parece que tengo bastantemente conspirados contra mi (por la aprobacion de estos documentos) à los que se precian de acerrimos observantes de los preceptos de Don Luis Pacheco, diziendome, que este Autor reprueba los estremos de cuerpo, y que en la referida forma de vsar el angulo agudo le haze el Español, contraviniedo à la doctrina de estar ajustado à la perpendicular; y que assi, no es aprobable, porque no lo dize Don Luis, aunque ven la conveniencia que ofrece. Pero à esto respondo con notarlos dos cosas; la vna de ferreos en la opinion, sin que à sus entendimientos se les conceda la posibilidad de comprehender la verdad por lo infalible de la demonstracion; y la otra, lo mal que tratan al Autor que figuen, echandole culpa de lo que ellos faltan à la puntual aplicacion de estudiar sus preceptos; pues si, como se debe, lo huviessem hecho, no vendrian presuntuosos, poniendo este reparo, fortificando la objecion, con anteponer las doctrinas de este Autor, sin faber, que con èl mismo quedaràn convencidos; y para lograrlo, les llamo al examen de el Libro de la Nueva Ciencia, al fol. 336. adonde hallaràn que dize, que el cuerpo ja-
mas

màs ha de hazer angulo, y que solo se permite hazer linea curva, con el estremo de medio pie, pero no doblarse por la cintura.

Aqui aprueba nuestro Maestro Don Luis Pacheco la forma de poner el cuerpo el Español segun le manifiesto, practicando en la antecedente demonstracion, y satisfaze al cargo mal hecho; pues permite (con el conocimiento de lo necessario) que el cuerpo se ajuste, y haga linea curva, dexando la perpendicular recta, quando convenga al logro de las operaciones cientificas del diestro; y en quanto à la limitacion de el medio pie, con licencia de mi Maestro Don Luis, nos podrèmos estender à vsar de esta forma en todo quanto diere permisiõ el poderse conservar, y mantener el cuerpo en centro firme; y de esta manera observado, no ay duda es mas cantidad de la que se aconseja, limitada à medio pie, segun queda propuesto. Y aviendo probado la oposicion al angulo recto de la formacion Italiana, con la especie de agudo, obrado por el Español, con fuerza de demonstracion fisica: y asimismo, con las verdaderas doctrinas de Don Luis, satisfaciendo con todo à la objecion puesta por los preciados de fieles observantes de sus documentos, passarèmos con seguridad, y desembaraço à proseguir las contraposiciones practicas; asegurandonos siempre, que la Ciencia favorece al Diestro Español, poniendole los superiores medios mas abundantes, que al Italiano,

quando contra este forma , y vsa las infalibles reglas, de que se puede valer en la ocasion del combate ; pues demàs de el angulo recto , atajo , y movimiento de conclusion , le funda , y habilita el quarto , que es el angulo agudo , formado con la precision , y orden que dexo aconsejado para su mayor perfeccion.

En todo lo que contiene el segundo Capitulo del antecedente Tratado no tenèmos que discurrir en este , porque no ofrece materia cuestionable , sino assegurados documentos , y verdaderas advertencias , que hagan firme opinion : y assi , solo aconsejo su prevencion , y que se observe con todo cuidado lo que enseña , pues asegura aciertos , y libra de incurrir en mal fundadas inteligencias ; siendo este beneficio de igual conveniencia al Professor Italiano , como al Diestro Español ; y pues en este punto vamos conformes , prosigo mi obligacion en el siguiente Capitulo.



CAPITULO III.

*QUE MANIFIESTA, Y PROPORCIONA
 las reglas, y observaciones, que los vniversales princi-
 pios de la Ciencia ofrecen al Diestro Español,
 contra las proposiciones practicas
 del Italiano,*

CON toda la claridad posible, y con la formal puntualidad dexamos manifesto en el tercer Capitulo del segundo Tratado la forma de dár principio el Italiano à las operaciones de su manejo, para el mayor acierto en las execuciones practicas; assentando, que lo primero es habilitarse en el vso de las Armas, formando con la Espada el movimiento accidental, para herir por el mas breve camino, y à quitar con la Daga, cortando las lineas, y direcciones, por donde le puedan venir à los tocamentos, y ocasionar herida, y para conseguir la perfeccion en esto, trabajan ceñidos, y aplicados à la precision de los explicados documentos, hasta tener cumplida seguridad en la confianza de la Daga, y rigurosa agilidad en la suficiencia de la Espada.

Con estas mismas consideraciones dà principio el verdadero Diestro Español, habituandose à manejar las Armas, conforme à convenientes preceptos, assi como lo haze el Italiano, aumentando otro

exercicio mas , que es, dedicarse à quitar con la Espada ; de suerte , que no solo la tenga prompta para herir quando convenga , fino que estè suficiente para desvanecer los actos contrarios , sugetando superiormente , ò à quitarles la direccion divirtiendole ; y esto lo executa debaxo de la observancia de las siguientes formas.

Teniendo siempre presente la conveniente maxima de que el estudio en lo especulativo haze científicos , y el práctico exercicio Diestros: resuelve el Español dedicarse práctico à exercitar con continua aplicacion, para que assi como por este medio se perfecciona el Italiano al mayor primor de tirar, y parar, configa lo mismo en quitar defendiendo, y dàr, si huviere conveniencia proporcionada ; y para esto dà principio , poniendo à su contrario à actuar , obrando con las reglas , y fundamentos , debaxo de la observancia de las mismas formalidades que usa el Italiano , para que con ajustados preceptos le tire la estocada con proporcionada , y puntual direccion , alcance , y tocamento , con la velocidad de el movimiento accidental , segun su especie , y por la mayor brevedad del camino recto , poniendo (para contrastar esta accion) la Daga delante de los planos que convenga , cortando lineas , y cuidando de los puntos que ofreciere voluntario , con las mismas advertencias que hemos hecho en el manejo Italiano, usando de los principios , y documentos de la Ciencia,

que

que nos enseña lo infalible de las generales rectitudines, ò direcciones, sabiendo que la Daga puede, y debe (quando convenga) vsar de las cinco, poniendola el Diestro delante de los paralelo gramos, v nas vezes derecho el braço, otras participando de la rectitud alta, otras de la baxa, y otras de las remisas de vno, y otro lado, haziendo estas quatro vltimas, tambien con solo el movimiento de la muñeca, quando mas conveniente sea, teniendo puntual conocimiento de todo lo importante en estas reglas; sabiendo, que si dà direccion, disponiendo à que su cótrario venga à ocupar punto por debaxo de la Daga, ha de quitar sugetando, con el movimiento natural; si por encima, divirtiendo violento; si por qualquier lado, divirtiendo remiso; y de esta suerte harà la Daga tan suficiente, como la del Italiano, pues este assi lo consigue solo con el exercicio.

En la misma forma ha de habituar la Espada debaxo de las mismas científicas advertencias, poniendose perfilado, y ofreciendo los puntos de la profundidad, que son los del costado, y no los de la latitud, que son los del pecho, porque estos ya los ha de saber guardar con la defensa de la Daga, como lo haze el Italiano; y estotros es menester los defienda la Espada, sugetando con su lineal longitud, ò divirtiendo con la area, ò circunferencia de la guarnicion, y para conseguir lo perfecto en este exercicio, nunca se ha de poner la Espada recta à la direccion de

de adelante , fino atravesada diagonalmente , con tal discrecion , que estè prompta por breve camino à restituirse al angulo recto; y no tan remota, que sea tarda la reduccion , cortando prudente todas las lineas que tuvieren direccion à los puntos, y tocamentos de el propuesto plano de la profundidad ; siendo este precepto preciso para el mejor logro del intento de sugetar , porque para la perfeccion de poner atajo , es necessario saber , que elegido el medio de proporcion , han de constar (de parte del que le pone) tres especies simples de movimiento , que son, el violento , el remiso , y el natural ; con el primero se pone la Espada que ha de sugetar en plano superior à la otra , con el segundo se pone transversal sobre ella, y con el tercero la sugeta. Esto mismo aconseja Don Luis , y en esta verdad digo yo , se lleven hechos los dos primeros actos , poniendo la Espada superior , y diagonal sobre la imaginada linea de direccion al ofrecido inferior punto , para que assi como con solo yn movimiento viene el Italiano à herir de estocada , assi con solo otro mas prompto por naturaleza , logre el Español la defensa , sugetando , y por lo remisa que estará la punta de la Espada , tendrá el contrario menos facilidad en la comprehension con su Daga , para obrar sobre ella , advirtiendo siempre tener grande cuidado con el punto que voluntariamente se ofrece , para sugetar, si se dà baxo; y para divertir, si se dà alto , procurando el obrar estos

actos de defenſa, ſolo con el movimiento de la muñeca, quando ſean remiſos; y con el ombro, quando ſean naturales, ò violentos, diſponiendo la mas puntual, y breve direccion à los mas cercanos tocamentos del contrario, por ſi conviene herir, exercitando eſtas formalidades, aſi como lo dexamos reſuelto en el manejar las formas de defender con la Daga, tirando el contrario la eſtocada al ofrecido punto, y quitandola el Diestro con la Espada; conſiderando ſiempre, para el mas acertado fin de eſta doctrina, la que en la Nueva Ciencia explica nueſtro Autor, fol. 316. diciendo: Que quando la Espada eſtà ſuperior à la del contrario, puede hazer perfecta ſugecion, y no diverſion: y la que eſtuyere inferior, podrá divertir; pero no ſugetar. Tenga preſente el Diestro elegir lo mejor; y ſiempre que pudiere lograr el atajo, ſuguetando ſuperior, eſcuſe la inferioridad, divirtiendo; pero en vna, y otra operacion, tengale gran cuidado con el importante manejo de la contrapoficion de los grados, en que tenemos dividida la longitud de la Espada.

Deſpues de eſtar bien impueſtos, y de la miſma fuerte exercitados en eſtos dos documentos, ſe proſigue con otro muy importante, y es, defender, apreſando la Espada contraria entre las dos Armas, ofreciendo punto, y direccion por entre ellas; advirtiendo, que quando la eſtocada venga al pecho por la parte de adentro, ha de agregar el Diestro ſu Espada
por

por encima de la contraria, y la Daga por debaxo, haziendo con la Espada movimiento natural, y con la Daga violento, metiendo muchos grados de fuerza para sugetar, y los mas fuertes de la Daga para oprimir, y apresar con firmeza, teniendo gran cuidado de perfilar el cuerpo, luego que se tenga cogida la Espada contraria entre las Armas, porque es preciso para la mayor defensa, y para la importante perfeccion de herir, si conviene, observando inviolablemente, que si llegare este caso, ha de ser sin dexar la presa, si en la forma que estuviere el contrario tiene descubierto el punto alto de la colateral derecha; y si este estuviere cubierto con la guarnicion, tomar el baxo; pero sin passar la Espada de su direccion al punto de tocamento debaxo del braço contrario, porque en este parage la linea de la Espada no es comprendida de la del adversario, ni tampoco de su Daga, como lo estaria, si la pusiesse con direccion à los tocamentos del pecho: y siempre vsar de los compases transversales del lado izquierdo, dandolos con el pie derecho, y de los de trepidación del mismo lado, si fuere el arrojado del contrario con temeridad desproporcionada, vsando el camino del diametro comun inferior, ajustandose el Diestro al mejor perfil, llevando el cuerpo defendido detrás del braço, y Espada.

Quando se le ofrezca al contrario el punto alto, por encima de la Espada, poniendola algo baxa, se ha de apresar la contraria, poniendo los mayores gra-

grados de fuerza de la del Diestro, por debaxo de ella, y aplicando lo fuerte de la Daga por encima, habituando vn firme comprehender el movimiento contrario, quando venga actuando la treta de estocada, y obrar en su oposicion con las explicadas formas, que han de hazer la defensa debaxo de la seguridad de los mejores preceptos del Arte; y de esta fuerte trabaja, y debe trabajar el Español alternativamente con el supuesto contrario, hasta conseguir la mas perfecta execucion, assi en acometer con la Espada, como en quitar, defendiendo seguro con la Daga, logrando por medio de tan fundado exercicio, rezelar al contrario, y assegurar se el Diestro, assi como lo consigue el Italiano, que como queda probado, no es de otra diferente naturaleza.

Lo preciso de esta aplicacion nos manifiesta nuestro Autor Don Luis en el Aforismo primero, citando substancialmente todo quanto el Diestro debe tener presente para todas las operaciones necessarias en el uso de la verdadera Destreza, y Philosophia de las Armas, diziendo assi:

La vida amable, el enemigo hombre fuerte, ordinario el peligro, natural la defensa, la Ciencia, para conseguirla infalible, su estudio forçoso, y el exercicio necessario: conviene al que huviere de ser Diestro, no ignore la teorica, para que en la practica, el cuerpo, el brazo, y los instrumentos obren lo conveniente a su perfeccion.

Y así en la observancia de esta fundamental doctrina (después de la especulación teórica) se reduce nuestro Español al ejercicio práctico, por cuyo medio consigue las primorosas prerrogativas que dan el ser, y el acierto à las prácticas operaciones del Diestro Italiano.

Muy disputado ha sido siempre el punto de quitar la estocada de la suerte que el Italiano la tira, y el Español la forma, quando vñsa de las primeras intenciones, acometiendo: y para que vnos, y otros quedemos assegurados, atiendase cuidadosamente à lo que nos dize Don Luis en la Nueva Ciencia, fol. 31. adonde se ofrece la duda, y question, y dà la solución de esta suerte:

Algunos dizen, que si la treta de primera intencion (esta debe considerarse la estocada Italiana) por la postura de la Espada, consta de solo vn movimiento accidental, que sustenta en concordancia todas sus partes, sin que en la forma tenga contrariedad; ni diferencia en el principio, ni fin, con el qual llega à la execucion; que como en este movimiento, capaz de tanta presteza, ha de haber conocimiento en el principio, y remedio antes de su fin? Pues en la accion simple, como lo es esta, son todas sus partes continuas, y de vna naturaleza. A cuya dificultad se satisfaze con dezir, que qualquier movimiento es vn ente, que tiene calidad demonstrativa en razon de los lugares que ocupa el cuerpo que mueve, y cantidad continua por su duracion; y esta

en qualquiera de sus partes, ha de ser de lugar à lugar, y sustentada en otra igual parte de tiempo; y assi como en la linea fisica continuada ay muchos puntos, y en el tiempo muchos instantes, assi en el movimiento, por su continuidad, ha de aver muchos puntos en su duracion, y muchos instantes entre su principio, y fin: Luego si este movimiento de la estocada en su simplicidad tiene partes continuas, y la division en lo cantitativo continuado dizé extension, duracion, y progresso, y toda division material es visible, y comprehensible; siguese, que en la division, y comprehension de lo continuativo de este movimiento, y en la precedente voluntaria, y particular disposicion, que diere el Diestro, por donde, y adonde pueda el contrario dirigirlo (aviendo tambien precedido, como fundamento principal el medio de proporcion) està la posibilidad de ser conocido, y remediado.

En este conocimiento (con grande acierto) trabaja el Diestro Español, exercitando quitar, comprehendiendo la violencia del tiro; porque si quisiera lograrlo sin el trabajo, demàs de no conseguirlo, se notaria de ignorante presumptuoso, como el que en el segundo Tratado dexamos propuesto; y assi aconsejo, se prosiga siempre continuando el estudio, y exercicio de las explicadas doctrinas, para lograr fruto de el trabajoso empleo practico, no olvidando nunca vnos grandes documentos, que nuestro Maestro nos ofrece, para seguridad de las referidas operaciones, tanto para afirmar el dictamen, quanto para

profeguir constantes en el manejo de tirar , y quitar , y es, como dize en la Nueva Ciencia , fol. 308. que cada vno de los combatientes tiene dos potencias , vna para defenderse esperando , y otra para herir acometiendo ; y que se ha de hallar entre ellas esta alternativa oposicion , que la potencia del ofender ha de ser destruida con la de el esperar ; y la de el esperar con la de el acometer : teniendo asimismo por indubitable precepto , y razonable maxima , que en el que ha de hazer , porque puede hazer , està la potencia activa , y este acto ha de ser , y passar en otro, que por la passiva pueda recibir , teniendo esto la misma alternativa , que las antecedentes referidas potencias.

De estas formas vsa el Español , para conseguir aciertos, de suerte, que se halle con igual perfeccion, y suficiencia en el manejo de la *Daga*, y *Espada*, cada vna en lo que le toca : pudiendo con toda seguridad dezir al Italiano, que las conveniencias que estaban à su favor en el Tratado segundo, considerando à su contrario con ambas manos izquierdas , por la inhabituacion , y torpeza de la presumpcion ociosa, ya no la tiene; pues por medio de el laborioso cuidado , tiene ya al Español sin la nota de lo izquierdo, y con lo conveniente de ambas manos derechas; pues en el manejo de la *Daga* tiene el mas superior acierto , para defender , quitando en tiempo , y en la *Espada* lo mismo, con la prerrogativa de herir , si

conviene, considerando, que allà le proponiamos con el Español defectuoso, y aqui perfecto, para que vno, y otro reciprocamente se estimen, se atiendan, se teman, y se cuiden en las operaciones, para librase de los peligros de el combate: Siendo cierto, como dize nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 135 que la potencia, y el acto son proporcionados, siendo tal el vno como el otro.

Las potencias de nuestros combatientes, Español, è Italiano, hasta aqui las miramos iguales, por medio de vnos documentos teoricos, y de vn igual exercicio practico, con que los actos seràn iguales, y no con las ventajas que los tenia el Italiano, contra el insuficiente Español.

Con todo encarecimiento pido, se atienda à las advertencias que en el segundo Tratado manifesto, sobre el exercicio del muro, sus incóvenientes, y la mejor forma de leccionar la estocada Italiana, porque es de suma importancia para el Diestro Español, tenerlo bien comprehendido, para vsarlo, si le conviene; ò para impedirlo, si le importa. Y debaxo deste afectuoso consejo, passo à proseguir las contraposiciones del assalto de primera intencion del Italiano, vsando de los medios proporcionados propios, como le proponemos antecedente, en continuacion de las formas, y actos de su practico exercicio: y para explicar mas firmes en la opinion, quede sentado, que el principal instituto del Italiano, es, tirar la estocada, proponiendo

por su medio la ofensa con la Espada, usando de los proporcionados medios propios, quando obra de primera intencion su assalto; y asimismo, para la verdadera contraposicion, debe el Diestro Español tratar de su defensa, valiendose de los medios proporcionados apropiados, gozando de los actos contrarios, obrando siempre de segunda intencion, practicando en los assaltos las formas que previenen, y aconsejan los antecedentes Discursos, y mas copiosamente iremos manifestando; siendo sin duda, que toda nuestra question, es, sobre dár los Italianos, y sobre quitar los Españoles, procurando estos siempre la comprehension de la Espada contraria, viniendose à ella con sugesion, ò con agregacion, para conseguir la conveniencia que ofrece la virtud de los contactos, usando bien las graduaciones, disminuyendo; ò aumentando, y obrando siempre lo conveniente, segun Ciencia, y segun Arte, como verdadero Diestro Español. Aprobando esta resolucion D. Juan Angelo de Nuzo, Autor Italiano, en vn Tratado, q̄ diò à la Estampa Jusepe Cotroni, en el año de 1691. en el qual en la segunda parte, nota vigesimasesta, fol. 188. (despues de aver tratado de diversos assaltos, segun disposiciones de la Espada contraria) dize, que por la experiencia aconseja, que si à alguno de los Professores del juego Italiano se le ofreciere jugar con algun Español, le advierte, y acóseja, procure no dexarse cóprehender, ganar, ni tocar la Espada, porque el fundamento destes,

así para la estocada de puño, zambullida, cuchilladas, y reveses, son fundados sobre atajar, y comprehender la Espada contraria; con que privandole de esto, se hallará sin la propia destreza.

Con este conocimiento habla de experiencia este famoso Professor Italiano, cuyos documentos nos obligan à los Españoles à solicitar la unió de Armas, en que confiesan tanta suficiencia, y por ella tan grande oposicion: porque de no obrar así, era darles la conveniencia que solicitan, y privarse el Español de la que le ofrecen sus fundados documentos; y así, à la defensa, à la union, à la superioridad, al uso de lo propio, al estorvo, y embaraço del contrario, para lograr acierto en la contraposicion, usando de las segundas intenciones contra los assaltos que el contrario actúe de primera; teniendo presente para este proposito las admirables doctrinas de nuestro Maestro; pues parece que en el fol. 262. de la Nueva Ciencia está hablando en estos propios terminos, quando dize, que por vna de quatro causas (y no mas) pueden formarse las tretas de segunda intencion. La primera, por començar primero el contrario, queriendo herirle, ò haziendo desvio en su Espada, ò poniendo atajo, ò provocandole, ò haziendo acometimiento. La segunda, por querer transferir el mismo medio proporcionado, que và eligiendo el Diestro para su treta, ò para otra, si sufre oposicion, ò por quererle herir en el tiempo que comiença à elegirlo.

La tercera, por causa de formar reparo , hazer diversion , ò otro qualquier impedimento à la treta que se le vâ à executar. La vltima, quando voluntariamente aguarda el Diestro à sus movimientos, para mediante ellos, executar la herida.

Bien puntual se reconoce esta doctrina , ajustada à la materia que tratamos : y aviendo de aconsejar se observe primeramente la propuesta vltima forma, aguardando voluntario el Español al voluntario acto del Italiano , assaltando de tiempo , como le tenemos considerado en el Tratado segundo , es preciso, que para mas firme conocimiento , y mas acertados fines , tenga el Español verdadera noticia de todo lo que se explicare en prosecucion de este Discurso, como se sigue.

Lo primero, tenga presente el Español, que el Italiano reduce todo el fundamento principal , y estudio de su facultad (debaxo de los propuestos, y explicados) à tres puntos , que son, tiempo , velocidad, y alcance , tanto para ofender , como para defenderse, assegurando lo primoroso en los continuos actos del Diestro con su contrario en assalto , confessando su Escuela , fundada en solo exercicio practico corporal , no apreciando los racionales cimientos teoricos espirituales ; probando , y asegurando esta proposicion el mismo citado Autor Don Juan Angelo en la segunda parte, nota trigesima prima, fol. 205. en que dize: Que porque el cótrario en diversos modos pue-

de ofender con engañosas acciones, como son, ganancia de Espada, tocada, fintas, desordenadas, contratiempos, provocadas; por lo qual debe el competidor vigilar, y servirse del tiempo, del librar, del quartear, así de la Espada, como del cuerpo, passadas, así de adentro, como de afuera, conforme à las ocasiones que representare la Espada contraria, no pudiendo dár regla cierta en esta facultad, porque los accidentes contrarios son diversos, è impenetrables, y conseqüente se debe imponer al valeroso Discipulo aficionado, que cõ los continuados assaltos cõ diversos competidores observado, estè habil, advirtiendole solo, ser prompto en lo posible à la defensa, y à la ofensa, y siempre fuera de medida: y el tiempo, guiado de la velocidad ofensiva, y defensiva del continuado exercicio, siédo este (tiempo, velocidad, y medida) el fundamento propio de esta facultad, como de continuo se enseña por los Maestros.

Esto resuelve el Autor Italiano, teniendo el Español contrario dictamen; pues no negando la importancia de los tres puntos, tiempo, velocidad, y medida, no concede que los primeros actos espirituales, intelectuales, no sean los mas necessarios para obrar con razon, y entendimiento, y ser verdaderamente científico por la especulacion, y practico por el exercicio, tocando à lo primero saber la seguridad de lo que se ha de obrar, y à lo segundo hazer-

lo con perfeccion , fortificando este concepto los preceptos de nuestro Autor Don Luis en la Nueva Ciencia , y hablando con su doctrina , digo , que para estar el Diestro con fundamento científico, ha de advertir , que toda presteza està sujeta à tiempo ; y asimismo el movimiento , en quien ella ha de estar , y ser conocida , y esta por su continuidad , y progreso divisible ; y no junto en vn instante ; asimismo que todo accidente esta sugeto al Arte , porque de lo contrario se diria , que el accidente fuesse por sí mismo , y el Arte por accidente , no pudiendo se hallar mas entidad en èl , q̄ en la substancia : y el poder ; del hombre apela sobre la posibilidad de su poder , que sin ella , no la tendria , pudiendo querer la voluntad lo dificultoso , pero no lo imposible. El deliberar esto , se ha de dàr igual à los dos combatientes , para que el vno se afirme como , y donde quisiere , guardando el precepto que puso naturaleza en su composicion , y limitada potencia ; y al otro , para que comience sus tretas , segun en la postura que le hallare , por ser así necesario , concediendole tambien relacion de la potencia igual del hazer , à la del recibir : de donde se saca vna evidente ilacion , que afirmado el Diestro en la posicion , ò rectitud , que determinare , dandole voluntaria disposicion à su contrario para vna treta conocida , y previsto el punto donde se pueda executar , y que esta ha de ser por medio de movimientos (porque de nada ninguna

cosa

cosa se haze) conociendo en su especie el que puede constituir herida, junto con la cantidad que ha de tener, y de la que ha de ser el compàs, por el medio de proporcion, que avrà elegido, y que de singular potencia se ha de seguir singular acto; y haziendo el entendimiento, por su modo de entender, que las especies que ya viò, por medio del sentido, le sean conocidas, y por la memoria presentes: sabiendo la posibilidad del medio, segun Arte: haziendole cierto, por la seguridad de la experiencia: sabiendo por ella, que el acto forçoso no presupone agente libre en dexar de obrarlo: sabrà con evidencia el efecto, no quando fuere, sino mucho antes, que esto es ser Diestro, y esto dà el Arte, que no se sujeta à la variedad, y casualidad de los accidentes, sino conforme à Ciencia tener vn verdadero conocimiento de la cosa por su causa, como conviene para su defensa; y lo contrario es ajustarse à las opiniones, establecidas sin fundamento.

Y así, desde el principio en que se afirma el Diestro, ha de conocer la potencia de su contrario, por la que èl tuviere para recibir: como cosa ya sabida, y esperada, podèmos afirmar, y lo afirmamos, en fee de la certeza de todo lo referido, que no avrà presteza que lo altere, ni veloz movimiento que lo perturbe, de suerte que le falte al científico Diestro la deseada defensa, debido premio al trabajo de sus estudios.

La verdad de esta doctrina debe seguir siempre el Español, no olvidando, para mas fuerza de lo propuesto, lo que en el Compendio de Carrança dize nuestro Autor Don Luis en el fol. 30. como se sigue: *Todas las potencias, y sentidos sirven à la Destreza, porque lo que el entendimiento recibe, lo representa la imaginacion, el conocimiento forma, el ingenio busca, la razon juzga, la memoria guarda, la reminiscencia despierta à la memoria, la inteligencia aprehende, y lo lleva todo à la contemplacion, assi, que el alma conoce las cosas presentes por el sentido, y las ausentes por la imaginacion.*

Obre debaxo de estos preceptos el cientifico Diestro Español, mirando las presentes materiales formas, previniendoles remedio para la defensa propia, si tuvieren virtud ofensiva; y considerando con entendimiento prudente los efectos futuros, que pueden, y deben producir las materiales causas presentes, y logrará todo acierto: y para que cerrèmos este discurso con llave de oro, atienda el Diestro lo que dize nuestro Autor en la Nueva Ciencia, fol. 362: *El conocimiento de las tretas primero ha de estar en el entendimiento, el qual con su razon intelectual discurrirá en todas ellas, sacando fuera las formas intelectuales de las particulares, y visibiles, convirtiendo siempre lo material en intelectual.*

El segundo conocimiento ha de estar en el sentido, à quien pertenece el conocimiento particular de las

las cosas corporeas , y haze de lo incorporeo intelectual , corporeo , y material , aviendo de caer estos dos actos sobre conocida potencia de lo que fue , de lo que es , ò lo que puede ser ; pues lo que no està en acto , ò en potencia , es nada , y en la nada no ay accion , ni pafsion.

Affegurandose el Diestro (demàs de lo referido) que afsi como es imposible hazer todas las tretas juntas , afsi lo es el poderlas comprehender juntamente ; pues la naturaleza , aunque forma substancial , y vniversal de todas las cosas materiales , dà ser específico à cada vna de por si , y se conocen de particular naturaleza , potencia , y acto , y no todas en vna ; y afsi el hombre , como forma substancial , y causa eficiente de todos los movimientos , y el compuesto , que de ellos se haze , à quien sirven de materia comun , ha de hazer cada vno de por si , de forma , y naturaleza particular , y acto específico singular , y vno , sentando por firme opinion (para la mejor inteligencia , y observancia de estos preceptos) que el entendimiento tiene comprehension vniversal , y el sentido particular , para que con esta verdad queden convencidos los que no creen los actos del entendimiento , y obran como irracionales , sujetos al acaso , y contingencia , fuera de metodo científico racional.

Lo segundo , que el Diestro Español ha de tener en puntual observancia , es , el conocimiento de las distan-

distancias, y para mayor facilidad de conseguirlo, tendrà siempre presente, que ay distincion del tiempo de la eleccion del medio de proporcion hasta la execucion de la herida, porque el ser del medio de proporcion tiene su principio en vn punto, y su fin en otro; y luego inmediatamente se sigue otro progreso, con otros dos puntos entre el medio proporcionado, y la herida, que mediante èl se huviere de executar, acabandose el vn acto, y comenzando el otro; pues no puede aver generacion sin antecedente corrupcion: y aviendo de ser qualquiera de ellos, en distinto tiempo, como es necessario, y vno, y otro divisibles; y que por esta razon ha de aver comprehension, y por ella distincion entre los tiempos, de antes, aora, y despues, es cierto que el Diestro, por medio de esta verdad, puede, y debe remediar en tiempo (conociendo las distancias) las resoluciones del contrario, embaraçando sus fines con la conveniente defensa.

Siguiese à esto el beneficio, y fruto grande, que se consigue del verdadero conocimiento de las distancias, y es, tenerle cabal de las formas de las fintas; ò engaños que el contrario Italiano haze para la perturbacion del Diestro, y entrarle en movimientos, y actos à èl provechosos, para lograr su treta en el tiempo de las acciones; y esto se remedia, sabiendo bien los parajes desde donde haze las fintas, con lo qual, fofsegado el animo, por saber, que si son fuera
de

de medida no importa que las haga, porque no se debe cuidar de semejantes acciones, sino estarse siempre sin alteracion de las formas que para su intento tendrà establecidas. Y si acaso en medida distancia de alcance se pusiere à formar fintas, tampoco se debe alterar con ellas, desformandose de como està, sino cerrar firme, y veloz la direccion de la Espada al punto de tocamento, para lograr la herida, ò obligarle à los desproporcionados desvios, que ofreceràn generaciones de actos convenientes al Diestro; teniendo por firme concepto, que si se pone violencia en la execucion de la herida en el propio tiempo que en distancia se pusiere el contrario à hazer fintas con dispositivos movimientos, siempre el Diestro herirà en el acto de sus engañosas formaciones, pues se verá precisamente oponer los executantes, con direccion propinqua à los puntos de tocamento, contra los dispositivos de las fintas engañosas, con direccion remota.

No es menor la conveniencia que el Diestro Español tiene en la que se continúa, explicando, que en las ya explicadas, tocante al conocimiento de las distancias; pues teniendole con cierta perfeccion, puede con verdad vsar las contraposiciones de los compases; y mas quando sabemos que el Italiano vsa, demas de los rectos del diametro (que solo confessaban los poco estudiosos) todas las demás especies, como con reglada proporcion dexamos demostrado para
apre-

apreciarlo, y oponerlo; y así, siempre se debe trabajar, exercitando el contraponerle las especies: y si se arroja absoluto por el diametro, oponer con las trepidaciones por las lineas infinitas; si vñ los curvos, con las mociones de centro, siempre correspondiente con las lineas de direccion à los puntos de tocamento en el contrario: y cuidado con la puntual medida, porque en esto tienen el primor de su mayor habilidad, y es menester tenerla en superior grado, para contraponerla con provechosa verdad, y puntual acierto.

Afirmisimo aprovecha el conocimiento de la medida distancia, para saber prevenir quando el Italiano resolverà tirar la estocada, teniendo por seguro, que si no ha conseguido la conveniente distancia, y seguro alcance, no la tirará; y si le tiene, no permanecerà en medida sin resolverla; y así es indubitable la importancia de esta observacion, para saber quando se reducirà en acto, y entonces aplicar los medios de la defensa, procurando siempre, por medio de las continuadas operaciones practicas, tener puntual cuidado con la consignacion del cuerpo del Italiano, segun el lugar que eligiere para resolver el assalto, porque aunque parezca que està muy remoto, entonces tiene la conveniente medida, respecto que arroja el cuerpo, quando resuelve el assalto, siguiendo el todo à la parte; y así este conocimiento le tendrá perfecto el bien exercitado practico, como

punto tan principal; y el que así no lo estudiare, padecerà peligro, porque creyendo à su contrario remoto, le tiene propinquo: y en este paraje el Italiano con descuidado Español, serà irremediable la estocada. La demonstracion segunda, en que manifesto la guardia, enseña à conocer bien las distancias, considerando la verdad del medio de proporcion, que el Italiano elige, y quando passa al proporcionado; y así, estudiar bien sus reguladas formas, y darà conveniente fruto, pudiendo hazer lo propio en las demás, que ya manifiestan el paraje desde donde resolvió la estocada; este punto es de suma importancia, y así repito, pidiendo su mayor observancia.

Mucho ayuda à conocer las distancias el saber las formas de fintas que el Italiano haze, porque unas son de pie firme, y estas solo miran à engañar, solo con el movimiento del brazo, y Espada, que si es fuera de alcance, como hemos dicho, importa poco su formacion, porque respecto de no mover el pie, no grangean mas cercania, que la que tiene tomada; y si acaso estuviere en distancia, serà herido, si el Español goza de su acto, por las razones que dexamos manifiestas.

Otras fintas haze con movimiento de pie, procurando desordenar al contrario de la buena, cerrada, y firme postura en que estuviere, fingiendo tambien con la Espada, mintiendo à vn tiempo con ella, y con el cuerpo, con grande futilidad, y artificio; y estas formas

mas deben dár mas cuidado , y por esso , aplicar mas atencion à la medida , sin creerlas , sino vsar, y permanecer en las formas ofrecidas voluntariamente, para que venga con resuelto acto, y contraponer con las reglas del Arte, fundadas en científica demonstracion, sabiendo por cierto el Español, que el buen Italiano nunca haze las fintas con la Espada, acometiendo alto, para dár baxo; ni baxo, para dár alto, porque conoce diversos movimientos, y parajes; y distintos tiempos, que dilatan el tiempo, sino que solo camina vn poco por la misma linea de la perfecta direccion que tiene imaginada, y termina la estocada con arrojada resolucion, sabiendo que si estando alta la Daga, creyò la finta, y la baxò, herirà por encima, por quedar debaxo de la linea de direccion; y si no la creyò, herirà por debaxo, porque la tenia superior, teniendo de conveniencia el no creer la finta el poder quitar la estocada, porque està en potencia para hazerlo, y el creerla, pone, y reduce esta potencia en acto, del qual goza el Italiano, y no se podrà remediar la estocada, porque en el tiempo del baxar, entrará à herir: y assi encargo al Diestro Español estè con grande cuidado en la puntualidad, y observancia de estos preceptos, y advertencias, tan importantes como necessarias, para el logro de la mayor perfeccion, haciendo firme concepto, que el Italiano por medio de las fintas dispone la execucion de la estocada, y que siempre con ellas quiere dár à entender que vâ à

executar lo contrario à su intento; y así se debe creer siempre lo contrario de lo que las fintas insinuaren, y comprehenderà con verdad el intento del Italiano.

Cuidese asimismo de no olvidar que su mas principal orden de hazer las fintas, es formar los actos engañosos solo con la Espada, dexando siempre la Daga inmovil de la buena postura, sin defabrigarse de la defenfa, por si acaso, creyendo el contrario la finta remota, se resolviessè à herir de estocada, para que en tal caso no le falte la gran seguridad de la Daga en potencia, para defender los actos ofensivos de la contraria Espada, y herir en el mismo tiempo con la suya en los puntos que viesse menos defendidos.

De la misma suerte se han de vsar estos documentos con la Espada, quando por su jurisdiccion quisiere el contrario entrar à herir, disponiendolo con fintas; pues en su primoroso acierto fian las dos cosas, de las tres que tienen los Italianos por principal fundamento de su juego, que como queda dicho, son, el tiempo, y la medida; y así, con el exercicio de las fintas estudian el vno, y el otro, porque con èl se enseñan à conocer el tiempo del acto contrario; y asimismo del suyo, procurando, por medio del conocimiento de medida, hazer el Italiano los suyos fuera de ella, y obligar al contrario à que con ellos, y alcance le dè los medios apropiados que le sean convenientes; y así, a consejo à nuestro Diestro Español trabaje en esta importancia practicamente; pues por

este medio se consigue, con el exercicio, y el tiempo, conocer los progressos del mismo tiempo, medida, y velocidad, con que se hallará tan primoroso en estos puntos, como el Italiano.

Lo tercero que ha de saber el Diestro Español con muy assegurada inteligencia, es la classe en que están colocados los proporcionados medios que el Diestro Italiano tiene para la perfeccion del logro de su estocada en la forma del assalto de tiempo, para poder comprehender sus preeminencias, segun las que la Ciencia, y el Arte le tuvieren concedidas; y así, para que nos hallemos con todo conocimiento deste importante requisito, y parecerme que deseamos conseguir lo mejor, nadie nos ha de dár doctrina mas fundada, que los escritos de nuestro Autor: quiero referir lo que en la Nueva Ciencia nos advierte sobre este punto, que luego discurriré sobre su puntual inteligencia; y para lograrlo, veamos el folio 467. y 468. y se hallará lo que digo, arreglado à sus preceptos, como se sigue.

Es cierto, que si el medio proporcionado que se tuviere elegido, no se desvanece có el descuido, ó tardança de aquel que le llegare à elegir, es imposible, q̄ necesite el Diestro de mas, ni las potencias, dispositiva, y privativa, dexarán de proceder acto que sea su igual: y si faltare en algo esta verdad, será culpa de el operante, porque el Arte no se deslustra, ni pierde su ser por agenos defectos; pero lo que cabe es, de-

zar voluntariamente el Diestro vn medio proporcionado, y elegir otro; pero esto ha de ser intermediando en los movimientos que verdaderamente sean convenientes, entre lo corruptivo, y lo que nuevamente se engendraré: y esto será obrar con toda perfeccion, observando siempre subir de menos à mas, sirviéndose de que la corrupcion del medio proporcionado de vna treta particular, le sirva de transito inmediato, è instantaneo para vna de las generales; y desde qualquiera destas, al que le fuere propio, al atajo, y movimiento de conclusion; y esto es lo mas que puede dàr la verdad de la Ciencia, y primor del Arte.

Y prosigue, hablando desta materia: Hase de entender, que ay vnos medios, con cuyos movimientos terminados, disponen para poder herir al adversario, sin que èl pueda herir, ni defenderse; y otros, q̄ terminados los movimientos, le privan la potècia de herir, quedandole la de defenderse; y asì como se consideran las dignidades de las tretas, las vnas de perfeccion minima, las otras de media, y las otras de suprema perfeccion, en estos mismos grados han de estar sus medios, como causa de aquellos efectos, por ser innegable no poder naturalmente el q̄ produce, ò engendra, producir, ni engèdrar mas, q̄ aquello que estuviere en su potencia generativa, ò productiva. Sacase la conveniente inteligencia de q̄ los medios proporcionados de los acometimientos, son de la minima perfeccion, por la potestad q̄ tiene el Diestro contrario de

divertir, y sugetar la linea, quádo camina có el movimiento accidental, capaz de ser cortada có otra q̄ encuentre su movimiento, porque en semejantes tretas no tiene perfeccion el medio proporcionado, hasta que aya executado la herida, porque con menos circunstancia no goza de lo dispositivo, y privativo.

Sentada esta doctrina por su infalible verdad, vemos claramente manifiesta la classe en que estàn cõstituidos los medios proporcionados que pertenecen à la estocada Italiana, pues no ignorando que no tiene otras partes para su formacion mas, que las que pertenecen afsimismo à los acometimientos de *causa libre*, se sabrà, que solo gozan de la minima perfeccion, teniendo el contrario Español posibilidad cierta de la defensa, aunque inmediatamente estè privado de la ofensa; pues hasta que estas tretas llegan à executar la herida, que es su *fin formal*, como està dicho, no tienen perfecciõ; y respecto que la estocada en el *assalto Italiano* es vna de las tretas simples, solo puede tener su medio proporcionado la dignidad, y classe que le corresponde, que es la mas inferior.

En este conocimiento puede, y debe el Diestro Español proporcionar lo q̄ le convenga, sabiendo, que si su contrario Italiano le acomete có su estocada, ha de aguardar su tiempo, para que gozando del, pueda lograr medio proporcionado de mas superior dignidad cortando, y sugetando la Espada enemiga, tomando las preeminencias del atajo, corrompiendo formas,

y logrando disposiciones; y de esta suerte obrará como científico, gozando de actos apropiados de su contrario Italiano; teniendo el mayor cuidado en no ofrecerle à él esta conveniencia, porque se valdrá de ella luego que el Español con actos propios en irregulares formaciones le ofreciere apropiados movimientos, de que con primor gozará, y por su medio de los proporcionados de suprema gerarquía, porque también le es concedido al Italiano atajar con la Espada, y con la Daga, y hazer el medio proporcionado à esta superior disposición; y así, debe estar muy advertido el Español, escusando siempre dár à su contrario, que desea que le ofrezca apropiado, para assegurar sus aciertos en la práctica, hiriendo, si conviene, y defendiendo siempre en primer lugar.

Nadie aprueba mas esta doctrina, que los mismos Italianos; pues vemos, que el mayor estudio suyo le ponen en la primorosa execucion de las fintas, así de pie firme, como moviendo el pie, desordenadas, y otros actos engañosos, solo à fin de descomponer al contrario de la firme seguridad de aguardar regulado, para ponerle en acción, y movimiento que le apropie medios convenientes, para lograr con mas acierto el medio proporcionado de su simple treta de estocada: ayudandose con las engañosas suposiciones, para conseguir que no esté en potencia contra sus actos, sino que desordenado, esté inhabil para

poder obrar con superiores medios proporcionados.

Mucho mas podèmos disminuir la potencia de la estocada Italiana, si miramos las doctrinas de Don Luis; pues no tan solamente le concede el medio proporcionado de la inferior gerarquia, sino que assegura, no tiene alguno; pues afirma este Autor en la Nueva Ciencia, fol. 454. que todo medio proporcionado es dispositivo, y privativo, resultando de la fuerça de estos dos efectos legitima consecuencia (que siempre afirmè) que si ay medio proporcionado, no se puede impedir la herida: y que si se puede impedir, no ay medio proporcionado.

Que la herida del assalto Italiano se puede impedir, està bastantemente probado, con que se afirma mas el no tener medio proporcionado antes de la execucion: y para mas prueba, prosigo explicando.

Cinco son legitimamente las tretas que pueden constituir herida, y asimismo cinco los medios para su defensa, que son, la agregacion, la diversion, el angulo recto, el atajo, y el movimiento de conclusion; sirviendo el angulo recto para oponer los tajos, y revefes; y el atajo, y conclusion para la estocada, aunque vaya favorecida del angulo recto: con que se prueba, que la treta de primera intencion, que vsa el Italiano en su assalto, es la estocada, favorecida de las formas de angulo recto, y que por esta razon està su-

geta al poder, y dominio del atajo, que la destruye su formalidad; pues aunque el atajo no es de efecto producente, lo es corruptivo de todas las especies de movimiento, que puedan constituir las tretas sobre que tiene jurisdiccion, y dominio: esto se verá en el fol. 380. de la Nueva Ciencia: Luego si el atajo puede destruir, quitar, y corromper las formas de herir de estocada, que usa el Italiano, seguro es que no tiene el medio proporcionado que se piensa.

Tambien está sujeta la estocada à la agregacion, para el reparo, diversion, ò desvío, siendo suficientes medios para quitar los actos presentes, aunque son generativos para otros futuros; pero al fin se oponen al primero, y principal intento.

A mas passa la contraposicion, pues tambien con las formas de angulo recto puede ser opuesto el assalto, ò acometimiento perfecto del Italiano; porque si en la correspondencia de planos estuviere el Español afirmado en él, ò poco distante del superior diametro, puede, quando el contrario Italiano determinar su assalto, ò treta de primera intencion, por la postura de la Espada, intentando herirle en la colateral derecha, gozar del principio del movimiento accidental, que el contrario hará: y moviendose sobre el centro, poniendo el cuerpo bien lineado detrás del brazo, y Espada, sin encorvarle, procurar la mas proxima agregacion de las Espadas, con mayor graduacion en el tocamento, para que pueda resistir

la fuerça del contrario movimiento , y expelerle, quitandole la direccion del punto, y forma, que buscaba, de herir en razon de angulo recto ; quedando el Español con entera perfeccion, formandole , pudiendo con su seguridad herir en la colateral derecha , vsando de su mayor alcance, y defenfa; y à esta opoficion se llama encontrar la Espada en el acto de la generacion de la treta: y es conveniente doctrina , y con superior acierto , porque conociendo que el Italiano con assalto busca à vn mismo tiempo el medio proporcionado , y la herida (pues como queda probado, hasta que esta se aya conseguido, no puede tenerle) le coge en el acto, y le transfiere el resuelto, y absoluto modo de tirar , con la reservada potencia , para lograr primero medio proporcionado, y luego herir, si conviene ; y para que este documento no quede sin apoyo , vean los curiosos la Nueva Ciencia al fol. 472. y hallaràn, acóseja nuestro Autor, diciendo, que el Diestro obra mas perfectamente, quando elige primero el medio proporcionado de la treta , y despues la executare , que quando fuere à buscar el medio , y la execucion juntamente ; porque la seguridad solo se halla en el medio de proporcion , ò en el proporcionado; y la distancia intermedia de vno à otro, no es vno, ni otro , y es menester passar con rezeloso cuidado.

En todas estas ocasiones contrapone el Diestro Español la accion del assalto Italiano , con la verdad

de la razon , y fundamento de ciencia , segun acertados preceptos ; siendo estas operaciones, no solo imposibles (como à muchos les parece) sino evidentes, y demostrables , pues todo es gozar de actos apropiados , estando el Diestro Español en potencia activa para oponerse à ellos, teniendo, como es preciso, el entero conocimiento , y fixo dictamen de que, segun orden, y buen precepto alternativo, siempre que el contrario aguardare, se ha de procurar acometerle debaxo de seguras disposiciones : y quando acometiere , se le ha de aguardar armado con arreglados documentos ; y assi , siendo cierto , que el principal instituto del Diestro Italiano , para el logro de su estocada, es, proponer tirando con acto absoluto , debe el Español aguardar en potencia prevenido , y considerado ; pues del assalto proponiendo , es de lo que se debe preservar quitando , porque del esperar en guardia, sin otra resolucion, no ay riesgo ; y assi, no es menester defensa , sabiendo que para obligar al Español à prevenirse , es menester que se disponga el Italiano à salir de la planta ; y en este caso , ya no espera inmovil , sino que se dispone à diversos actos, ofreciendo apropiados medios, de que se pueda gozar en la novedad de las formas que intentare , teniendo por seguro , que sean las que fueren , siempre que aya novedad, ha de aver tiempo, movimiento, y lugar ; pues sin estas circunstancias, no puede aver cosa nueva ; sabiendo por infalible , que el tiempo en
que

que se obra qualquier movimiento , no puede ser todo junto , sino en continuado progreso , teniendo partes primeras, y postreras, con precedencia las vnas à las otras , assi en el tiempo , como en los lugares: siendo qualquiera treta vn todo artificial, compuesto de partes primeras , y postreras; porque es indubitable , que quanto tiene ser en la naturaleza , està sujeto à la materia, y la forma : y assi , sabiendo el Español , que la treta principal del instituto Italiano es la estocada de primera intencion (ò aunque sea de segunda) desde el extremo remoto , sabe tambien, que el medio que le corresponde, es el alcance , y distancia determinada, sin que sobre, ni falte para la herida que se ha de executar en la razon de angulo recto : y esto nos lo enseña D. Luis, y que siempre que aya treta de primera, ò segunda intencion , ha de ser compuesta de movimiento , ò movimientos, con diferencia, y contrariedad entre si cada vno , con su particular acto, obrados en tiempo divisible , con principio, que manifieste el de su formacion, y lugar de donde, con vn medio que igualmente le haga distante del fin , y dè conocido el por donde , y punto en que se resuelva , y muestre con evidencia el adonde para.

Con la verdad de estos documentos assegura el Diestro Español el perfecto uso del atajo, y diversiones, haziendo vnion, y agregacion à la Espada contraria en el tiempo de su acto, gozando de ellos, como medios apropiados; y assi, con prevencion de ani-

mo fofsegado, quieto el coraçon, teniendole por centro de la potencia motiva, y fabiendo lo que importa la perfpicacia de la vifta, y la fineza del tacto; pues fon los sentidos que firyen en la Destreza, teniendo perfecto conocimiento de la medida, y diferencia de las proposiciones, por enseñar esta parte en la Destreza el fin particular que ha de tener cada treta de las que el adverfario formare, mediante la noticia de el principio de los movimientos, y donde tienen los medios, y el lugar de la execucion de la herida, donde està la fuerça, y por fu contrariedad conocer la flaqueza; y por este cónocimiento, y el del tiempo, que mide por fi al movimiento, se aplicará, practicando lo mas conveniente al intento: y para mayor seguridad, pues nuestro instituto Español principalmente es, obrar de segunda intencion, respondiendole al estilo, y proposicion Italiana, que es, obrar de primera intencion preguntando, conviene saber, que dize nuestro Maestro en el fol. 264.

„ Nueva Ciencia, que en las tretas de segunda intencion, es posterior la eleccion, y execucion, y del contrario el conocer, determinar, medir, y començar à disponer, como actos de la libre, y general potencia, estando el que obra de segunda dependiente dellos. De cuya doctrina usando, y fabiendo que el medio proporcionado apropiado no puede ser conocido del Diestro, hasta que se le dà, ò se le vaya à dàr el contrario, previene el Diestro Español el

el uso de los antecedentes documentos con fundamento científico dados, para tener el perfecto conocimiento de las tretas de segunda intencion, que ha de usar, gozando de los medios apropiados, aguardando à que el contrario comience, y bien asegurado en todo, dà principio à la contraposicion, privando al enemigo de la potencia general que tiene para obrar, reduciendosela à particular, con no ofrecerle disposicion para empezar la treta, sino fuere por solo vn camino: y advirtiendo siempre, que todo compuesto en su fin se reduce à la simplicidad, y que el medio proporcionado de primera intencion, no es otro en quanto à preeminencias, que el de segunda, porque està debaxo de vnas mismas formalidades, debiendo producir vnos mismos efectos, y sabiendo con evidencia, que el contrario no puede obrar en instante, porque todos los corporales, y materiales actos està sugetos à tiempo; y este ha de ser divisible, como todos actos extrinsecos, supuesto estar sugetos à espacio, y duracion, segun su principio, medio, y fin, de que constan, han de ser comprehensibles, teniendo verdadero conocimiento del acto, que ha de seguirse de la potencia que voluntariamente huviere dado, siendo posible privarle los principios de su eleccion, transferirle los medios de su progreso, y lograr por esta razon los medios proporcionados apropiados de la treta que el contrario resolviò à practica operacion, por estar el Diestro en

potencia de conseguir sin duda su contraposition , y oposicion , por medio de las disposiciones vniversales , angulo recto, atajo, y movimiento de conclusion.

Practique siempre el Diestro Español , manejando las armas, y actitudes del cuerpo , vsando de todos los preceptos explicados, y en todo serà superior; pues la Ciencia le favorece mas prodiga , y tenga por regla general, y precisa observancia, vsar de la postura de las Armas , con conocimiento firme de dos cosas. La vna, de los puntos que voluntariamente ofrece al contrario , aficionandole à encaminar la Espada à ellos, para lograr la herida , y cortar realmente con la Daga las imaginadas lineas de direccion , aplicandola à la defensa en el tiempo conveniente.

La otra observancia , sea reconocer bien donde el contrario afirma la Daga , segun la consideracion que hemos hecho de las tres guardias , y poner la Espada en paraje que no estè à la comprehensió de ella, escusando, si la pone alta, de poner la Espada baxa; si baxa, de ponerla alta; y si aficiona entre las Armas, librarla de que la comprehenda , solicitando siempre en quanto sea posible , que la Daga , en quien tanto fia el Italiano , le sea inuutil ; y assi se observaràn con este documento , y prevencion cautelosa con perfeccion las contraguardias que el Español hiziere con el Italiano , assegurando cada vez mas el conocimiento de que la mayor perfeccion de este estilo
con

consiste en suplir con la violenta agilidad todo quanto està defadornado, por falta de caudal científico, que mas seguro se le concede al Español, assegurandole la preeminencia, porque en iguales prestezas, el que tuviere mas fundamentos de su parte, conseguirá la superioridad al otro; y por esta razon continuamente repetirè, pidiendo à nuestro Español la confianza en el exercicio practico, teniendo presente lo que en el Compendio aconsejo, que es, tener por segura maxima, que en las operaciones materiales extrinsecas de la Destreza, lo que se executare con velocidad de acto, y brevedad de tiempo, aunque sea malo, por esta razon no serà tan malo; y si es bueno, serà mejor: y por lo contrario, la torpeza, y la dilacion convierten lo bueno en malo, y lo malo en peor.

Bien me persuado à que avrà muchos que consideren imposible la execucion de los preceptos, que contra las operaciones Italianas he propuesto, no obstante estar fundadas en constante infalible verdad teorica; y esta opinion se funda, y nace de la corteidad de su animo, y desconfiada ignorancia; pues vemos muchas cosas de apariencias mas imposibles, que en la realidad no lo son, sino es para los que timidos, y ociosos no aman la aplicacion del trabajo, abandonando el provecho de la sabiduria, y contentandose con poco, se aplican menos, con que nunca logran nada con fundamento.

Por el contrario, el animoso, de heroyco espíritu, virtuoso, fuerte, amante de la buena opinion, deseoso de conseguir el fruto precioso del saber, ambicioso de la fama, se expone, intenta, dà principio, prosigue, persevera, estudia, trabaja, anhela, y consigue, tanto, quanto mas se emplea en adquirir exercitando, alentado sus prudentes designios saber, q̄ la desconfiança cierra los caminos de conseguir, assi como la esperança de conseguir abre los caminos del saber, logrando mas el que mas caminare, siendo mas eminente el que mas subiere: porque el adelantar, y el subir consiste en los grados de los muy repetidos actos, con continuada operacion; por cuyo medio se haze perfecto habito, el qual es vna qualidad impressa en el alma, que dirige, y dispone al hombre à obrar bien; pero si esta qualidad, por razon de pocos actos, està sin raiz, y firmeza, no se puede llamar habito, sino vna mera, y simple disposicion: estos son los temerosos, perezosos, y desconfiados, siempre inutiles. Debaxo de esta verdad, los heroycos, altivos, ambiciosos de la opinion merecida à su eminente obrar, passan desde los pocos actos (que solo les dieron la simple disposicion) à conseguir habito, por medio de los continuos actos, y consiguen el premio de su trabajo con la perfeccion de su obrar, sabiendo que sin èl, no se puede tener, y con èl se assegura todo quanto es posible, aunque sea muy dificultoso.

Què cosa parece mas dificil que el Arte que practican

tican

tican los Bolatines; pues sin duda, si no se huviera visto, no seria temeridad tenerlo por imposible, negandole el credito; y vemos que lo executan, passeandose por la longitud de vna cuerda, con la latitud de vna pulgada, puesta en el ayre, en grande altura, mirando la muerte en el precipicio de vno, y otro lado; y no obstante esta proposicion tan ardua, sabemos que por la continua repeticion de actos, haze habito, y con largo habito naturaleza, logrando tal seguridad, que sin alteracion del animo, quieto el coracon, la vista despreciando peligros, obra tales fuertes, bueltas, y actos tan dificiles, que aun en la planitud fixa del suelo fueran admirables, por lo arriesgadas, y lo exercen en el ayre, fiados en la inconstancia de vna cuerda, con el precepto de observar puntuales los centros, con la verdad del perpendicularo; y esto se consigue por medio de vn largo, y acostumbraido habito.

Muchos exemplos se pudieran traer como este, pues sin duda la habilidad de los hombres alcanza en todos exercicios tan elevado punto de perfeccion, que parece fuera de natural su execucion, y se consigue por medio del continuo trabajo practico, y del estudio especulativo. Con cuyas dos circunstancias, no solo se assegura que los racionales ostenten las admirables operaciones, sino que se dilata à que los irracionales hagan lo mismo; pues parece imposible lo que aprende, y executa vn cavallo; lo que manifiesta

vn perro, vna mona, vn osso, vn elefante, y otras diversas especies, admirando à los que vèn sus primores, como assi mismo los que demuestran las aves cò superior habilidad, hablando, cantando, formando harmonicas concordancias, y todo debaxo de los preceptos de enseñanza, y doctrina, fundada en razon, con tiempo, y continuacion de actos, passando por ellos al perfecto habito, y este à naturaleza: y assi, el que deseara saber, no tenga por imposible la empresa, aunque sea muy dificultosa; pues los montes, mirados cò distancia, huyendo su cercanía, parecē inaccesibles, è impenetrables; pero llegando à sus faldas confiados, y animosos, ofrecen moderada subida hasta la cūbre à aquellos que con continuados passos actuarē grados q̄ los pongan en la eminencia; pero esto se niega à los que se cansan presto, y se pàran flacos en el principio.

Estas doctriñas, y exemplos sensibles disponen à nuestro Diestro Español à despreciar la mas fundada desconfianza de los timidos, ociosos, è inutiles; aspirando seguro à oponer la presteza Italiana, por las mismas razones que ellos la tienen adquirida, por el continuo trabajo de repetidos assaltos, sabiendo que, aunque no se tenga mas, que la simple disposicion, la qual en el principio es fragil, por su poca firmeza, que esta, alimentada con frequentes actos, llega à ser habito tan robusto, que no avrà quien le contralte, porque con el tiempo el habito se haze naturaleza; pero esto no se consigue con solo vno, ò pocos actos, porque nadie, ni nada se perfecciona assi, como algunos quieren. La mayor planta en su principio es debil, y facil de arrancar; pero enrobustecida con el tiempo, à

èl mismo resiste, y à los mayores impulsos; exercite el Español, que à todo resistirà con evidencia teorica, y practica, sabiendo que los actos intelectuales hazen habito intelectual, y los corporales corporal.

Hasta aqui hemos tratado los discursos debaxo de la supuesta perfeccion, è igualdad de los combatientes Diestros Italiano, y Español, fundando las doctrinas de vno, y otro, sin salir de la verdad de los cientificos principios, medios, y fines, manifestando los fundamentos de su obrar con puntual metodo; proponiendo las questiones, y contrapositiones; resolviendo lo conveniente à todos, demonstrando la verdad que siempre se ha de seguir; advirtiendolos errores que se han de escusar; probando las doctrinas con realidad, y opinion; proporcionando lo desmedido, y arreglando lo irregular; excluyendo todo lo mal fundado, y peligroso; persuadiendo à lo conveniente, despreciando la falsedad engañosa, y concluyendo con dár à cada vno lo que legitima, y naturalmente le toca, segun el instituto de su juego: cumpliendo en esto con el empeño del asunto (segun mi obligacion) y si acaso no ha sido con el lleno de circunstancias que requiere, por la cortedad mia, à lo menos, he ostentado el mayor deseo, con la mas fina voluntad.

Tengo aora por muy preciso dár algunas advertencias, para que especialmente se estè en conocimiento de ellas, como importantes à la buena inteligencia, y juicio de lo propuesto, y asimismo utiles para el que huviere de enseñar, y para el que huviere de aprender, ofreciendo à todos beneficio.

La primera advertencia es, que aunque se ha propuesto al perfecto Diestro Italiano, y al perfecto Diestro Español, no se entienda por esso, que todos los Italianos, y Españoles, que professan esta facultad, son perfectos, sino que cada vno tenga la suficiencia, que conforme sus prendas personales, y estudio pudiere adquirir; porque aunque la fuente se ostenta, ofreciendo generalmente à todos su copioso raudal, no por esso cogen el agua todos igualmente; y asimismo, aunque la inmensa fuente de la Ciencia ofrece sus verdaderos, y cristalinos preceptos, para el provecho de todos, no todos cogen con igualdad los beneficios della, porque esto se mide, y regula segun la capacidad de los vasos, porq̄ vnos cogen mucho, otros poco; vnos se llenan presto por pequeños, y presumen saberlo todo, porque no les cabe mas; otros no se acaban de llenar, aunque grandes, por impermanentes; y estos estàn en desconfiança, porq̄ aunque se conocen con caudal, tambien saben lo que les falta que adquirir, y estàn cõfusos; y al fin son pocos los que cabalmente consiguen el sumo grado con igualdad: y aunq̄ es verdad que al hombre le diò la naturaleza la virtud pòderativa de los mixtos, la vegetativa de las plantas, la sensitiva de los animales, y la intelectiva de los Angeles, compendiando en èl solo las naturales virtudes de todo el Mũdo: despues desto, diò à cada vno vna especifica virtud con que sobrefaliesse à otros; y no obstante que concurren con igualdad en todos estas circunstancias, en su vso, y composicion ay vniversal diferencia, como la ay en los rostros, aunque todos son compuestos de vnas mismas facciones; y por esta razon no pueden ser todos iguales en todo, por-

que siendo el cuerpo el organo del alma, no puede el alma lograr cabalmente sus operaciones, si està desconcertado, mal hecho, ò imperfecto el organo corporal; y así, en la diferencia que ay de organos, se vè la cortedad de vnos sujetos, por desordenada, y diminuta fabrica; y otros, que por la buena disposicion de facultades naturales, sin estraña enseñanza, ni violencia, por si propios producen por espontanea fecundidad, habitos intelectivos, inventando nuevas Artes, sin ayuda del Arte; y por esta verdad debe gobernar el juicio el discreto censurador, quando viere acaso, ò presidiere question teorica, ò practica en lid de ingenio, proponiendo, y disputando: ò en certamen practico, lidiando corporales actos entre el Italiano, y Español, no condenando lo intacto del verdadero estilo cientifico de cada vno, sino la falta que de su observancia tuviere qualquiera de los operantes, haziendole cargo de mal Professor, dexando indemne la profersion, porque los defectos particulares de vn individuo Italiano, no son causa para dàr por falsos los fundamentos de su estilo: y lo mismo al Español, porque dentro de vna misma observancia, con igual doctrina, se halla la desigualdad por los sujetos: y esto se vè, en que si juegan dos Españoles debaxo de los mismos preceptos de esta Escuela, no porque vença el vno al otro, ay razon para declarar generalmente por mala la doctrina, sino para despreciar particularmente à quien no la observa con la puntualidad de sus preceptos; y esto propio digo del Italiano: y censurando desta suerte, es cumplir con la obligacion de justa censura, y lo demàs es mostrar la apasionada intencion, llevada de algun fin particular, porque no tiene

culpa el Arte de la Pintura de que todos sus Professores no sean Apeles, ni la Geometria pierda su estimacion por que no son todos Euclides; y así, las Ciencias, y Facultades siempre son constantes en su verdad, y peligrosas en los operantes: y para obrar con acierto, calumniesse al Italiano, y no al estílo de su Escuela: notese al Español, y no à la doctrina; pues dexamos fundada la de vno, y otro en verdaderos preceptos de Ciencia.

La segunda advertencia se reduce à encomendar mucho (à los que se hallaren, y exercieren la Profesion del Magisterio) la observancia de especular prudente las prendas del que huviere de admitir por Discipulo; porque demàs de las que precisamente han de ser necessarias, conforme à lo que dexamos declarado, ha menester valerse de otras observaciones, y reglas, para mejor conocer esta importancia; y así es conveniente no ignorar, que ay tres distintos genios para entrar en el camino de la enseñanza; el vno es por movimiento propio; esto es, venir de espontanea voluntad al estudio, obrando por sí quanto conduzga al aprovechamiento, tomando tal amor al empleo, que nada le será mas deleytable; el otro es por imitacion: estos son los que solo se mueven por medio de la emulacion, à querer hazer lo que otro haze, dedicándose solo à copiar lo mismo q̄ diere de sí el original. El vltimo genio es el q̄ solo camina por fuerça, porque ni le mueve propia voluntad, ni el deseo de imitar le aficiona, solo le adelanta el castigo.

Para conseguir alto acierto en todo, y lograr el Maestro provechoso fruto con los del primer genio, ha menester considerar quanto le importa ser eminente en todos los fun-

fundamentos de la buena educacion; pues teniendo los Discipulos por movimiento propio, y por voluntaria, y genial inclinacion, vea en el empeño que està de corresponderlos con lo precioso de la Ciencia, ayudando su buen intento con el verdadero caudal de preceptos que le hagan insignificante, considerando para el entero cumplimiento desta obligacion, que assi como qualquier semilla, aunque pequeña, sembrada en suficiente terreno, fecunda planta de su especie; assi qualquier semilla de preceptos, aunque leves, esparcida en suficiente capacidad, produce efectos de su naturaleza: y si esta es mala, conseguirà la perdicion del estimable Discipulo!

Con el segundo genio deseoso de imitar, ha menester lo propio; pues seria grave culpa enganar à aquel q̄ confiado piensa lograr aciertos cõ la imitacion, poniendole falso original, para que copie defaciertos peligrosos, haziendole incapaz de correccion; pues le sucederà lo que al cangrejo, que le dixo su padre, reprehendiendole: Hijo mio, tu no caminas derecho. Y el respondiò: Yo padre, camino como veo que tu caminas. Quantos caminan torcidos de la verdad, porque caminan assi sus Maestros.

Con el vltimo genio debe tener la misma atencion, por que seria grave culpa del Maestro atormentar al Discipulo, para darle en vez de beneficio, perdicion; y assi, para todos, y para todo, es su instituto la perfeccion.

La tercera advertencia es à los Discipulos para elegir Maestro, y el mismo documẽto les ha de dar acierto en la eleció.

El que entrare en el camino de la enseñanza por movimiento propio, debe mirar con grande cuidado, què Maest-

tro elige, porque sería gran desgracia malograrse el mérito de tan heroico impulso, con la aplicación à falsos documentos de indigno Maestro; y así, especular cuidadoso, è inquirir prudente, para elegir lo mejor.

El que solo se inclina, por imitar, à seguir el camino de la enseñanza, ha menester de la misma suerte poner el mayor cuidado en la elección de Maestro; porque no siendo con el lleno de preeminencias, que le constituyen perfecto, imitarà quanto sea para su total ruina.

El tercero, à quien solo la fuerza le entra en el camino de la enseñanza, debe también emplearse mucho en la buena elección de perfecto Maestro, porque sería grande desconsuelo verse castigado del que merecía mejor el castigo, y al fin padecer, para no salir de la ignorancia, no tiene consuelo. A todos tres genios aconsejo, tengan por máxima asentada, buscar el real camino por acertados preceptos, porque cuesta mas borrar lo malo, que conseguir lo bueno. Mucho encargo también à todos (por lo que conozco su importancia) pongan el mayor cuidado en observar lo que, para fenecer este último Tratado, prosigo, manifestando con desengaño, y hagan infalible máxima cada advertencia; siendo la primera no tener satisfacción, como muchos fáciles, y perezosos la tienen, de que con solo un precepto tienen universal comprehensión de todo, y para todo; siendo este error la quinta esencia de la ignorancia, y así vemos à muchos blasonar de que tienen una treta irremediable, y un secreto matalo todo, queriendo, y pensando que viene ajustado à toda aplicación, sin considerar que es como la regla de hierro, que solo se ajusta con la superficie

ficie plana; vſe ſiempre el Diestro de la regla de plomo, puntual, aunque flexible, y se ajustará à todas superficies; y con este exemplo, vſando de la fiel regla de la razon, no solo medirá los ſugeros generales, è inmutables, ſino que hará conſideracion de las circunstancias particulares de todos, eſpeculando, y comprehendiendo la persona, el acto, el lugar, el tiempo, los medios, el modo, y el motivo, aſido ſiempre à la discreta prudencia, conforme la mudança de esta harmonica composicion de partes, aplicando ſiempre lo conveniente à la defenſa.

Procure tambien advertido ſolicitar, ſi conviene, y admitir, ſi ſe ofrece, las queſtiones con los mas excelentes Profefſores, nõ con los inferiores preſumidos, porque con estos no ſe ſaca gloria de vencerlos; y ſi acaſo ellos vencen, afrentan la habilidad, y el ſugero.

Ajuſteſe el Diestro con modestia, conociendo el caudal de ſu ſuficiencia à este conſejo, y es, que ſi no ſe puede conſeguir lo que ſe deſea, deſear lo q̄ ſe pueda conſeguir, tanto para la defenſa propia, como para ofender, ſi conviene.

Y concluyo, cerrando mi Diſcurſo, con pedir à todos los Profefſores de la iluſtre facultad de la Filoſofia, y manejo de las Armas, que obren ſiempre como hombres fuertes, no provocando los peligros, pero no eſcuſandolos, quando ſe ofrezca honrada ocaſion; que los hombres de eſtimaciõ, ſiempre deben pöderarſe en el mas ſuperior precio, llevando todos por empreſſa, gravada en el eſcudo de ſu fortaleza, para dár à todos documento, la

maxima que aſſegura que,

Labor omnia vincit.

E I N.

DORMER

V.C. 12

T. 5th

